DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.148 | Montevideo, Miércoles 3 de Marzo de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis "	" 5.50
" doce "	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero,
Administrador.

Itinerario de ferrocarriles

HORARIO DE VERANO

A Canelones—Salidas, diarias, á las 6.15, 6.55, 10.10, 11.15, 17.15 y 18.30, y los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6.55. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 9.25 y 19.35.

Regreso, todos los días á las 7.32, 9.11, 13.13, 18.27 y 19.18 y los lunes, miércoles y viernes á las 14.15. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 5.10 y 16.21.

Duración del viaje 1 hora y 15 minutos. Precio del pasaje $ 1.40 1.a, $ 1.10, 2.a.

A Florida—Salidas, diarias, á las 6.15 y 18.30 y los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 7 y 17.14 y los lunes, jueves y sábados á las 2.55; llegando á Central á las 10.50, 20.36 y 6.45, respectivamenee.

Duración del viaje 3 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 3.50 1.a $ 2.70 2.a.

Además, trenes de y para Río Negro. Duración del viaje 5 horas. Precio del pasae $ 5.34 1.a, $ 4.10 2.a.

A Durazno—Salidas, diarias, á las 6.15 y martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 14.21 y los miércoles, viernes y domingos á las 23.35; llegando á Central á las 20.36 y 6.45, respeceivamente.

Duración del viaje 6 horas. Precio del pasaje $ 6.60 1.a, $ 5.10 2.a.

A Río Negro—Salidas, diarias, á las 6.15 y los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 12.05 y los miércoles, viernes y domingos á las 21; llegando á Central á las 20.36 y 6.45, respectivamente.

Duración del viaje 8 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 8.20 1.a, $ 6.40 2.a.

A Tacuarembó—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 14.13; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 16 horas. Precio del pasaje $ 15.90 1.a, $ 9.26 2.a.

A Rivera—Salidas los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 10.10; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 19 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 14.10 1.a, $ 10.20 2.a.

A Fray Bentos—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los miércoles, viernes y domingos á las 7; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 21 horas. Precio del pasaje $ 11.15 1.a.

A Paysandú—Salidas los martes, jueves y sábado á las 19.35.

Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 12.55; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 19 horas. Precio del pasaje $ 10.00 1.a, $ 7.00 2.a.

A Salto—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 8.30; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 22 horas. Precio del pasaje $ 12.00 1.a, $ 9.00 2.a.

A San Eugenio—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los martes, jueves y sábados á las 7; con combinación al Ferrocarril Midland, en el Salto, llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 31 horas. Precio del pasaje $ 21.00 1.a.

A Cuareim—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los martes, jueves y sábados á las 10; con combinación al Ferrocarril Midland, en el Salto, llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 29 horas. Precio del pasaje $ 17.00 1.a.

A San José—Salidas diarias, á las 10.10 y 17.15, y los lunes, miércoles y viernes á las 6.55 y martes, jueves y sábados á las 9.25.

Regreso, todos los días á las 6 y 16.25, y los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 13.35.

Además, los martes, jueves, sábados y domingos á las 14 y 5; llegando á Central á las 9, 20, 15.30 y 17.30, respectivamente.

Duración del viaje 3 horas. Precio del pasaje $ 3.10 1.a, $ 2.30 2.a.

A Mercedes—Salidas, los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55.

Regreso, los martes, jueves y sábados á las 8.30; llegando á Central á las 17.30.

Duración del viaje 10 horas. Precio del pasaje $ 8.80 1.a, $ 6.80 2.a.

A Colonia—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 9.25.

Regreso, los lunes, miércoles y viernes á las 7.10; llegando á Central á las 15.30.

Duración del viaje 8 horas. Precio del pasaje $ 7.58 1.a, $ 5.92 2.a.

A Puerto del Sauce—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 9.25.

Regreso, los lunes, miércoles y viernes á las 8; llegando á Central á las 15.30.

Duración del viaje 7 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 6.50 1.a, $ 5.10 2.a.

A Colonia Suiza—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 9.25.

Regreso los lunes, miércoles y viernes á las 9.55; llegando á Central á las 15.30.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 26, á las 5 p. m.

Salidas de San Gregorio para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 26 á las 5 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 26, á las 5 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna, los días 4, 13 y 23, á las 5 p. m.

Regresos de Paso de Ramírez los días 4, 13 y 24, á las 5 p. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, a las 7 a. m., á Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua a Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar a Mercedes, los días 9 y 23, a las 9 a. m.

Regresos de Mercedes a Paso Palmar 12 y 26, a las 5 a. m.

Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 9 a. m.

Paso de la Barra a Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 5 a. m.

Paso Porrua a Paso de los Toros 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, a las 4 a. m.

De Puerto Gómez a Artigas, días 9 y 24, a las 3 p. m.

Regresos: San Luis a San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel a Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria a Artigas, días 6 y 21.

Artigas a Puerto Gómez, 22 y 27.

Diligencia de Melo á Artigas

De Paulino Silvera

Días de salida

De Melo—Enero 1.o, 10, 20 y 29; Febrero 7, 17, 27; Marzo 7, 17 y 26.

De Artigas: Enero 5, 14 y 23. Febrero 2, 11 y 20. Marzo 2, 11, 20 y 30. Precios de pasaje: de Melo á Chuy, $ 1.50; á Asperezas, $ 3.00; á Saldaña, $ 3.50; á Corral de Piedra, $ 4.00; á Sarandí, $ 4.50; á Bañado de las Pajas, $ 5.00; á Artigas, $ 7.00. La empresa cuenta con dos diligencias y un carruaje suizo para viajes fuera itinerario.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía de zarzuela y opereta Arce-Ortiz de Zarate. Hoy, miércoles 3, á las 9, LA CASTA SUSANA.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 5.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 3.50; Palcos de cazuela, 1.50; Sillones de platea, con entrada, 0.80; Tertulias, con entrada, 0.80; Entrada general y á palco, 0.50; Delantera de cazuela, con entrada, 0.30; Delantera de paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía rioplatense Arellano-Tesada. Hoy, miércoles 3, á las 8 1/2, 1.a sección PENSION MODELO, 2.a, 3.a y 4.a sección NUESTROS HIJOS.

Jueves 4, Arellano-Tesada. Hoy, domingo, á las 8 y 45, 1.a y 2.a p. m. EL ULTIMO HIJO DEL SOL. Por la noche á las 8 y 45, 1.a sección LA GAUCHA, 2.a, 3.a y 4.a sección EL ULTIMO HIJO DEL SOL.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones platea, con entrada, 0.30; Tertulias, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera general, con entrada, 0.30; Lunetas cazuela, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

POLITEAMA—Jueves 4, debut de la compañía Vittone-Pomar. 1.a sección EL CUNERO; 2.a sección, estreno, EL CERRO; 3.a sección, estreno, FUNCION Y BAILE; 4.a sección EL ALMA DEL TANGO. Precio de las localidades: Para la 1.a sección, palcos bajos y balcones, sin entrada, 0.50; platea y tertulia, con entrada, 0.15; entrada á palco, 0.10. Para las demas secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Platea, con entrada, 0.30; Tertulia, con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15. Por sección entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.20.

CASINO—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por José Lopez Silva.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Entrada á palco, 0.15; Entrada general, 0.15.

Por función entera: Entrada y asiento delantera, cazuela y galería, 0.30; Entrada general á cazuela y galería, 0.15.

Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Funcion (odas las noches, con variedad de programas.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte dramático. Espectáculos gratuitos los martes, jueves y sábados.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, $ 0.30 por tres publicaciones

SOCIEDAD ANONIMA BARRACA DEL ANTEQUERTO — Se participa á los señores accionistas que el viernes 5 del corriente a las tres de la tarde, tendrá lugar en el local social, se procederá al sorteo de acciones correspondientes al año 1914.—El secretario. 695-Mz. 5.

DESEAN alquilar casa ó piezas y demás comodidades, con fondo, en el Cordón, lado Norte, son cuidadosos, buena garantía. Tratar Municipio 1679. 685-Mz. 9.

DINERO para hipoteca, hay 40.000 y 28.000. Trato con interesados, Canelones, Barbacena 554, Paso Molino. 684-Mz. 5.

VENDO casas de altos, situadas en calle Mercedes 1406, Convención 1370 y Cebollatí 2068. Tratar: Cebollatí 2077. 683-Mz. 4.

ALQUILANSE casas, calle Mercedes 1472, Cebollatí 2066 y Tacuarí 2057. 686-Mz. 5.

ALAMO COMPRO gran cantidad. Dirigir carta con condiciones de venta á L. T. 18 de Julio 1692. Montevideo. 676-Mz.3.

CONVIENE SABERLO—Agencia Blanco y Jackson, 1424, facilita dinero sobre hipoteca, vende casas, campos, chacras, conductiones, quintas, verdaderas pichinchas. Pidan informes. 667-Mz.3.

LA ESCUELA DE COMERCIO—Ituzaingó 1352. Lecciones teórico prácticas individuales, de Contabilidad, Tenedurías, Máquina, Correspondencias, Sucursales, Independientes. Mensualidad. 3 $. 555-Mz.4.

TONNEAU de ocasión, se compra. Dirijirse por carta solamente á José E. Mira. Ellauri 11 y Avenida Brasil. 668-Mz.3.

CAMPO flor, con aguada permanente, en Barriga Negra, 6.a sección judicial de Minas. Se arrienda. Av. General Flores N.o 2268. Casa Pintos. 654-Mz.2.

PREPARACION rápida individual, para ingreso ó examen en Comercio, Universidad, industrias, bancos, etc. Tres pesos. Florida, 1184 (casi Canelones). "Politécnicum". 653-Mz.2.

DINERO doy en hipoteca 5.500 pesos. Trato directo. Calle Colón 1579. 652-Mz.2.

8000 HECTAREAS de campo compro en San José ó Florida, datos por carta á José Goñi, San José 830. 666 Mzo. 2.

CAMPO — Pastoreo o labranza, arriéndanse 900 hectáreas. Departamento Flores. Inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

QUIERE — Vd. vender sus muebles, vea la casa de remates y anticipos Francisco Esperan Muñiz, Zabala 1368. Escritorio: Treinta y Tres núm. 1321. 53-E.8|916.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

DENTISTAS

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje a Europa a reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1290 esquina San José. 4121-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 662—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

Consulado de España en Montevideo

AVISO

El Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado por orden del Gobierno Español ha publicado un CATALOGO de EXPORTADORES ESPAÑOLES que contiene en inglés, francés, alemán y Español importantes noticias sobre el Comercio de Exportación de España

ACEITE DE OLIVA, ACEITUNAS, CONSERVAS, CORCHO, FRUTAS, HORTALIZAS, LANAS, METALES, MINERALES, NARANJAS, PIELES, SAL, TEJIDOS, UVAS Y VINOS

Este consulado remitirá gratuitamente un ejemplar á los importadores y entidades comerciales de reconocido crédito que lo soliciten.

Montevideo, Febrero de 1915

674. Marzo 9.

Cocine con Gas

Y economizará tiempo y dinero

COCINAS A GAS

De todos tamaños, se venden ó se alquilan por pequeñas cuotas convenientes para pobres y ricos

Por más detalles: soliciten nuestros Catálogos

VISITEN NUESTRA EXPOSICION PERMANENTE

Compañía del Gas de Montevideo Limitada
Calle 25 de Mayo 702 y 706, esq. Juncal

3969-h.n.o.dom miérc.vns.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los días
— EL —
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
— Y LA —
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3132-h.n.o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL
DE JUAN BOURDÁ
6336-pte.

SALTO

Hotel y Restaurant COMERCIO
De ANON y LOMPODIO

Calle Brasil esquina Constituyente.—Mobiliario nuevo.—Baños.—Precios moderadísimos. 4222-pte.

RIVERA

Grande Hotel Comercio
DE
Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El mas céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert. 339-pte.

4711—La sin igual agua de Colonia 4711 ha subido 5 centésimos el frasco. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 638-v.mz.4.

PARA HOMBRES —.Sacos seda ideal $ 1.50, guardapolvos a $ 2.40. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez núm. 1332. 639-v.mz.4.

ARRIENDASE 67 hectáreas inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h.n.o.

TUBERCULOSIS—Flanelas de algodón y pañoletas de lana especiales para el consumo de la Liga.—Correa, Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 640-Mz.4.

CAMINEROS, carpetas, cortinas, nadie compre sin ver nuestro surtido y precios.—Correa, Luna Hnos. — Juan C. Gómez 1332. 641-Mz.4.

LUTOS, variedad de telas y tintes garantidos, firmes. — Correa, Luna Hnos.—Juan C. Gómez 1332. 642-Mz.4.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL — Teneduría, caligrafía, idiomas, máquina. Mensualidad: 3 pesos. Individuales 6. Preparación para contabilidades especiales, bancos. Misiones 1523. 556-Mz.6.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio. 25 de Mayo 544. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS— Abogados — Estudio: calle Solís núm. 1508. 3592-E 31.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1495 n|n. 239-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1386. 4774-pte.

JUAN PEDRO RAMIREZ Y WASHINGTON BELTRAN—Abogados —Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 588. 3196-pte.

BONABA RICARDO—Cirujano-dentista. Consultas de 8 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco N.o 1396 esquina Colonia. 2776-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista —Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 821-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 538. 3219-pte.

R. RINALDI GUERRA —Dentista —Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. 1691-pte.

ESCRIBANOS

PEDRO E. PINTO — Escribano— Registro de hipotecas, primera sección Juan Carlos Gómez 1435. 3315-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUN— Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno. 3892-pte.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1439 —Montevideo.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta Calle Uruguay 961.—Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

Dr. MARIO C. SIMETO—Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Blanes N.o 1010, Montevideo. 702-pte.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, niris y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vegiga, próstata, uretra, de regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1244. Consultas de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. perm.85.

ISOLA Dr.—Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono "La Uruguaya" 1582. Central.

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños, 25 de Mayo 817, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 a 3.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista— De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1243. Teléfono Cooperativa. 4498-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Calle Mercedes N.o 807. Consultas de 2 a 5 p. m. 2405-pte.

DOCTOR JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-perm.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 833 (antes 51), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

Dr. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio a la calle Rincón N.o 431.—Consultas de 1 a 3 p. m., menos los jueves y días festivos. 3753-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2449. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 835. 1536-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto) —Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 5. Yaro 1419. 3168.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2855-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 a 3 p. m., La Uruguaya 583. 390-pte.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 3 a 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

Ercole Marelli & C.ia

MILAN

1313-CONVENCION-1317

MONTEVIDEO

Electro-Bomba Centrífuga / Bomba Centrífugas á Nafta para Riego, Canteras, Familias, Ferrocarriles, Constructores Contratistas

Grupos Electrógenos para Biografo, Estancias, Teatros, Cafés

ELECTRO-MOTORES de todas corrientes y voltages, Dinamos, Ventiladores, Aspiradores de aire, Transformadores, Moledores de Café, Máquinas Eléctricas en General

AMASADORA SIAM

691 Mzo. 3.

AJUARES para novia y ropa blanca en general.—Correa, Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 643-Mz.4.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-ml.v.d.

HUMEDAD EN LAS PAREDES— Juan A. Baroffio, calle Durazno 1098 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 221 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas a precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 1006-fb.28-1916.

DINERO HIPOTECA—Tengo diversas partidas. Interés corriente. Jentscalck, Misiones 1483. 4058-h.n.o.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.— Abogados.—Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-perm.

SEBASTIAN PUPPO — Abogado— Estudio: Rincón 688—Domicilio: Colonia núm. 1982.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1531. 4129-pte.

JOSE A. DE FREITAS—Abogado. Trasladó su estudio á la calle Zabala 1330. 222-perm.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 398

ARQUITECTOS

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 1318. Teléfono: La Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 495. 1903-pte.

BERNABE L. MAGARIÑOS — Escribano. Ha trasladado su Escribanía á la calle Cerro Largo N.o 881. 472-h.n.o.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. 521-Ag.13.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1374. Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5594-pte.

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1436.

Dr. ALBERTO MAÑE—Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 716, casi esquina Juncal. 1365-pte.

Dr. GILBERTO REGULES—Especialista en oídos, nariz y garganta. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Sarandí 412. Consultas de 2 á 5. 25-F.8.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272 Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JUAN C. BRITO DEL PINO— Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio a la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí. Consultas de 2 a 4, exceptuando los jueves.

Dr. GIGLIANI Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1336 (Central). Consultas de las 14 a las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

DOCTOR RUKER—Médico — Consultas de 1 á 3.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Jefe de Clínica Médica—Enfermedades del corazón y afecciones médicas de los riñones.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El Domingo 14 de Marzo A LAS 3 P. M.

A GRANDES PLAZOS

65 SOLARES

DE PRIMER ORDEN

Bien situados y de porvenir

Comercio é Inglaterra

A 400 METROS

De la Avenida 18 de Julio

$ 4, 6 y 8 por mes

MUY CERCA DEL

Barrio Humberto I

Eléctrico al frente

Avisos del día

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

M. García de Zúñiga

JUDICIALES

Al Público

AZUCAR

Compromiso de venta

Crédit Foncier de l'Uruguay

RUE DE LONDRES 16 bis—PARIS

Zabala 1435 Montevideo

GENERALES

Universidad de la República

SOCIEDAD ANONIMA Fábrica Uruguaya de Alpargatas

A los ASMATICOS — A los que sofocan — A los que tosen — POLVOS LOUIS LEGRAS

AVISO

Compañía Progreso Uruguay-Brasil (SOCIEDAD ANONIMA)

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Infanta Isabel de Borbón

P. de Satrustegui

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 3 de 1915

EL MINISTERIO

Los que recuerdan las apreciaciones que nos sugirieron las primeras conjeturas relativas al ministerio que designaría el doctor Viera, no supondrán, seguramente, que nos ha tomado de sorpresa la forma en que ese ministerio ha quedado constituído. La infinita probabilidad, ó más bien, la fatalidad casi inevitable de un primer ministerio esencialmente batllista se nos imponía como resultado del más somero examen de las circunstancias en que había de producirse esta elección presidencial.

La espectativa podía referirse sólo á diferencias de grado en el matiz político y de idoneidad y de aptitudes para el desempeño administrativo de los cargos ministeriales. Examinemos, pues, como esa espectativa se ha resuelto.

Supuesto que las humildes esperanzas á que estaba reducida la opinión se limitaban á la posibilidad de que no se extremase, en los primeros actos de gobierno, la vinculación de dependencia del nuevo presidente respecto de su antecesor, debe anotarse desde luego, como rasgo poco favorable á tal aspiración, el hecho de la permanencia de tres de los ministros del señor Batlle y Ordóñez. Ninguno de esos ministros puede ser considerado insustituible en su cargo, ni siquiera de sustitución difícil; y agregándose á su permanencia la del jefe político de la capital y la del propio secretario del presidente, contribuirán á generalizar la impresión de que el cambio de gobierno ha sido sólo un simulacro, que deja intacto hasta el desempeño personal de los más importantes puestos públicos.

Aparte de esa inconveniencia, no puede menos de observarse que el ministerio esencialmente político, el que más debiera contribuir, por su naturaleza, á imprimir carácter al conjunto, ó sea el ministerio del Interior, ha sido confiado á quien, si tiene condiciones demostradas de inteligencia y de trabajo, carece en cambio, por su edad y por su escasa actuación, de verdadera significación política, de modo que la designación equivale á eliminar toda resistencia probable á las influencias que tienden á trabar políticamente la acción presidencial.

El ciudadano designado para la cartera de Relaciones Exteriores satisfaría plenamente las exigencias de ese cargo, dentro de un conjunto en que la orientación política apareciese clara y satisfactoriamente definida; pero todas las indiscutibles condiciones de ilustración y de cultura del doctor Otero no impiden reconocer que su presencia no añade al gabinete un factor político que entone su significación colectiva. En cuanto al doctor Espalter, ministro de Instrucción Pública, cualesquiera que sean sus indudables condiciones de competencia para el cargo, no aporta capital político en sentido alguno, pues se le ha visto sucesivamente vinculado á las más diversas y contradictorias manifestaciones de opinión, sin definir su personalidad ni adquirir carácter propio en ninguna de ellas.

Descontando, además, al nuevo ministro de la Guerra, cuya figura militar es de las más respetables y consideradas, pero que, en la vida pública, carece de acentuada significación, queda sólo la personalidad del doctor Amézaga como ministro que lleva al conjunto del gabinete una nota política propia é interesante. Notorio es que el doctor Amézaga ...

... al presidente que manifestase su sincero deseo de gobernar sin odios ni exclusivismos oligárquicos, y de levantar sobre cualquier otro compromiso el que ha contraído ante sus conciudadanos al jurar fidelidad á la Constitución y á las leyes.

El presupuesto de Enero

Continuando el pago

La Tesorería General de la Nación proseguirá hoy el pago del presupuesto de Enero á las oficinas de la capital, algunas de las cuales percibieron sus haberes por ese mes en los últimos días del pasado Febrero. En cambio en la Tesorería de la Dirección General de Instrucción Primaria se ignoraba hasta ayer cuándo se podría iniciar el pago de los sueldos por Diciembre á los miembros del magisterio.

Recién ayer los maestros de campaña deben haber cobrado sus haberes por Noviembre.

Actualmente, pues, el Gobierno debe á los maestros tres meses de sueldo.

El nuevo Ministro de Instrucción, que tan bien dispuesto parece venir á mejorar la situación del personal enseñante, debe tener en cuenta lo apuntado.

EL SENADO

También se reunió extraordinariamente

VENIA AL DOCTOR ESPALTER

OTRAS CUESTIONES TRATADAS

Sesionó también ayer, extraordinariamente, la Cámara de Senadores.

En primer término, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Representantes remite los proyectos de decreto sancionados con fecha 15 de Julio del año 1914, por los cuales se acuerda pensión á la señora Luciana Pérez de Torres y señorita Pilar de la Torre. A la Comisión de Peticiones.

—La misma Cámara remite el proyecto de decreto que concede pensión á la señora Sara Picardo de Miranda. A la misma Comisión.

—El señor Senador doctor José Espalter, solicita la venia constitucional para aceptar el cargo de Ministro de Estado. A la Comisión de Peticiones.

—El señor Agustín Alberto Arboleya solicita reposición de empleo. A la Comisión de Legislación.

Acto contínuo la mesa declara que había citado extraordinariamente á los señores Senadores, con el objeto de ocuparse de la solicitud de venia del señor Senador Espalter, por considerar que el caso era de urgencia.

El señor Albin, á nombre de la Comisión de Peticiones, opina que debía tratarse sobre tablas, resolviéndose así.

De inmediato el mismo señor Albin presenta un proyecto de decreto acordando la venia de la referencia y convocando al suplente doctor Martín Suárez.

Puesto á consideración del Senado, pide la palabra el doctor Suárez, quien manifiesta que optaba por conservar el desempeño del cargo de Senador por el departamento de Treinta y Tres.

En consecuencia se acepta el proyecto solamente en la parte que acordaba la venia al doctor Espalter para aceptar el Ministerio de Instrucción Pública.

Se trata luego, la opción del doctor Suárez, y como el señor Albin expresara que correspondía convocar al segundo suplente señor Angel Martínez, así se resuelve.

Por moción del señor Albin, se sancionó sobre tablas el proyecto que concede una pensión de 1.250 pesos ...

EN LA CAMARA

SESION EXTRAORDINARIA DE AYER

VENIA AL DOCTOR OTERO

Sesionó ayer tarde la Cámara de Diputados. Abierto el acto se procedió á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La H. Asamblea General destina á V. H. el Mensaje y proyecto del P. E. por el que se crea una deuda interna por $ 5.000.000 denominada "Deuda Interior de 1915", para pago de obligaciones y presupuesto de la Nación. —A la Comisión de Hacienda.

—La misma remite un Mensaje del P. E. acompañando un proyecto de ley por el que se subsanan algunas omisiones del Código Penal, relativas á la divulgación de noticias falsas que sean contrarias al orden público.—A la Comisión de Códigos.

—La misma envía un Mensaje y proyecto del P. E. modificando la ley de Marzo 17 de 1913, que creó los Subinspectores del Registro de Estado Civil.—A la Comisión de Legislación.

—La misma remite los Mensajes y Proyectos siguientes:

Organización de Escuelas industriales Primarias y Superiores.

Funcionamiento de cursos de enseñanza preparatoria en los Liceos de Salto y Paysandú.

Creación del cargo de Inspector General de Liceos Departamentales.

Asistencia obligatoria de los niños a las escuelas públicas.

Reglamentación del ejercicio de la profesión de Contadores y Peritos Mercantiles.

Término de duración de los Directores de los Liceos Departamentales.

División del Consejo de Matemáticas en dos Consejos Seccionales, uno de Ingeniería y Agrimensura y otro de Arquitectura.—A la Comisión de Instrucción Pública.

—El Ministro del Interior remite con fecha 27 del mes ppdo., la Memoria correspondiente al año 1914.—Repártase y archívese.

—Las señoras María J. Barbieri y Laurencia Legeren Lerena de Itté y Seixas, solicitan pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—Dora Dorotea Hernández de Pereira, solicita despacho de su petitorio anterior sobre pensión.—A la misma Comisión.

—El señor Juan Tarte solicita reposición de empleo.—A la Comisión de Legislación.

—Doña Escolástica Deleón de Braga solicita pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—El señor representante doctor Manuel B. Otero, solicita venia para aceptar el cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores.

Luego, el señor Almada da cuenta de la constitución de la Comisión de Hacienda, que eligió presidente al doctor Gabriel Terra y secretario, á él.

Después, atendiendo á una moción del señor Sánchez, se resuelve tratar sobre tablas el pedido de venia formulado por el doctor Otero para aceptar el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores.

También se aprueba una moción del señor Samacoitz, para que en la sesión próxima se trate en primer término, la cuestión relativa á la convocatoria del suplente del malogrado doctor Miranda.

Entrado á tratar el pedido de venia formulado por el doctor Otero, solicita la palabra el miembro informante de la Comisión de Asuntos Internos, señor Miranda (A.), quien produce verbalmente el dictamen favorable de la misma.

Termina pidiendo la sanción de un proyecto de resolución concediendo dicha venia y convocando al suplente respectivo, que lo es el señor José Nicanor Risso.

La sesión se dió por terminada de inmediato.

DE RAFAEL ALTAMIRA

HISPANISMO FRANCÉS

Mauricio Barrés, que tantas cosas ha escrito sobre España, y que por su criterio favorable para nosotros es santo de nuestra devoción, ha publicado recientemente un artículo al que yo—con todo respeto—he de permitirme hacer algunas observaciones.

Dice Barrés que uno de los caracteres de la vida "intelectual" francesa (subrayemos el adjetivo, porque hace falta precisar el núcleo) es, modernamente quizá—la existencia de un sentimiento reavivado de las afinidades espirituales entre Francia y España.

Algo de esto es cierto, ciertísimo, y significa una rectificación saludable de antiguos gestos despectivos poco justos, que se basaban en una ignorancia efectiva de las más de las cosas sustanciales de nuestro país, y un asentimiento, sin base de juicio propio, á la sentencia vulgar y legendaria de que nada había que aprender de nosotros, ni en lo social, ni en lo moral, ni en lo científico ó artístico de nuestra vida moderna. (A una gran parte de la antigua, consagrada ya, no se extendía la sentencia).

Cita Barrés, en apoyo de su tesis y entre otros hechos uno personal: cuando sus camaradas estudiaban á Nietzche y á Ibsen y esperaban la luz del Norte, él se inspiraba en Toledo y procuraba comprender el espíritu español para darlo á conocer. Hace dieciocho meses, deseando que las negociaciones de Marruecos se convirtieran en una alianza, escri...

... término, para los franceses mismos, puesto que sirve para organizar y facilitar la labor de los investigadores de allende el Pirineo, sobre la "materia española" y para difundir en España el conocimiento del idioma, de la ciencia, el arte, la historia y la literatura de Francia. Esto, como se ve, constituye una gran ventaja para los franceses ante todo término, aunque también lo sea para nosotros indirectamente; y por ello yo he aplaudido la iniciativa del Instituto, y le he dado desde un principio, mi modesta, pero entusiasta adhesión.

El Centro de estudios franco-hispánicos es, por el contrario, una institución directa y especialmente provechosa para España, como se ve por sus fines, que vienen á completar los del Instituto.

Radica ese Centro la Universidad de París, agregado á la Facultad de Letras y tiene por objeto:

1.o Agrupar los esfuerzos de españoles y franceses con el fin de desarrollar las relaciones entre unos y otros y de estrechar los lazos de amistad que ya existen entre la más alta representación de la intelectualidad de ambos países.

2.o Facilitar á los españoles, residentes en París, el estudio de la cultura francesa y á los franceses el conocimiento de las diversas manifestaciones de la vida española.

3.o Facilitar á los pensionados españoles el cumplimiento de su misión, ayudándoles con sus consejos y concediéndoles su completo apoyo.

4.o Unirse, con todos los medios de que disponga á los trabajos hechos en Francia en favor de los estudios hispánicos.

A este efecto el Centro organiza:

1.o Cursos y conferencias sobre la literatura, la ciencia, el arte y la historia de Francia y España.

2.o Una sala de estudios hispánicos comprensiva de: una biblioteca, colecciones de fotografías, clichés de proyecciones y colecciones de mapas y planos.

3.o Una oficina de investigaciones científicas que se pondrá á disposición de todas las personas que realicen estudios sobre España.

Expuestos ya los fines de esta institución tan eminentemente cultural, he de hablar de sus organizadores y de cómo procedieron á constituirla.

Son los presidentes del Centro, M. Liard, el venerable vicerector de la Universidad de París, y el embajador de España.

El comité de dirección lo constituyen los señores Martinenche, profesor de lengua y literatura españolas en la Universidad de París, presidente; Ibañez de Ibero, ingeniero, secretario, y ocupan los demás cargos del mismo comité, los señores Dibie, Bertaux, Huertas y de Sard.

Alma y vida del Centro han sido muy principalmente M. Martinenche y el señor Ibañez de Ibero.

De Martinenche, apenas tengo que hablar á los lectores de EL SIGLO. Se le conoce en Sud América y se sabe de él, como profesor y conferenciante todo lo que yo podría decir.

No quiero recordar ahora sino esta cualidad suya que principalmente nos interesa y que es la que lo ha llevado á crear el Centro de estudios franco-hispánicos: la de ser un gran amador y un gran conocedor de España, de la España clásica, cuyas conexiones literarias con Francia ha estudiado en libros notables referidos al campo del teatro, y de la España actual que ha visitado diferentes veces y á que se refiere otro de sus libros, "Propos d'Espagne".

Del señor Ibañez de Ibero, español, hijo del ilustre general de nuestro Cuerpo de Ingenieros, del gran matemático á quien se ha elevado recientemente un monumento en Salza—todo cuanto se diga será poco para ensalzar su entusiasmo, su actividad y su inteligencia puesto todo al servicio del logro de esta obra de afinidad franco-hispánica, pero aun más de difusión de lo que ha sido y es España en el público francés que la desconoce.

De cómo han procedido estos señores, llenos de amor y de entusiasmo por esta gran obra, principio fundamental de fraternidad y mutuo conocimiento entre dos grandes razas, será suficiente decir que el Centro cuenta ya con un local, cedido por la Universidad, en la calle de Gay-Lussac y al cual han donado centros y particulares españoles, libros, mapas, estampas, cartas geográficas, fotografías y otros elementos de estudio, que las conferencias, inauguradas en Abril de 1913, se han referido á varios asuntos artísticos, literarios y pedagógicos de España. Relativamente á los primeros señalemos una admirable conferencia del señor Cossio sobre nuestro arte.

En el programa acordado, la diversidad de materias y la unidad de pensamiento para lograr el fin son dignas de ser aplaudidas. Se trata de dar á conocer, de una parte, la Historia general de la Literatura Española, metódicamente, con sus relaciones con la de Francia; la historia del Arte español en sus diversas manifestaciones desde las primitivas formas ibéricas, tan originales en su asimilación de influencias extrañas; la historia de las relaciones científicas entre la nación francesa y la española: y con todo esto, que interesa á los eruditos principalmente, las cuestiones modernas de orden político y social, la legislación, los descubrimientos científicos, los progresos económicos, el desarrollo agrícola é industrial, las instituciones docentes... todo, en suma, lo que caracteriza la España moderna, muy lejana aún del ideal que para ella soñamos los patriotas, pero también de la leyenda negra que los prejuicios ajenos y el vociferar de algunos españoles (empeñados en hacer creer que no hay en España más modo de pensar y de conducirse que el suyo) sostienen todavía.

La guerra actual ha impuesto al Centro de estudios franco-hispánicos una forzosa suspensión de gran parte de sus servicios; pero cuando la guerra pase y se restablezca la normalidad, la obra de Montinenche y de Ibañez de Ibero, tan cordialmente ayudada por Liard y otros insignes profesores, continuará su camino, probablemente con mayor empuje, puesto que á muchos franceses rehacios á considerar como es debido la colaboración de otros pueblos en la tarea humana de la cultura, la grave crisis actual les habrá enseñado á estimularlo todo y á no desdeñar ni aún lo que pueda haberles parecido más modesto.

Para terminar, dos palabras sobre otro punto que el mismo artículo de Barrés suscita.

El reconocimiento de todo lo que hacen por nuestro país muchos ilustres escritores y profesores franceses, no debe llevarnos á la injusticia de creer que en Alemania ocurre todo lo contrario.

Hay muchos alemanes que no ignoran, sin duda; la opinión de la masa, respecto de nosotros, no estará quizá, más ilustrada, que la francesa, ni será más benévola en punto á la estimación de nuestra utilidad en la obra de la cultura; probablemente, habrá algunos universitarios que, con la teoría de las razas (que también aquí suele invocarse) por delante, desdeñará nuestra supuesta inferioridad; pero al lado de esto, afirmo, por conocimiento propio, la existencia de muchos hispanistas bien informados acerca de lo que somos y lo que hacemos, y aseguro que los más de los especialistas alemanes (sin testimonio, para ser completamente exacto, se refiere singularmente al orden de los estudios históricos, jurídicos y literarios) conocen bien y estiman como se debe la labor de los españoles que se dedican á los mismos estudios.

Lo que hay—y ya en otro trabajo publicado años ha, lo dije,—es que los alemanes (y los franceses también) juzgan con el criterio positivo de la obra hecha y de la obra sólida, y no con el de las facultades personales que no dan fruto, ó con el de la producción que es una esperanza cuando más ó cosa volandera y diminuta.

Soy un fervoroso "aliado"; pero, por esto mismo, soy un hombre justo.

Rafael Altamira.

EL SIGLO en la Exposición del Durazno

Magnífico bronce original del eminente escultor milanés Astorri, adquirido por la Empresa de EL SIGLO en la casa de Maveroff y con el que contribuye al éxito de la brillante Exposición Nacional Feria Ganadera que se inaugura el domingo 7 de Marzo en la ciudad del Durazno.

Las versiones de anoche

Duelo en perspectiva

En las últimas horas del día de ayer circuló insistentemente la versión de que el diputado doctor Leonel Aguirre había mandado los padrinos al señor José Batlle y Ordóñez á causa de un artículo aparecido en "El Día" hace un par de años.

Se sindicaban como padrinos del doctor Aguirre á los diputados doctor Aznarez y señor Guillermo García. En cuanto á los padrinos del señor Batlle lo serían, según esas mismas versiones, el senador Julio María Sosa y el señor Mollet de Berg. Este fué el primer rumor que circuló propalándose de inmediato por toda la ciudad.

Más tarde, una nueva versión, sindicaba al diputado Orlando Pedragosa Sierra como comprometido en el lance y á quien el doctor Aguirre había mandado sus padrinos.

El bloqueo de las costas inglesas

Medidas de los gobiernos aliados

En el día de ayer fué entregado al ministro de Relaciones Exteriores, por los representantes diplomáticos de Francia é Inglaterra acreditados ante nuestro país, el documento que á continuación publicamos:

"Los abajo firmados, de conformidad con las instrucciones de sus gobiernos, tienen el honor de enviar á su excelencia el señor ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay la siguiente declaración:

Alemania ha declarado que La Mancha (canal inglés), las costas del Norte y Oeste de Francia, así como las aguas que circundan las Islas Británicas, son una "zona de guerra", y ha notificado oficialmente que todos los buques enemigos encontrados en esta zona serán destruídos y que por lo tanto los neutrales podrán estar allí en peligro.

Muéstrase en esa declaración, realmente, el propósito de torpedear al avistarlo, sin consideración á la seguridad de las dotaciones y pasajeros, á todo buque mercante sea cual fuere su pabellón. Como el almirantazgo alemán no tiene posibilidad de mantener ningún buque en la superficie de esas aguas, esos ataques no podrán practicarse más que por medio de submarinos. El derecho de gentes y la práctica de las naciones, en lo que concierne á los ataques contra el comercio han juzgado siempre que la primera obligación de quien captura un barco mercante es la de ponerlo á disposición de un tribunal de presas para que pueda ser sentenciado ó para que la regularidad de la captura pueda ser apreciada y para que los neutrales puedan recuperar sus cargamentos. Echar á pique una presa constituye desde luego un acto censurable al que únicamente se debe recurrir en circunstancias extraordinarias, y después de haber adoptado todas las medidas necesarias para la seguridad de la dotación de los pasajeros, si hubiere pasajeros á bordo.

La responsabilidad de discernir entre los navíos neutrales y los enemigos, así como entre los cargamentos de una y otra propiedad, incumbe manifiestamente al barco que ataca, cuyo deber es averiguar la nacionalidad y el carácter de un buque, de su cargamento así como el de poner en seguridad á todos los pasajeros antes de echarlo á pique ó capturarlo. De la misma manera es un deber de todo beligerante cuidar de la seguridad de las dotaciones de los buques mercantes sean éstas neutrales ó enemigas; de esta base han partido siempre las discusiones respecto á los preceptos que tienden á reglamentar la conducta de las naciones beligerantes en la guerra naval. El submarino alemán es incapaz de llenar ninguna de estas obligaciones; no ejerce ningún poder local sobre las aguas en que opera; no conduce sus capturas á puertos donde las juzgue un tribunal de presas; no lleva dotación suficiente para tripular el buque capturado; no tiene medios eficaces de distinguir entre el barco neutral y el barco enemigo; no recibe á su bordo para asegurar su existencia á la dotación y pasajeros del buque que hunde. Este método de guerra está en consecuencia, fuera por completo, de la observancia de los textos internacionales que reglamentan las operaciones contra el comercio en tiempo de guerra. La declaración alemana sustituye á la captura reglamentada la destrucción inconsciente. Alemania adopta contra los comerciantes pacíficos y las tripulaciones no combatientes una medida cuyo objeto confesado es impedir que entren en las Islas Británicas y en la Francia septentrional, ó que salgan de estos países mercancías de todo género, (incluso las provisiones para el sustento de la población civil). Sus adversarios se ven, en consecuencia, obligados á recurrir á procedimientos de represalia, con el objeto de impedir, por reciprocidad, que entren en Alemania y salgan de ella mercancías de ningún género. En todo caso, estas medidas adoptadas por el gobierno francés y el inglés, serán ejecutadas sin riesgo para los navíos y dotaciones de los neutrales y no combatientes, y en estricta conformidad con los principios de humanidad.

En consecuencia, el gobierno francés y el gobierno inglés se consideran con el derecho de detener y conducir á sus puertos á los buques que se pueda presumir destinados, de propiedad ó de procedencia enemigas; esos navíos y esos cargamentos no serán confiscados, á menos que no resulten ser acreedores á condena por otros motivos. El tratamiento respecto de los buques y cargamentos que se hayan hecho á la mar antes de esa fecha, no sufrirá modificación alguna en lo que se refiere á lo anteriormente establecido.—Montevideo, 1.o de Marzo de 1915. — Firmado: J. Lefaivre, A. Mitchell Innes."

En la Policía de Investigaciones

Probable nuevo jefe

En los círculos oficiales se aseguraba en la tarde de ayer, que en el primer acuerdo que celebre el nuevo Ministro del Interior con el Presidente de la República, se dictará un decreto aceptando la renuncia del señor Duncan Guerra, del cargo de jefe de la Policía de Investigaciones, designándose en su reemplazo al señor Enrique Arocе, que actualmente ocupa el cargo de oficial 1.o de la Jefatura de la Capital. El señor Guerra irá á ocupar, según las mismas versiones, un importante cargo diplomático en el extranjero. También presentará renuncia en estos días, el secretario de la expresada repartición policial, señor Montero.

En la Secretaría de la Presidencia

Renuncia del Sr. Medina Betancort

Habiendo sido nombrado el señor Manuel Medina Betancort, Secretario del Consejo Directivo de las Usinas Eléctricas del Estado, acaba de presentar renuncia del cargo de 1.er Pro-secretario de la Presidencia de la República.

Dicha renuncia le ha sido ya aceptada, agradeciéndosele los servicios prestados á la Administración Pública en el desempeño del mencionado cargo.

Para sustituirle se designó al 2.o Pro-Secretario de la Presidencia, señor Ovidio Fernández Ríos.

Es candidato para ocupar el cargo que éste deja vacante, el señor Leonardo Secades y Casás.

La Inspección del Resguardo

Candidatos probables

Suenan varias candidaturas para llenar la vacante de Inspector del Resguardo, dejada por fallecimiento del señor Dufort y Alvarez.

En los círculos aduaneros se mencionan como con mayores probabilidades de éxito las de los subinspectores, señores Juan Carlos Gómez Folle, Manuel de la Bandera y Guillermo Usher, de los cuales los dos primeros desempeñan además los cargos de jefe de la oficina de balizas y secretario de la Inspección, respectivamente.

NOTAS DE FENIX

Para mayor claridad

En la ciudad de San José acaba de ocurrir un colmo de minuciosidad en la publicación de una cuenta referente á una fiesta carnavalesca celebrada allí en 1914. Según "El Imparcial", dicha demostración numérica no fué interpretada fielmente, y de ahí la presentación de cifras menudas.

Debemos imaginarnos que ellas no darán lugar á otro desmenuzamiento, que resultaría microscópico, á juzgar por las siguientes partidas: 3 metros coco á 0.16; 1 paquete tachuelas, de 1 kilo, 0.50; 1 id. puntas, 0.02; 5 agujas á 0.02; 2 carreteles de hilo, 0.04; medio kilogramo almidón, 0.12; 1 careta para El Gordo, 0.60. La personificación del Marqués de las Cabriolas, encomendada á Carlos Capdevila, émulo de Lametz, absorbió 23 pesos y 50 centésimos. Y así por el estilo, hasta demostrarse palpablemente, partida por partida, que se gastaron 1.487$45 y hubo un déficit de 44$30 que lo cubrieron los señores Pan y Bastarrica.

El ferrocarril paraguayo

El informe anual de la Paraguay Central Railway Company, expedido recientemente en Londres, manifiesta que en el Paraguay el año pasado (que terminó el 30 de Junio), se inició con las mejores perspectivas la agricultura y la ganadería, habiéndose mantenido una no interrumpida tranquilidad política.

Los totales que arroja el tráfico del ferrocarril indican considerable aumento durante el primer semestre del año; pero la influencia de la depresión económica y financiera se dejó sentir en su reacción en el comercio del Paraguay á medida que el año transcurría, y durante los últimos meses se reflejó con intensidad en las entradas del tráfico.

Las entradas totales del año, que son de 156.240 libras esterlinas, ofrecen un aumento de 9.728 libras esterlinas sobre el año anterior, ó sea, 6.6 por ciento, mientras que en el primer semestre del año hubo un aumento total de 14.414 libras esterlinas, lo que sobre el año anterior representa un 20.2 por ciento.

Los gastos, que son de 90.073 libras esterlinas, indican un aumento en el año de 9.499 libras esterlinas, ó sea el 11.8 por ciento.

Las entradas netas fueron de 66.166 libras esterlinas, lo cual representa un aumento de 229 libras esterlinas, es decir, el 0.34 por ciento.

El resto de 13.005 libras esterlinas ha sido aplicado contra gastos en la cuenta de la construcción del tranvía, en previsión de posible pérdida.

Las entradas por milla de línea fueron de 651 libras esterlinas, contra 631: un aumento del 3 por ciento.

Por si acaso

Comunican de Panamá que se realizaron con todo éxito las maniobras navales en la entrada del canal por el lado del Pacífico. Los submarinos norteamericanos se sumergieron y destruyeron las líneas de minas que habían sido simuladas para defender aquel punto de acceso.

Hablando al alma

En los primeros días de Enero todos los diarios de Londres publicaron la siguiente proclama, en forma de cuestionario, dirijida á las mujeres inglesas por lord Kitchener, ministro de la guerra:

"Cuatro preguntas á las mujeres de Inglaterra:

Primera: ¿Habéis leído lo que los alemanes hicieron en Bélgica é imagináis lo que harían si invadiesen la Inglaterra?

Segunda: ¿Comprendéis que la salvación de vuestros hijos y de vuestros lares depende del número de combatientes con que ahora podamos contar?

Tercera: ¿Habéis pensado que una palabra vuestra puede enviar otro hombre á luchar por nuestro rey y por nuestra patria?

Cuarta: Cuando la lucha haya llegado á su fin y á vuestros maridos ó hijos les pregunten: ¿qué hicisteis en la guerra?, ellos tendrán que bajar la cabeza, porque vosotras los contuvistéis en el cumplimiento de su deber.

¡Mujeres de Inglaterra! Cumplid vuestro deber, impulsando hoy mismo á vuestros maridos para que se incorporen á nuestro glorioso ejército. ¡Dios salve al rey!"

El orgullo

¿Por qué en pos de la "educación" y la "modestia" damos cabida al orgullo?

Porque lo manda la lógica.

Es el orgullo un elemento tan sutil como el aire; tan sutil que penetra con dolorosa frecuencia en las regiones del alma por la puerta de oro que podemos llamar modestia.

Cuando esa puerta está abierta, el orgullo no es aire, es huracán; y como de esa puerta solo la "educación" tiene la llave, de ahí que procedamos en estos capítulos como del antecedente á su consecuencia, como de la causa á su efecto.

La educación hace germinar y prosperar la modestia; la educación bastardeada por los vicios sociales, guía indefectiblemente al orgullo.

El alma de la mujer yace como dormida por espacio de muchos años. Cuando despierta tiende una mirada de asombro en derredor suyo, y lo halla todo pequeño.

En la cabeza de la mujer cabe todo pensamiento elevado: en su corazón cabe todo sentimiento noble; pero ni su cabeza ni su corazón están de ordinario preparados para elaborar esos pensamientos elevados, para dirigir esos sentimientos nobles.

Entonces la mujer no está educada; y no estándolo, emplea la actividad de su espíritu en comparar la consideración que al mundo, ella que se estima en mucho, merece el último de los hombres.

De esa consideración y de esa comparación nace el orgullo.

No hay nada más difícil que saber tener orgullo. El orgullo sale á la superficie muchas veces por un exceso de humildad, de paciencia, de lealtad y de todo afecto mal educado, como que es el amor propio, ó la estimación de sí mismo sin límites, sin el "modus in re", que constituye la modestia; cuando el orgullo sale á la superficie de este modo, aparece más repugnante por lo mismo que se complica con la hipocresía.

No negaremos que en ocasiones el orgullo es el mejor centinela del pudor; pero no causa gran edificación ni ofrece gran seguridad una virtud que para conservarse ha menester que la custodie un vicio.

Entre la dignidad y el orgullo hay la misma semejanza que entre la llama que alumbra y la llama que quema.

La modestia exagerada es la medianería que separa á aquellos dos sentimientos.

Una mujer francamente orgullosa es mil veces preferible á una mujer hipócritamente modesta.

S. Catalina.

De gran importancia

La oficina de mineralogía de Wáshington anuncia el descubrimiento de dos métodos químicos de gran importancia; uno de ellos conducirá probablemente á la independencia de los Estados Unidos del resto del mundo para obtener los materiales esenciales para la tintorería y fabricación de grandes explosivos para la guerra y la ingeniería, y el segundo facilitaría enormemente el aumento de la producción de gasolina. Los refinadores podrán aumentar la producción en un doscientos y hasta trescientos por ciento.

El doctor Ritman, ingeniero químico, descubrió ambos métodos después de largos experimentos en los laboratorios de la Universidad de Columbia.

Ciudad que crece

Al finalizar el año 1914 contaba 230.520 habitantes la próspera ciudad del Rosario de Santa Fe, según el Boletín de Estadística Municipal.

Indicios vehementes

En Tacuarembó ha sido preso un estanciero, cuyo nombre lo consigna el parte policial, bajo la acusación de que en el campo de su propiedad se hizo el hallazgo de 156 ovejas de procedencia no justificada por el poseedor. Además, y esto es lo más curioso al par que expresivo, algunos de esos animales tenían hasta "sesenta" marcas y otros presentaban en las orejas cortadas el testimonio de que habían sido víctimas de algo anormal.

Siempre luchando

Todavía se lucha en Bolivia por el predominio, en la escuela, de elementos puramente laicos ó de elementos del antiguo régimen que todo lo subordina á la religión católica. Trátase de importar religiosos para encomendarles la enseñanza escolar, y contra ese propósito se expresa así "El ferrocarril de Cochabamba":

"No hay aquí neófitos catequizables, no existen sectas que pudieran ser reducidas al catolicismo para justificar la venida de ese gremio parasitario que ya no tiene cabida en los centros civilizados, y que, probablemente, no quiere aventurarse entre las selvas de aquende ó allende el Africa, para conquistar infieles, porque en las ciudades es mejor la vida, cuando se sabe vivirla; como aquél sabe, especialmente, cuando encuentra gente que no se preocupa más que de la supervivencia del espíritu.

El hecho de ser religiosos no los habilita para ejercer un oficio extraño á su misión y á las reglas de la misma orden.

Si persiste la obsesión queda á las autoridades el deber de prevenir las seguras alteraciones del orden social.

Se trata de la venida de un contingente perturbador, cuyas tendencias se han puesto en descubierto durante su corta permanencia en la ciudad.

Lógico y natural es, por consiguiente, que en la frontera, antes de su ingreso al país, se le notifique con la ley de residencia".

La caída de los cuerpos

El Colegio de Minas de Michigán ha verificado, en los pozos de una mina de cobre situada en Calumet, interesantes experimentos respecto de la caída de los cuerpos. Existen en tal sitio tres de los pozos más profundos que se conozcan en el mundo. Uno de ellos mide 5.300 pies. La primera de tales experiencias consistió en arrojar dos balas de 2 pulgadas de diámetro desde el centro y desde la orilla sudoeste del pozo, y tratar de recogerlas en una caja con arena colocada á 4.200 pies de profundidad. Con el objeto de que no experimentasen movimiento lateral alguno al principiar su descenso, cada bala se suspendió de un hilo y éste fué quemado cuando llegó el momento de arrojarlas. La primera de ellas fué suspendida á 4 pies del borde y la segunda á 9. Ninguna de las dos llegó á la caja de arena; una no se ha podido encontrar, y la otra, probablemente la que se arrojó desde el centro, fué hallada por un obrero en el maderamen de la pared del Este, á 800 pies de la superficie. Los demás cuerpos sólidos que se arrojaron al pozo, fueron á caer invariablemente en la misma pared. Débese ello á que la tierra gira sobre su eje de Oeste á Este.

El sufragio femenino

La causa del sufragio femenino en los Estados Unidos acaba de dar un gran paso extendiendo su influencia á dos Estados más de la unión americana. No conformes con esto, las "leaders" del movimiento sufragista, hacen toda clase de esfuerzos porque el voto sea concedido á las mujeres en todos los Estados de Norte América, sin excepción.

Las proposiciones sobre sufragio femenino fueron desechadas por los hombres públicos de Nebraska y South Dakota, Misuri y Ohio. En las últimas elecciones, los votos emitidos por las mujeres en todas aquellas partes en que se les ha concedido el derecho del sufragio, fueron muy numerosos, y las sufragistas hicieron una verdadera campaña democrática en favor de los candidatos que ofrecían mayores garantías.

Las mujeres ejercitan ahora el sufragio en once Estados del Occidente de la Unión Americana, y el movimiento se va extendiendo hacia los Estados Orientales. Las "militantes" piensan que antes de que lleguen las nuevas elecciones, su triunfo será un hecho también en el Estado de Nueva York.

El movimiento ha encontrado ciertos opositores entre los hombres de algunos Estados de la Unión, quienes se oponen terminantemente á que las mujeres hagan propaganda en favor del sufragio femenino, pues aseguran que su ingerencia en los asuntos públicos sería perjudicial para los intereses de la mayoría, y muy particularmente para los hombres que verían obstruídos los distintos campos de la actividad masculina en lo que se refiere á la industria, al comercio y á las profesiones liberales.

Desde luego cinco Estados, que son: Virginia, Colorado, Arizona, Wáshington y Oregón, han prohibido que las mujeres tomen parte en la campaña electoral en el presente año. Las sufragistas se han alarmado con esta determinación y piensan trabajar en el sentido de que se reformen tales disposiciones, modificando, si es preciso, la ley y aún la Constitución de los Estados.

Fenix.

DEL DOCTOR SUSVIELA GUARCH

La vejez y la muerte fisiológica

En la mayoría de los numerosos investigadores que se han ocupado de este tema, ha predominado como causa, la opinión de un desgaste del sistema nervioso central.

Ese desgaste funcional, no debe tomarse como un recargo de las células nerviosas por el trabajo impuesto.

En general se tiene la creencia de que las alteraciones seniles, regulares y características del organismo no deben ser diferentes bajo el punto de vista genético. Por otra parte, como los fenómenos del desgaste deberían ser diversos, según la vida individual, variada, conclúyese por la necesidad de negar al recargo capacidad para explicar la vejez.

El desgaste del sistema nervioso central, obedece por el contrario, á alteraciones anatómicas seniles bien determinadas y propias de la célula nerviosa, alteraciones ocasionadas por el crecimiento físico.

Veamos, en que consisten aquellas alteraciones y busquemos luego su relación de causa en el crecimiento físico.

Convendría antes de esto adelantar algunas nociones sobre la estructura de la célula nerviosa. El espacio limitado nos permite solamente señalar los elementos más indispensables, en las figuras que acompañamos, con el objeto de facilitar la mejor comprensión.

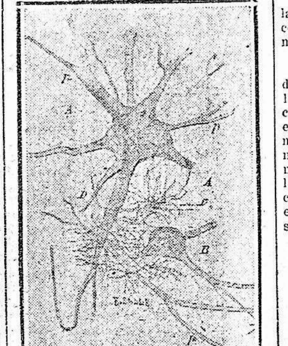

A y B. Células nerviosas; D. Cilindro eje; P. Polongaciones protoplásmicas; C. Cuerpo, con núcleo y protoplasma.

Las células nerviosas son el elemento específico generador de la función; el aparato de transformación de las diversas formas de la actividad nerviosa, pero también órganos de nutrición, es decir, centros trópicos de la nutrición de las fibras nerviosas que de ellas parten, ya como cilindros ejes, ya como red fibrilar. Así una fibra nerviosa dislocada de su centro de nutrición, pierde su conductibilidad, su función. Con doble motivo, alterado su centro, ó sea el cuerpo de la célula, desaparecen sus actividades funcionales.

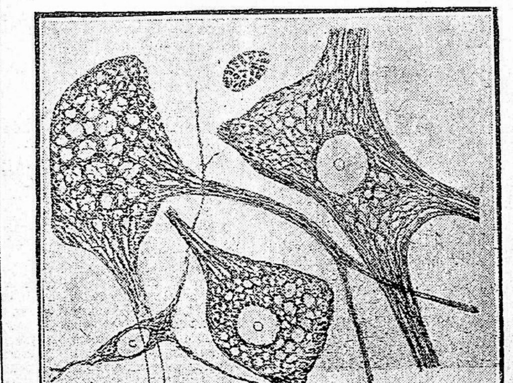

Fibrillas nerviosas en células de la médula espinal impregnadas con plata según Ramón y Cajal. Arriba, corte transversal de un manojo de fibras.

Entremos á nuestro tema: estudiar las alteraciones en este sistema y su causa en el crecimiento físico.

Como una alteración general ha sido fijada la atrofia de la célula por Ollivier, Cruveichier, Geist, Rokitanski, Durand, Fardel, Demange, Leyden, Obersteiner y otros, pero faltaba demostrar la naturaleza de esa degeneración atrófica. Es lo que ha cabido realizar, á M. Müllmaun, (Prosector en Balachany, Baku) tras de largos años de investigaciones y cuyas observaciones extractamos. Este autor fija definitivamente la esencia de la degeneración en la pigmentación grasa.

Después de muy vastas comprobaciones; nos dice: las células del sistema nervioso central sufren en el correr de la vida una modificación degenerativa, revelada por una acumulación de granulillos en el cuerpo de la célula. El sistema nervioso central dirige las funciones del cuerpo. No se puede dejar de pensar, que una modificación del cuerpo celular, por consiguiente de su aparato, deje de tener una gran influencia sobre todo el cuerpo humano. A la vez ha de tenerse presente, que la degeneración progresa en general con el crecimiento y la edad. Marcha tan gradualmente como la vejez, al dominar el organismo. De la misma manera gradual que el número de granulillos aumenta cada año en el cuerpo de la célula, gradualmente rebajase la nutrición del cuerpo en el anciano; en la misma forma gradual se atrofian sus órganos y con igual paso, veladamente llega la debilidad senil. La observación de este fenómeno se facilita sobre todo en las células de las astas anteriores de la médula, en las células de la corteza cerebral y en los ganglios espinales".

De esto se deduce sin esfuerzo la influencia que ejerce la degeneración granulosa sobre el organismo. Sin embargo con la vejez no se da la pérdida de la función, sino una debilidad que puede armonizarse con la atrofia senil del órgano.

De acuerdo con la alteración poco dominante de los nervios, también sufre poco ó nada su conductibilidad. Y de acuerdo, con la significación de

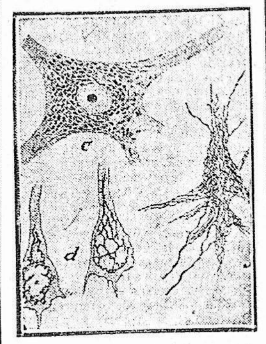

C. Célula de las astas anteriores de la médula espinal del hombre con las granulaciones seniles de Mühlmann.

B. Terminación de las fibras nerviosas en las células. Célula libre de granulaciones.

la célula nerviosa para el organismo, como regulador nutritivo, sufre la nutrición del cuerpo.

Llegados á fijar como causa de la degeneración de la célula nerviosa, la acumulación granulosa lipoidea y con esto la alteración nutritiva, esto es la perturbación en el intercambio nutritivo, base físico-química, cuya normalidad es indispensable para el mecanismo funcional total de la célula nerviosa, como de toda otra célula, veamos ahora, como engendra esa perturbación el crecimiento físico.

Célula ganglionar de las astas anteriores de la médula espinal del hombre con los corpúsculos de Nissl (más oscuros en el dibujo), semejantes á las granulaciones seniles.

Ante todo es necesario partir de hechos generales, admitidos. La división de la vida entera en un período progresivo y otro regresivo no coincide con igual proceso en cada una de las partes del organismo donde los procesos regresivos marchan siempre paralelos con los procesos progresivos. En el trascurso de la vida humana normal se diferencian dos períodos, el uno, progresivo, hasta la edad media; el otro regresivo desde la edad media hasta la muerte por debilidad senil. Entre esos dos períodos dáse un intervalo con débiles oscilaciones, que solo puede aceptarse con reserva como período de reposo, pues á pesar de ese reposo aparente proporcional, continúa el crecimiento y la vejez entra gradualmente.

Sobre la ocurrencia de esa curva acendente y decendente, se han considerado las siguientes posibilidades. a) El aumento del todo consiste en el aumento de cada una de las partes, la disminución del todo en una disminución de cada una de las partes. b) La curva del todo, es el resultado del aumento y disminución de cada una de las partes. Es decir, corresponde al primer período un aumento, por predominar el aumento de unas de las partes sobre las otras, mientras que la disminución en el segundo período, debe explicarse por ser la disminución de algunas de las partes, mayor que el aumento de las restantes.

El segundo período que ocasiona, la vejez propiamente, consiste por consiguiente en esto: unas partes componentes del cuerpo, dominan por su disminución sobre el aumento de las otras.

Dáse pues según esto, la demostración, de que la vida común de las partes, guarda en sí la causa de la muerte del organismo, por una lucha seguida entre sí regularmente y que aclara la muerte de todo ser viviente, y esto no solo de los multicelulares.

Los procesos regresivos ocurren preferentemente en las partes que se encuentran interiormente, porque en comparación con las periféricas, resulten mal nutridas.

Según la duración de su período de crecimiento, presentan los órganos alineados en serie, un sello característico: durante mayor tiempo, hasta la vejez, crecen, la piel, el intestino, los pulmones, el corazón, junto con los vasos, órganos todos que en cierto modo representan la superficie del cuerpo, por medio de ella comunica el cuerpo con el mundo exterior; á favor de esos órganos, se ofrece al cuerpo, los alimentos en forma sólida, líquido y gaseosa (oxíjeno). Por menos tiempo, es decir, hasta los 40 ó 50 años, crece la musculatura, órgano que está más inmediato á la superficie, es decir, á la piel.

Antes, aproximadamente hácia los 20 años, cesa el aumento de peso del esqueleto. Este órgano á su vez hállase hácia al interior de la musculatura. Lo más temprano, finalmente, detiene su crecimiento en el segundo decenio, el sistema nervioso central, órgano que rodeado del esqueleto, columna vertebral y cráneo, hállase el más alejado de la superficie.

Con esto se comprende bien, porque la degeneración granulosa comienza ya en el primer año en la célula nerviosa. La curva de peso relativa, muestra cuán temprano, difiere el crecimiento del cerebro, respecto de la del cuerpo total. La presión de las células vecinas ú órganos, hace carecer muy temprano á una parte de la célula nerviosa de alimentos, de tal manera, que ella presenta ya fenómenos de degeneración. Desde el primer año prodúcese por la presión progrediente del crecimiento la atrofía necrótica, manifestada en la de-

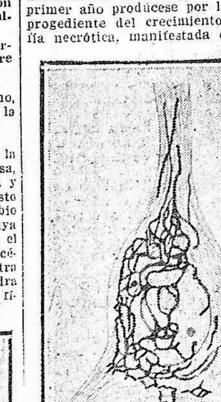

Célula nerviosa ganglionar con "Apparato reticulare" fibrilar de Golgi.

generación finamente granulosa. Con los años tornanse los finos granulillos, groseros, juntándose y localizándose en todo el cuerpo celular. Ellos son como en la degeneración grasosa, bajo ciertas condiciones, un producto de la nutrición alterada en la célula; del hambre incompleto de la misma.

Por último debe explicarse la consonancia entre la influencia nutritiva de la célula nerviosa, respecto de las demás células del organismo, y respecto de las leyes del reecimiento físico. Y bien: los procesos atróficos en todos los tejidos, y también en los dotados de proliferación deberán seguir las exigencias de la ley del crecimiento físico y dependen en primera línea de las condiciones de nutrición de esas leyes. Las células del sistema nervioso central juegan solo el papel de reguladores nutritivos. La influencia recíproca, deberá explicarse, por la correlación que se establece, en la marcha del desarrollo entre el sistema nervioso y las células del cuerpo, servidas por su conductibilidad nerviosa, células que siguen rigurosamente las leyes del desarrollo físico. La atrofia es por consiguiente ocasionada por las alteraciones físicas nutritivas. Lo regular en este proceso descansa precisamente en la correlación entre el sistema nervioso y los demás sistemas orgánicos.

La ley del crecimiento físico, aplícase también á las degeneraciones y muerte de los organismos unicelulares, según observaciones que no podemos continuar aquí. "La muerte pues, pertenece á la esencia de la vida", como exigencia de la ley física del crecimiento. Es por esto que puede decirse "El crecimiento ocasiona la muerte".

Se preguntará ahora que puede deducirse de las observaciones anotadas, para el fin práctico que interesa; la prolongación de la existencia.

Veamos. El modo de detener la degeneración granular de la célula nerviosa puede depender en parte del hombre, por lo mismo que ella, además de ser propia ó inmanente á la naturaleza de aquella célula, puede acelerarse y desarrollarse más y más como otras atrofias en los diversos órganos, por los excesos ó intemperancias de la vida, capaces de lesionar la actividad nerviosa, cuando dá energía al pensamiento, dirige la motilidad ó dá acceso á las infinitas variedades de nuestra delicada sensibilidad.

En este concepto, no es pues desconsolador, el darnos cuenta propia del camino histo-fisiológico de la vejez. El nos muestra como puede dilatarse la vida en el consorcio con las reglas prescriptas para conservarlo. Y esas reglas propias de la higiene, reglas prescriptas para conservarla nuestra existencia, son de gran valor moral y estético para la humanidad.

Federico Susviela Guarch.

LA INTENDENCIA DE COLONIA

Candidatura del Sr. Alberto Méndez

COLONIA, 2—A EL SIGLO—Con motivo de la vacante producida en la Jefatura Política de este departamento, se da como seguro el nombre del actual intendente municipal, señor Suárez, para desempeñar ese cargo. En tal virtud, el comercio local inició un movimiento de opinión en favor de la candidatura de don Alberto Méndez para sustituir á Suárez en la Intendencia. Esta iniciativa favorece á un empleado municipal con veinte años de servicios, muchos de los cuales transcurridos en el puesto de secretario-tesorero de la repartición. El pueblo ha acogido la idea con entusiasmo. Han adherido á la candidatura, el comercio y vecinos de Rosario, Juan Lacaze y Conchillas. Los obreros han suscrito un petitorio dirigido al presidente Viera, apoyando los trabajos que se han iniciado en ese sentido.

El comité de propaganda ha recibido muchas adhesiones de hacendados y agricultores. Dicho comité está constituído por Harreguy y Capandeguy, Bernardo Larralde (hijo), Angel Perez é hijos, Cutinella Hnos. y Elías Miguel.

UNIVERSITARIAS

Candidatura del doctor José Pedro Segundo

Se cita á los estudiantes Julio Lorenzo y Leal, Teófilo Piñeiro Chain, Julio Nin Lavalleja, Fernando Passalacqua, Juan José Borio, Aurelio Alvarez, Fermín Garicoitz, Roberto Rodríguez Cubilló, Miguel Rago Amadeo, Jauje, Arturo Echevarría, Francisco Paradedá, Benjamín Pereira Bustamante, miembros del Comité Ejecutivo Pro-candidatura del doctor José Pedro Segundo, así como á los estudiantes: Blas Infantozzi, Raúl Costemalle, Juan Carlos Blengio, Juan Aicardi, Edmundo Agorio, Abel Castellanos, Osvaldo Boggiano, Pedro Regules, Luis Batlle, Pedro O. Machado, Antonio Abad, Alvaro Vazquez, Roberto Gonzalez Suero, Guillermo García Moyano, Francisco Camarano, J. Risso, C. Risso, Opofre Rodríguez, Mario Rodella, J. Giambruno, N. Puppo, Dagoberto Puppo, Juan Echevarren, S. Alves, V. Raggio, Mario Leunda, N. Landeira, A. Delfino, Alfredo Devercelli, Humberto Castelli, Alfredo Ellis, Antonio Lombardo, Mario Velazquez, Hugo Quiñones, Raúl Federici, Opimio Ceruzzi, Ramón Paradeda, Oscar Paradeda, José Paradeda, M. Machado, H. Collazo, Roberto Echevarren, del Comité de Propaganda para la reunión que se efectuará hoy miércoles 3 de Marzo á las 21 en la Federación de Estudiantes. — Martín R. Echegoyen, presidente; Segundo Lois y Juan Antonio Regules, secretarios.

Candidatura Cornú

Se cita á los estudiantes que constituyen el Comité Ejecutivo pro-candidatura del doctor Enrique A. Cornú, para la reunión que se efectuará hoy, miércoles 3, á las 21 y 30 en el local de la Federación.—Solís Otero y Roca, presidente; Ismael Feo (hijo), Américo R. Escuder, Mario de Vila, secretarios.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Examinados aprobados

Derecho Civil, 4.o curso (Abogacía): Humberto Boggiano, Domingo R. Reyes.

Notariado: Alfredo Mattos, Herminia Sierra de los Santos.

Derecho Civil, 3er. curso, (Abogacía): Héctor Marquez Graz, Oscar Rachetti.

Procedimientos Judiciales, 1er. curso, (Notariado): Gerónimo Raveca.

Derecho Constitucional, 1er. curso: Carlos J. Alonso, Carlos Romay, Rómulo Boggiano, Juan Lando Tiscornia, Raúl Bastos.

Muerte de N. Granada

Lo que dice la prensa de la otra orilla

BUENOS AIRES, 2—Ha fallecido hoy en esta capital el conocido escritor nacional Nicolás Granada.

"La Razón" publica el retrato del extinto y un artículo necrológico sobre el mismo, dice que era porteño y que su progenitor, el amable caballero del mismo nombre, nació en el Uruguay en los tiempos del virreynato.

Como Diplomático resolvió varias cuestiones, entre ellas la del Ejecutivo Colegiado en el Uruguay, y la de gestionar la devolución de las armas bagajes al Paraguay, conquistadas en la guerra.

EN LA IGLESIA METODISTA

PROGRAMA DE LAS REUNIONES

En la Iglesia Metodista, calle Constituyente esquina Médanos se realizarán, desde hoy hasta el día 5, varias reuniones y conferencias, según informa el siguiente programa:

1.o miércoles 3 á las 8.30 p. m. Reunión pública. Conferencia sobre la Escuela Dominical moderna, por el Secretario-General de la Asociación Universal de E. D., Mr. Frank L. Brown, de Nueva York. Harán uso de la palabra también Mr. Harry Morton, de California, y otros.

2.o jueves 4 á las 5 p. m. Reunión de leaders,—pastores, superintendentes, instructores y alumnos adultos—dirigida por los delegados.

3.o jueves á las 8.30 p. m. Reunión general de las Escuelas Dominicales, á la cual se invita á todos los alumnos.

4.o viernes 5 á las 5 p. m. Segunda reunión de leaders.

5.o viernes 5 á las 8.30 p. m. Reunión pública en el idioma inglés á celebrarse en el Lafone Hall.

Estas reuniones se realizarán en virtud de la visita que actualmente realizan á Montevideo los delegados de la Asociación Mundial de Escuelas Dominicanas.

FIESTAS DE VERANO

Las máscaras sueltas

El sábado se reunió el Jurado respectivo para otorgar los premios á las máscaras sueltas que concurrieron al concurso del Parque Hotel. Aunque solo había cinco premios para distribuir, el Jurado los aumentó en cinco más, á fin de premiar un mayor número de máscaras, en virtud de que las que asistieron superó al cálculo previsto.

Por el fallo dictado se acordaron los premios siguientes: De $ 10: "Avisos modernos", "Los cuatro bemoles", "Hijos de Artigas" y grupo de tres gauchos que componían los señores J. Omela, R. Matta y J. Mayuri.

De $ 5: "Napolitano", "Bélgica y Cómico", "Chivo y Chivito", "Dos rivales", "Patriota" y "Juan José".

Los interesados deben pasar por la Oficina de Informaciones, donde previa justificación debida se les hará entrega de las cantidades mencionadas.

Con respecto al concurso de comparsas nos pide la Comisión hagamos saber á la Sociedad "Peregrinos de Piedra" que está á su disposición en la Oficina referida, el primer premio á la letra á que se han hecho acreedores é idéntica manifestación á la Sociedad "Estudiantina Mozart" y á la niña Zoraida Gómez, con respecto á los premios que han obtenido.

Carrera de Cintas

Estando anunciada para el domingo la última prueba del campeonato de carreras de cintas, la Comisión Municipal de Fiestas cita á los jinetes que tienen intervención en la misma, á fin de que concurran á la Oficina de Informaciones á la cinco de la tarde, á constatar la legalidad del sorteo, mediante el cual obtendrán el orden respectivo para tomar parte en ella. Quedan avisados, pues.

La conflagración europea

Notas y apuntes

Proclama alemana a los soldados rusos

Los aviadores alemanes, al volar sobre el frente de los ejércitos rusos no solo arrojan bombas, sino también proclamas. Una de ellas anunciando que Turquía había declarado la guerra santa, dice así:

"Soldados rusos! Dios ha abandonado vuestras banderas. Los sacrificios sangrientos que habéis hecho son inútiles. Centenares de miles de vuestros mejores y más valientes soldados han caído en los campos de batalla.

Un nuevo enemigo, el más poderoso y el más peligroso se ha declarado contra vuestro czar.

El Islan ha declarado la guerra santa a vosotros y a vuestros aliados.

Habéis perdido la partida.

400 millones de hombres siguen la ley de Mahoma. 400 millones de musulmanes, hombres y mujeres, niños y ancianos, responden hoy a la guerra santa.

En tres partes del mundo: en Asia, en Africa y en Europa, los valerosos mahometanos se reunen para luchar contra los rusos, los ingleses y los franceses.

Ya numerosos creyentes, súbditos del czar, han recibido orden del kalifa de Constantinopla. Los habitantes del Cáucaso preparan la rebelión.

A vosotros, soldados del Cáucaso y de Turkestan, cosacos del Ural y de Orenburg, os traemos la noticia de que vuestros hermanos siguen el ejemplo de vuestros antepasados, y llevan la guerra santra el czar y sus aliados. La fé musulmana exije lo mismo de vosotros.

Soldados rusos, amigos, pedid la paz mientras haya tiempo".

La preparación alemana

Dice la "Tribuna de Ginebra".

"Uno de nuestros compatriotas, miembro de la Cruz Roja suiza que acaba de llegar de Alemania donde ha estudiado sobre el terreno toda la organización sanitaria alemana, ha narrado el hecho siguiente que prueba que el imperio del kaiser se preparaba para la guerra un mes antes, cuando menos, de que estallara.

"Todas las escuelas alemanas, dice estaban construídas de modo que podían ser utilizadas como hospitales de un día para otro. Las camas ocupan el sitio de los pupitres y hasta hay un local dispuesto expresamente para instalar en él la cocina. Antes de comenzar las obras de construcción de un edificio destinado a escuela en todo el imperio, los planos deben ser sometidos al Ministerio de la Guerra que los envía, a su vez, al comité sanitario, el cual puede aceptarlos o modificarlos de acuerdo con sus conveniencias.

Durante su gira por Alemania nuestro compatriota visitó muchas de esas escuelas—hospitales actualmente rpletas de heridos. Durante una de esas visitas, expresó a un oficial alemán que lo acompañaba, la admiración que le inspiraba ese esfuerzo de organización. "Tuvimos tiempo de preararnos, contestó el oficial. Ocho días después del asesinato del archiduque Francisco Fernando de Austria, recibimos orden de dar principio al arreglo de todos los colegios". Dándose cuenta luego de que había hablado demasiado, se detuvo de pronto y cambió de conversación.

Nuestro compatriota, trató de visitar otro de esos locales con otro oficial sanitario al que preguntó: "Me imagino que aquí, como en el resto del imperio, empezaron ustedes a organizarse a fines de Junio, pocos días después del asesinato del archiduque Francisco Fernando?"

—Naturalmente, contestó su interlocutor sin desconfianza.

Menos entusiasmo

Un redactor del diario socialista "Hel-Volk" que se publica en Amsterdam, acaba de publicar sus impresiones después de un viaje a Alemania:

"La expansión de los sentimientos patrióticos se manifiesta en el imperio con menos entusiasmo que antes. En los trenes, contrariamente a las costumbres alemanas, no se habla ya en alta voz. La gente se ha vuelto reservada y silenciosa. La confianza absoluta ha sido reemplazada por cierta inquietud; se siente que la guerra será muy difícil y que las probabilidades de éxito se han vuelto dudosas.

El público se complace en comentar las noticias oficiales: el anuncio de la toma de Steinbach por los franceses ha provocado en todos los centros la crítica de que la conquista de esa aldea, anunciada por el gobierno francés y desmentida en Berlín, era sin embargo exacta. El espíritu crítico se ha apoderado de muchas personas. Se cree en la buena fé de los boletines oficiales, pero se tiene el convencimeinto de que no lo dicen todo y todo lo que publican es analizado severamente. Esta tendencia, si se acentuara, podría tener consecuencias importantes. El público empieza a darse cuenta de que las redes de la censura no dejan pasar sino con imagen infiel de los acontecimientos. Los extrangeros son interrogados con no disimulada curiosidad."

En Bélgica

El corresponsal del "Daily Express" de Londres, en la frontera belga, dice que las modificaciones introducidas en los campamentos de instrucción creados en Bélgica, y en los que se adiestran los nuevos ejércitos que Alemania piensa lanzar contra los aliados en la primavera próxima, demuestran que los métodos rígidos de la escuela de guerra prusiana han sido profundamente modificados.

El Estado Mayor de Berlín admite que su fracaso en los primeros cinco meses de la campaña se deben principalmente a que no adaptó sus procedimientos á las nuevas condiciones de la guerra moderna europea.

En los campamentos de instrucción de Beresloo, en la provincia de Limburg, uno de los cambios más importantes consiste en la disminución de las fuerzas de caballería y el aumento correspondiente del número de artilleros. Gran cantidad de jóvenes enganchados como ginetes en los nuevos contingentes, han sido transferidos á la artillería. Por otra parte, las usinas belgas convertidas en fábricas de armas, bajo el contralor de la casa Krupp, trabajan noche y día en dar abasto al pedido de cañones.

LA ELECCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

LEGISLADORES QUE VOTARON POR EL Dr. VIERA

PROGRAMA DEL NUEVO MANDATARIO

Con las formalidades de práctica se procedió el 1.o de Marzo á la elección de Presidente de la República. La Asamblea General, convocada con ese objeto se constituyó á las 2.35 de la tarde, con asistencia de 78 de sus miembros. Antes de procederse á la elección, se fijó en 36.000 pesos la asignación del nuevo mandatario.

Votaron por el doctor Viera, los siguientes legisladores:

Senadores: Areco, Arena, Albín, Espalter, Freire, Paullier, Ramasso, Repetto, Sosa, Soca, Stirling y Varela Acevedo. — Diputados: Abellá y Escobar, Accinelli, Alburquerque, Almada, Antuña, Aragón y Etchart, Arias, Barbatto, Barbosa, Bélinzon, Blanco Acevedo, Bruno, Buero, Canessa, Carvallido, Colistro, Crovetto, Enciso, Doria, Etchevest, Espalter, Ferrer Olaís, Gilbert, Hontou, Icasuriaga, Iglesias, Infantozzi, Lezama, Magariños Veira, Maldonado, Martínez Thédy, Mendivil, Mezzera, Miranda, (Ambrosio S.), Miranda (César), Moratorio, Mora Magariños, Narancio, Negro, Olivera, Oliver, O'Neill, Otero, Paullier (Federico), Paullier (Wáshington), Pedragosa Sierra, Pelayo, Pittaluga, Ramasso, Rossi Salgado, Saldaña, Saldaña, Samacoitz, Sánchez, Schelotto, Schinca, Semblat, Simón, Sóñora, Terra (Gabriel), Toscano, Varela, Vecino y Vidal Belo.

El doctor Areco proclama Presidente de la República al doctor Viera, y dice que irán a comunicarle la noticia los señores secretarios de la Asamblea, don Mateo Magariños Solsona y doctor Domingo Veracierto.

Ha obtenido 78 votos.

Obtuvo 78 votos.

Los que no lo votaron

Senadores: Pedro Manini y Ríos, Blas Vidal, Antonio M. Rodríguez, Martín Suárez y José Astigarraga. — Diputados: Duvimioso Terra, Martín C. Martínez, Alejandro Gallinal, Valentín Aznarez, Juan Andrés Ramírez, Wáshington Beltrán, L. E. Andreoli, Aureliano Rodríguez Larreta, Carlos A. Berro, Luis Alberto de Herrera, Leonel Aguirre, Guillermo L. García, Pedro E. Oribe, Fermín Huertas Berro, Alfredo Vázquez Acevedo, Fernando Gutiérrez, Alejandro Piovenne, Rafael Salgueiro, Tomas C. Pérez, Rosalío Rodríguez, Luis Ponce de León, Hipólito Gallinal.

Comisión de recepción

Al mismo tiempo, la mesa nombra una comisión especial compuesta por los senadores Espalter, Stirling y diputados Saldaña, Varela, Sánchez, Accinelli y Pittaluga para que reciban al presidente electo en la escalera, y le acompañen hasta el recinto donde se halla reunida la asamblea.

Hay una tregua en la cual los legisladores salen a antesalas o se reunen en grupos dentro del salón de actos.

La llegada

A las 13.15 los clarines anuncian el arribo del Presidente al Cabildo.

Entra el doctor Viera y le recibe arriba la comisión antedicha. Después de tomar posesión del sillón que se le reservaba y prestar el juramento de estilo, dió lectura á su

Programa de gobierno

Señores senadores, señores diputados:

Honrado por la confianza de esta H. Asamblea, que me lleva con sus votos a la primera Magistratura de la República, yo prometo mis constantes esfuerzos en favor del bienestar y engrandecimiento de la Patria.

No olvidaré que es por la voluntad de un partido que voy a presidir los destinos del País y que es con la aplicación del programa de la colectividad política a que pertenezco, que ha tiempo buscamos la felicidad de la República.

Partidario y admirador desde la adolescencia de la política del actual mandatario señor Batlle y Ordóñez, con veinte años de solidaridad política con él, es lógico pensar, y piensan acertadamente, los que creen que mi acción gubernativa se desarrollará dentro de esa orientación política, sin vacilaciones ni timideces que puedan amenguar mi entereza ciudadana. Nadie sensatamente puede esperar lo contrario, ni sería honesto servirse de un partido para escalar el poder y al día siguiente del éxito renegar de todo un pasado partidario.

Una deuda tenemos, H. Asamblea, con el País: la de la Reforma Constitucional. Estoy seguro, que con Vuestra Honorabilidad la saldaremos cuanto antes. Por mi parte, os prometo coadyuvar, dentro de la esfera de la influencia que yo pueda legítimamente ejercer, a la realización de otro gran postulado: el Ejecutivo Colegiado.

Os prometo, H. Asamblea, que garantiré por igual los derechos individuales de todos, sin distinción de nacionalidad ni color partidario. Nuestra condición de pueblo civilizado nos obliga.

En lo que a los derechos políticos se refiere, pugnaré por el cumplimiento de un imperativo mandato de mi partido, para que el sufragio se haga cada vez más puro, evitando que los ciudadanos de uno u otro partido sombreen con fraudes el acto más trascendental de la vida democrática. Iremos en nuestras leyes electorales a la identificación dactiloscópica, como la mejor de las garantías que en la actualidad se puede ofrecer a la pureza electoral, y velaré porque, como se ha hecho hasta aquí, ni la presión, ni la coacción, desnaturalicen el libre ejercicio de los derechos políticos.

Dirigiré mis esfuerzos á mantener y fomentar cordiales relaciones con las naciones extranjeras, tratando de fortificarlas con las repúblicas americanas en general y especialmente con nuestros buenos amigos, los países limítrofes, á quienes nos ligan estrechos vínculos de tradiciones y amistosa solidaridad.

Es notorio el desequilibrio causado por los fenómenos de repercusión de la guerra europea en nuestras finanzas, lo cual, por otra parte, es un hecho de generalización mundial. Dentro de esa situación común á todos los países, sin excepciones, el estado financiero del Uruguay es de los más favorables, tal vez porque las medidas gubernativas adoptadas hasta ahora han evitado que la magnitud del déficit fuera mayor.

Pero dicho esto, como una comprobación de circunstancias que debemos tener en cuenta, es forzoso también plantearnos seriamente la solución de equilibrar los gastos con los ingresos, porque sea cual fuere la causa á que obedezca un déficit en el presupuesto, el efecto fatal es uno é ineludible; el descrédito, con todas sus consecuencias nocivas y la perturbación funcional de los servicios públicos.

Reconocida la importancia que bajo todo aspecto tiene el equilibrio financiero, me propongo realizarlo con el concurso que espero de V. H. y me consagraré á este propósito como primera y esencialísima cuestión. Entiendo que para ello no basta el arbitrio de nuevos recursos, porque difícilmente se sustituyen con el solo concurso del impuesto las rentas de aduanas, cuyo descenso será considerable en todo el ejercicio económico. El impuesto es causa siempre de perturbaciones perjudiciales, al principio de su implantación y hasta que todos los intereses afectados directa ó indirectamente se amolden á la situación creada por el nuevo tributo. Solo puede usarse moderadamente de recursos nuevos. Por consiguiente, para obtener una suma como la que es necesario reemplazar, aun cuando se han creado ya ó aumentado varios impuestos, es difícil sin extremar las cosas recaudar mediante la explotación de otras fuentes rentísticas el total de lo perdido.

Es indispensable, pues, hacer economías con el presupuesto, disminuir los gastos públicos en una proporción apreciable. Hay que hacerlo de inmediato, y sujetándose a un plan que permita, sin el sacrificio de servicios imprescindibles y sin menoscabo de situaciones creadas y muchos funcionarios por los cargos que ocupan, rebajar el monto del presupuesto para mantener rigurosamente al día, el pago de todos los compromisos que pesan sobre el erario nacional. Trataré por todos los medios de equilibrar los egresos con los ingresos, llegando, si es necesario, á la suspensión de servicios que aunque útiles no sean indispensables.

La Instrucción Pública tiene que ser siempre objeto de preferente atención por parte de los gobernantes y nosotros que en esa materia hemos conquistado un puesto avanzado en los pueblos americanos, debemos mantener esa conquista y perfeccionarla, orientando la instrucción primaria hacia las necesidades distintas de nuestra vida urbana y rural, enseñando a unos y otros lo que el ambiente les exije más imperiosamente para facilitarles la lucha en la vida. Tendré siempre presente que las Naciones de hombres vigorosos al par que instruídos, son los más aptos para el triunfo de la acción pacífica, del progreso y por ello propenderé a la difusión de la educación física, para hacer de nuestro pueblo, un pueblo fuerte lleno de vigor y de sana e instruída mentalidad. Y para completar su cultura extenderemos la acción y protección del Estado a la educación artística en sus diversas manifestaciones. Esto no quiere decir que olvidemos por un momento siquiera el perfeccionamiento de las enseñanzas universitarias y liceales, que son honra del país.

Preocupará la actividad de mi Gobierno el facilitamiento del progreso de las industrias ganaderas y agrícolas que son sin duda alguna fuentes seguras de riqueza entre nosotros y atenderé al desarrollo y protección de las otras industrias implantadas en el país que ofrecen promesas de porvenir.

Especialmente pediré a V. H. la sanción de leyes que ya teneis en estudio, unas que aseguran y mejoran la situación del obrero y otras que previenen los conflictos entre el capital y el proletariado, cuya armonía debemos buscar como fuentes fecundas de paz y de progreso.

Así os pediré la sanción de leyes sobre accidentes del trabajo, trabajo de las mujeres y niños, horario obrero, pensión a la vejez, protección a la infancia, legislación obrera, salario mínimo, descanso semanal y otras.

La situación difícil del erario público no nos permite ofrecer la construcción de obras suntuosas y de ornato que tanto embellecerían nuestra linda capital, pero aún en medio de las mayores dificultades, empeñaremos la actividad del Estado en la construcción de carreteras y caminos, que hagan fácil la circulación de nuestros productos en la campaña y estimulen a nuestro castigado agricultor a perseverar en su meritoria labor del arado. Llevar, extender una inmensa red de caminos y carreteras que den acceso a los pueblos y a las estaciones ferroviarias, es un viejo ideal por mi acariciado y que llevaré a la práctica hasta donde lo permitan nuestras fuerzas. Otra obra no menos interesante es la que se refiere al saneamiento de las ciudades y villas del interior y litoral, la que aún cuando absorbe ingentes sumas de dinero, nos ahorrará gran número de vidas, preciosas siempre para el trabajo y la economía nacional. Nuestra atención se fijará en la conservación de las obras existentes y en el de las que vayamos construyendo. La navegación de nuestros ríos interiores completará nuestra vialidad fácil y segura.

Hombre de paz, soy un convencido H. A, de que para ser fecunda la obra nacional de trabajo y progreso, es necesario mantenerla a toda costa, por nuestro honor y por nuestro crédito. Y bien H. A., desconsoladora experiencia nos muestra que es indispensable ser fuertes y estar preparados para responder en todo momento a las eventualidades de la defensa. Nuestra extensión territorial y la escasez del número de habitantes alejan toda posibilidad de sueños imperialistas, pero ello mismo hace indispensable que seamos un pueblo armado e instruído militarmente, un pueblo chico pero fuerte que sepa mantener con vigor su integridad territorial. Pugnaré por el mejoramiento de nuestro ejército empezando por un servicio mixto de reclutamiento, de enganche voluntario y servicio obligatorio, para ir gradualmente a leyes complementarias de cierre de escalafón, de ascensos, de retiro, etc. Haré de nuestro ejército, un ejército pequeño pero instruído técnicamente, capaz de sostener en estos días la herencia de heroicidades que le legaran aquellos soldados nuestros que supieron conquistar glorias en tierras extrañas y en contiendas civiles. Me comprometo solemnemente a dedicar mis esfuerzos con ahinco al perfeccionamiento de nuestro ejército nacional, para colocarlo en condiciones de responder en lo posible a las exigencias de la guerra moderna. No olvidaré que nuestra armada nacional está en sus comienzos y propenderé a su desarrollo con la mejor preparación técnica de su personal, para realizar la adquisición de buques cuando nuestros recursos nos lo permitan, medida ésta que además nos servirá para fomentar nuestra incipiente marina mercante.

Confío en el concurso de V. H. para encaminar todos nuestros esfuerzos hacia el bien de la República.

Contestación del doctor Areco

De inmediato el doctor Areco pronuncia las palabras siguientes:

Señor Presidente: Al investiros la Honorable A. General con la primera magistratura del país, está segura que da satisfacción completa a las más vehementes aspiraciones de la inmensa mayoría de sus habitantes que anhelan fervientemente que se garanta la gran obra de progreso que empezó vuestro antecesor hace doce años y que hemos continuado todos en la certeza de que así servimos y servimos bien los intereses de la República.

Vuestras notorias condiciones de carácter y de honestidad, vuestro acendrado patriotismo y vuestra entereza reconocida, son la mejor garantía de que esa obra será continuada y mejorada y que durante vuestro gobierno, aseguradas todas las libertades, respetados todos los derechos, administrados honestamente los dineros públicos seguirá la Nación su marcha ascendente sin tropiezos y sin vacilaciones hacia la consecución perfecta de los ideales de una verdadera y fecunda democracia.

Puedo afirmar, señor Presidente, que la Asamblea os prestará todo su concurso dentro de la esfera de acción que le señala nuestro código fundamental para conseguir nuestros propósitos en pro del engrandecimiento y el bienestar de la patria.

Hacia la Casa de Gobierno

Una vez cumplido este ritual constitucional, el Presidente de la República partió con rumbo á la Casa de Gobierno, acompañado por sus electores y gran público. En el Palacio de Gobierno, esperaban ya el señor Batlle, los diplomáticos acreditados en el país y altos funcionarios públicos, civiles y militares.

La trasmisión del mando

Al hacer entrega el señor Batlle de las insignias presidenciales, pronunció el siguiente discurso:

Excelentísimo Señor Presidente: Os hago entrega de la autoridad con que fuí investido por la Honorable Asamblea General.

El orden y la libertad institucionales reinan en toda la extensión de la República y, si la vida financiera y económica ha sufrido una sensible perturbación, ello se debe, no a causas internas, sino a la profunda crisis que aqueja a algunas de las más prósperas y altamente civilizadas naciones europeas, vinculadas con nosotros por valiosas relaciones comerciales.

A vos toca ahora, Señor Presidente, la gran misión de guiar al país en los derroteros de su engrandecimiento moral y material, y vuestro esfuerzo anterior, la línea siempre recta de vuestra conducta, la bondad activa de vuestra intención, la fortaleza de vuestro carácter y la claridad de vuestras vistas, alientan la profunda confianza de que llenaréis cumplidamente ese trascendental cometido.

¡Que el desarrollo de los futuros acontecimientos os sea propicio y que, bajo vuestro ilustrado gobierno, haga la República una de sus más largas marchas en el avance hacia la conquista de una civilización cada vez más intensa!

Contestó el señor Viera en los siguientes términos:

Señor Presidente:

Al tomar posesión del Poder Ejecutivo, que la H. Asamblea General se ha dignado confiarme, siento que echo sobre mis hombros una mayor responsabilidad, por la circunstancia de ser vos al que tengo que suceder en el mando. Hombre de concepciones lúcidas que han hecho de vos un estadista americano, habéis formado escuela en materia política, habéis trazado rumbos a un partido y a la Nación, habéis consolidado para siempre el imperio de las instituciones y de las leyes y habéis hecho conquistar puesto de avanzada a nuestra democracia, por su legislación social y política; habéis hecho el engrandecimiento de la patria y merecido el aplauso de un pueblo que, con su reconocimiento de hoy, se adelanta al fallo de la posteridad.

Si alguna duda habéis tenido por la suerte de vuestra obra política y social, id tranquilo, que yo me considero vuestro discípulo, sabré mantenerlo con firmeza, honrándome con el deber de ser vuestro continuador.

Presentaciones diplomáticas

Terminada la ceremonia de la trasmisión del mando se procedió a la presentación de los miembros de las embajadas y del Cuerpo Diplomático al nuevo Presidente de la República.

Con este motivo se cambiaron discursos de felicitación y de mutuas protestas de confraternidad.

Recepción de Embajadores

Por la mañana, tuvo lugar en la Casa de Gobierno la recepción por el Presidente de la República, señor Batlle y Ordóñez, á los embajadores extraordinarios del Brasil, Argentina y Francia. Con tal motivo se cambiaron cordiales saludos, pronunciándose diversos discursos llenos de anhelos patrióticos.

La manifestación

Pocas horas después de verificada la trasmisión del mando desfiló la manifestación por delante de la Casa de Gobierno, en cuyos balcones se había asomado el señor Batlle y el Presidente de la República, doctor Feliciano Viera, acompañados por un numeroso grupo de legisladores, diplomáticos y funcionarios públicos. La columna cívica partió de la plaza Cagancha donde se dieron cita todos los diversos clubs colorados de la capital y su tránsito, de vereda á vereda, llenando la amplia calzada de nuestra principal Avenida, duró largo rato. De acuerdo con lo que se había resuelto con anterioridad, se sacaron varias cintas cinematográficas de la manifestación.

Los primeros decretos del Dr. Viera

Habiendo comunicado la Honorable Asamblea General que ha elejido Presidente de la República al ciudadano doctor Feliciano Viera, el presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Queda en posesión del P. Ejecutivo el Presidente electo doctor don Feliciano Viera.

Art. 2.o Comuníquese, insértese y publíquese. — BATLLE Y ORDOÑEZ. —Baltasar Brum. — Pedro Cosio.— Justino E. Jiménez de Aréchaga.— Juan Bernasca y Jérez.

Los Ministerios

Montevideo, Marzo 1.o de 1915.— El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Mientras no se provean los cargos de ministros, quedan encargados de las Secretarías de Estado, los respectivos Oficiales Mayores.

Art. 2.o El Oficial Mayor del Ministerio del Interior refrendará el presente decreto.

Art. 3.o Comuníquese, insértese y publíquese. — VIERA. — Pablo Varzi (hijo).

Jefatura Política

Montevideo, Marzo 1.o de 1915.— El presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Mientras no se nombren jefes políticos y de policía de los departamentos, quedan interinamente a cargo de las Jefaturas los oficiales primeros de las mismas.

Art. 2.o Agradézcase a los jefes políticos salientes los servicios prestados a la Administración Pública en el desempeño de sus funciones.

Art. 3.o Los oficiales primeros de las Jefaturas deberán tener al día, de acuerdo con las disposiciones vigentes, las cuentas e inventarios y prontos los demás documentos necesarios.

Art. 4.o Comuníquese, insértese y publíquese.—VIERA.—Pablo Varzi (hijo).

Secretaría de la Presidencia

Montevideo, Marzo 1.o d 1915.— El presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Nómbrase secretario de la Presidencia de la República, al señor Arturo Brizuela.

Art. 2.o Comuníquese, insértese y publíquese.—VIERA.—Pablo Varzi (hijo).

La Jefatura de Montevideo

Montevideo, Marzo 1.o de 1915.— El presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Nómbrase jefe político y de Policía del departamento de Montevideo, al señor Virgilio Sampognaro.

Art. 2.o Comuníquese, insértese y publíquese.—VIERA.—Pablo Varzi (hijo).

Oficial Mayor del Ministerio de Industrias

Montevideo, Marzo 1.o d 1915.— Vacante el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Industrias, el presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Nómbrase para desempeñar el expresado cargo, al doctor Justino E. Jiménez de Aréchaga.

Art. 2.o Comuníquese, insértese y publíquese.—VIERA.—Pablo Varzi (hijo).

El ministerio

El presidente de la república decreta:

Artículo 1.o Nómbrase ministros secretarios de Estado en los departamentos del interior, al doctor Baltasar Brum; de Relaciones Exteriores, al doctor Manuel B. Otero; de Hacienda, al señor Pedro Cosio; de Instrucción Pública al doctor José Espalter; de Industrias, al doctor Juan José Amézaga; de Obras Públicas, al doctor Juan Carlos Blanco y de Guerra y Marina al general de división Segundo Bazzano.

Art. 2.o Señálase la audiencia del día 2 de Marzo á las 18 horas para dar posesión de sus cargos á los ministros nombrados, previa prestación del juramento de estilo.

Art. 3.o Comuníquese, insértese y publíquese.—VIERA. — Pablo Varzi (hijo).

Ministro interino de Obras Públicas

Montevideo, Marzo 2 de 1915.— Mientras no tome posesión del cargo de Ministro Secretario de Estado en el departamento de Obras Públicas el doctor Juan Carlos Blanco que se halla en misión en el extranjero, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Nómbrase al señor Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor del Ministerio de Obras Públicas, para desempeñar interinamente la referida Secretaría de Estado, mientras dur la ausencia del Ministro designado.

Art. 2.o Comuníquese, insértese y publíquese. — VIERA. — Baltasar Brum.

Banquete en honor del doctor Viera

Entre un grupo de colorados ha surgido la idea de obsequiar con un gran banquete al doctor Feliciano Viera. Esta iniciativa es obra de la Agrupación Colorada Dr. Feliciano Viera.

Homenaje de los diputados

Ayer se hizo circular entre los diputados la siguiente invitación:

Montevideo, Marzo 2 de 1915.— Señor Representante: Se invita á usted para una reunión particular que tendrá lugar mañana á las 3.30 de la tarde en las antesalas de la Cámara de Representantes, con el fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de presentar un homenaje á los ilustres ciudadanos don José Batlle y Ordóñes y doctor Feliciano Viera. — Rodolfo Mezzera, Juan A. Buero, Eugenio Martínez Thedy, Santiago Varela, F. Abellá y Escobar, E. Pittaluga, Federico Paullier, Carlos F. Colistro, J. Ferrer Olaís, J. G. Antuña, A. F. Canessa, O. Pedragosa Sierra, J. Samacoitz, R. Espalter, F. S. Bruno, F. Schelotto, F. Etchevest, R. T. Sóñora.

Centro Militar y Naval

Como estaba anunciado, ayer de tarde en el local del Centro Militar y Naval, tuvo lugar la recepción con que los jefes y oficiales de nuestro ejército obsequiaban á los distinguidos marinos y miembros de la embajada brasileña y argentina que son actualmente nuestros huéspedes. El local del Centro había sido profusamente iluminado y en sus adornos primaban los colores de los pabellones de las naciones amigas. Los magníficos salones de nuestro primer centro militar y naval, fueron reducidos para contener el crecido número de personas que habían concurrido para tributar un justiciero homenaje á los distinguidos elementos que constituyen las brillantes delegaciones que son nuestros huéspedes. La Comisión Directiva del Centro brindó á los visitantes un soberbio lunch, que fué aprovechado, en un ambiente de franca camaradería para formularse votos por el engrandecimiento del ejército y armada de los países representados en la brillante ceremonia de ayer tarde. En el momento de los brindis ofreció el homenaje de simpatía y de agasajo, el presidente del Centro Militar y Naval quien pronunció un elocuente discurso enalteciendo los méritos y las glorias del ejército y armada brasilera y argentina. Contestaron al brindis de éste, el general Fraga, presidente de la Embajada argentina y el presidente de la Embajada brasileña, general Mattos.

En el Ministerio de R. Exteriores

Ayer se hizo cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, el doctor Manuel B. Otero, habiéndose con dicho motivo procedido á las presentaciones de práctica. Una vez que el nuevo ministro de Relaciones Exteriores tomó posesión del puesto, recibió en su despacho á todos los diplomáticos de las naciones extranjeras acreditados ante nuestro gobierno con cada uno de los cuales departió breves momentos.

El banquete en la Casa de Gobierno

Con la asistencia de altos funcionarios públicos, diputados, senadores, ministros de Estado, representantes diplomáticos de las naciones acreditados ante nuestro gobierno, se verificó anoche, en la Casa de Gobierno, el anunciado banquete con que el nuevo Presidente de la República obsequiaba al cuerpo diplomático y embajadas extraordinarias enviadas por las naciones vecinas. El salón de recepciones del Palacio de Gobierno había si-

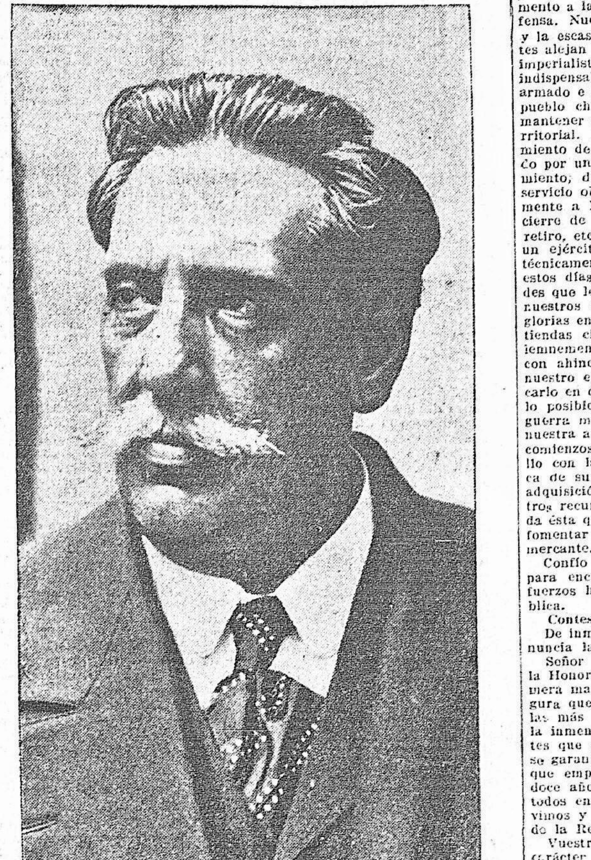

D. José Batlle y Ordóñez, que terminó su mandato 1911-1915

Dr. Feliciano Viera, presidente electo para 1915-1919

Doctor Baltasar Brum, Interior

Dr. Juan José Amézaga, Industrias

Doctor Juan Carlos Blanco, Ministro de Obras Públicas

Doctor Manuel B. Otero, Relaciones Exteriores

Dr. José Espalter, Instrucción Pública

Señor Pedro Cosio, de Hacienda

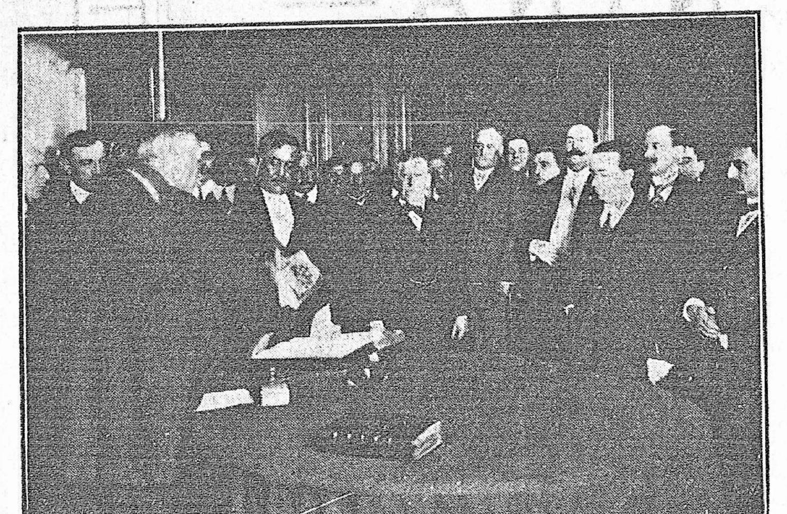

La ceremonia de ayer en la Casa de Gobierno. El juramento de los nuevos ministros

cero "Buenos Aires" y nuestra Municipal.

Hicieron acto de presencia, como decimos al principio, los más altos dignatarios del Estado y los representantes diplomáticos y consulares acreditados ante nuestro gobierno.

En el momento de los brindis, el doctor Viera, Presidente de la República, pronunció el siguiente discurso: ... con éxito la realización de sus altos destinos mientras no consoliden sus relaciones fraternales, mientras no inspiren su actuación en los sentimientos eternos de justicia y de amor. Concurrir á esa finalidad, poner activamente á su servicio lo mejor de mis energías, desde el elevado cargo con que me ha honrado el país, importará para mí el cumplimiento de un deber ... mino, no sólo con el concurso unánime de la opinión uruguaya, sino también, con el sentimiento análogo de los pueblos y gobiernos americanos y ultramarinos.

Mi ilustre antecesor, el eminente ciudadano don José Batlle y Ordoñez, me ha entregado el poder en las más auspiciosas condiciones de armonía y confraternidad internacional. Yo se... tendré más que seguir una inclinación natural de mi espíritu y las indicaciones de la opinión de mi país.

Señor Ministro de Francia:

En medio de las graves preocupaciones que embargan á la generosa Patria de Vuestra Excelencia, su adhesión á un acontecimiento público del Uruguay es indudablemente una distinguida prueba de amistad que, tanto el pueblo oriental como yo, apreciamos altamente.

Señores:

Brindo por el señor Presidente doctor Eraz, por la República Brasilera y por el señor Embajador Contra Almirante Mattos; brindo por el señor Presidente doctor de la Plaza, por la Nación Argentina y por el señor Embajador general Fraga; brindo por el señor Presidente Poincaré, por la República Francesa y por el señor Ministro Lefaivre; brindo por los señores Jefes de Estado y por las Patrias de los señores Jefes de Misión acreditados ante mi Gobierno; y, por último, formulo un voto por el pronto restablecimiento de la paz y por una era de concordia para el Universo.

A bordo de las naves de guerra

El Presidente de la República ...

El juramento de los ministros

Según estaba anunciado, se realizó ayer de tarde el juramento de los nuevos ministros secretarios de Estado.

A las 6 en punto comenzaron á llegar las personas especialmente invitadas. Momentos después hacía su entrada el Presidente de la República, doctor Feliciano Viera. Este se dirigió á uno de los salones laterales de la Presidencia donde debíase efec...

Durante el lunch ofrecido á las delegaciones por el Centro Militar y Naval

doctor Juan Carlos Blanco, ministro de Obras Públicas, que como se sabe, se encuentra en el extranjero. Luego el escribano de gobierno, señor Saez, leyó el acta, la que fué suscripta enseguida.

... lián de la Hoz, Aníbal Semblat, B. Fernández y Medina, A. Abellá y Escobar, Ricardo Vecino, C. Rossi, José Salgado, Arturo Casañova, comandante Pastorino, Julio Bastos, José Antuña, Ramón B. Negro, Juan F. ... Héctor Defféminis, Leogardo Miguel Torterolo y otros que escapan a nuestra memoria.

Luego de departirse breves instantes, se dió por terminado el acto.

El doctor Viera en el acto de prestar juramento la Asamblea

Ministro de Relaciones Exteriores ... Los delegados y Ministros extranjeros que fueron á saludar al nuevo ...

Consejo Nacional de Higiene

SESION DE AYER

Esta Corporación celebró sesión ayer, presidida por el doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de los señores miembros doctores Canabal, Oliver, Fernández Espiro, Mainginou ...

—Se aprobó un informe del Inspector de Higiene de Rocha sobre el guardia civil Pablo F. Motta. Por ese informe se declara inválido aquel señor.

—Se aprobó un informe del Inspector de Higiene de Maldonado sobre el guardia civil Regino Plada. Por ese informe se declara inválido aquel señor.

—Se aprobó un informe de los señores Oliver y Mainginou, por el que ...

... tablecimiento educacional, el amor desplegado por la dirección y personal enseñante al cumplir con el simpático plan que se han trazado en pro de la cultura intelectual de la niñez y los evidentes progresos realizados durante estos últimos tiempos.

En honor del ex Ministro de Industrias

El homenaje al Dr. Aréchaga

En la Escuela Italiana

La exposición de labores

Mandillo, Ricardo B. Wilson, Carlos del Castillo, James Hardy, Rogelio Roye, José Cernadas Rey, Alberto Carmona, Alfredo Frioni, José H. Arredondo, Miguel A. Quinteros, Ricardo Butler, Hermán Guimaraes, Lincol Vidal, Emilio Busch, Juan Grassi, Arturo Arechavaleta, Rafael Deleón, doctor José M. García y García, Pedro Seoane, Alfredo Martínez, etc., etc.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

SESION DEL CONSEJO

Plaza comercial argentina

Exportación

Para Barcelona: 13.162 toneladas cereales, 2.239 de quebracho, 49 fardos de lana, 14.500 cueros secos.—Corresponsal.

POR EL MUNICIPIO

SESION DE LA JUNTA

"Boy Scouts Uruguayos"

Conmemoración del "Grito de Asencio"

El domingo último se realizó la inauguración de un nuevo Sub Comité de los "Boy Scouts Uruguayos", el N.o 2 (Brigada "Ascensio").

POLICIA

MENORES EN DESGRACIA

... ción de turno ordenó fuera puesto en libertad.

—Un canillita, José Couto, de 12 años, que ayer estaba frente á nuestra imprenta, fué también víctima de un accidente del tráfico.

La jardinera que conducía José Godoy, se lo llevó por delante lesionándole en el pie derecho.

El canillita, después de curado por la Asistencia Pública, pasó á su domicilio, calle Santa Lucía 1030.

El hecho fué casual.

UNA COZ EN LA CABEZA

ROBOS DESCUBIERTOS

VIDA FEMENINA

Concurso de Colaboradores

Pido á las lectoras de VIDA FEMENINA, me envíen composiciones. El tema debe ser una definición de esta pregunta : : : : : : : :

¿Que es el Ideal?

Todos los trabajos serán publicados y los cinco mejores obtendrán premio que consistirá en retratos de la Fotografía Eléctra que dirije el notable artista Grecco - - -

Poesía de Diego Dublé Urrutia

En ageno hogar...

Todo en aquel hogar me era propicio:
los verdes ojos de la niña Estela,
la mano cariñosa del patricio,
la sonrisa perenne de la abuela;

la madre, siempre triste, que gustaba
de verme cada noche en aquel nido
tal vez porque mi edad le recordaba
al pobre Juan, en hora cruel perdido.

Los gatos familiares, las frescura
de las rosas en jarras argentinas,
el sabor de las clásicas pinturas
y las graves sonatas peregrinas...

Todo allí me era amable y placentero,
todo allí lo encontraba: grato abrigo
mi orfandad, mis ensueños un alero
y mi mano escarchada un juego amigo.

Y, sin embargo, una indecible pena
entristábame allí; me hacían daño
los tristes besos de esa madre ajena
y el calor de ese hogar, que me era (extraño,

y en tanto que en las llamas de es- (carlata
del fuego familiar, mi vista hundía,
de aquel tibio rincón, como ave ingrata,
se alejaba, volando, el alma mía.

Se alejaba, volando, en la doliente
caravana de amores sin consuelo
que, buscando otro amor eternamente
vienen y van, bajo el azul del cielo...

¿Has visto alguna sombra á aquellas (horas?
entrar ¡oh madre! en tu aposento (amado?
¿Junto al fuego tus manos tejedoras
al sentirse besadas, no han temblado?

¿O escuchando llover ú oyendo el (ruido
del mar, mientras rezabas la plegaria,
el clamor angustiado no has oído
de alguna alta y viajera procelaria?...

Es mi sombra; soy yo, que al lado tuyo
vuelo á entibiar mi desolado invierno;
yo, que ambriento de hogar, en sueños (huyo
de este abandono que parece eterno.

Es mi sombra, que hastiada de esta (vida,
con nostalgias de cárcel y destierro,
tiende á veces al viento el ala herida
y va á turbar tu solitario encierro.

Que no hay ojos más nobles que tus (reales
ojos, que el tiempo, vanamente hiere,
ni azulados, ni verdes cual raudales,
pero que son como mi amor los quiere.

Ni hay fuego alguno que fundir los (hielos
de mi alma logre cual tu lumbre ama- (ble,
ni otra mano en la tierra ni en los (cielos
que cual la tuya de terneza me hable.

Ni hay cuadros á mis ojos más gran- (diosos
que esos pálidos astros centelleantes
que á adorar me enseñaron, tembloro- (sos
tus dedos, en crepúsculos distantes.

Ni cosas que mi espíritu perfumen
cuando me acuerdo de aquel muro au- (sente
sobre el cual otras rosas se consumen
esperando mi vuelta, inútilmente;

La cruz de esmeraldas

(Recuerdos de mi viaje por España)

... cioso rincon de la tierruca, pero otros, los que las aguas sulfurosas habían beneficiado su salud, repetían la peregrinación veraniega, volviendo, como bandada de golondrinas, á ocupar el nido que habían dejado el anterior verano.

Entre las familias que ocupaban nuestro mismo hotel, la que más llamó mi atención y la de mis amigos de temporada, fué una compuesta de tres personajes: un matrimonio y su hija. Esta última á la sazón podría contar la deliciosa edad de diez y ocho años; su figura encantadora nos recordaba á una de esas delicadas creaciones del gran Víctor Hugo; sus ojos eran grandes, hermosos, de tan límpido mirar y de corte tan puro; como los de una virgen de Murillo. No se le veía sino vestida de blanco y de su alabastrino cuello pendía como inseparable compañera, una cruz de esmeraldas sujeta á finísima cadena de oro de Venecia. Su semblante de princesita triste nos indicaba que era animado por un perpétuo dolor, siempre evitaba nuestro encuentro y pasaba el mayor tiempo sentada en su elegante capota de mimbre; semejante á un pequeño confesionario abstraída en la lectura.

Entre las compañeras le llamábamos "la niña de los cabellos de ambar", tal era el color de sus hermosas trenzas que traía graciosamente recogidas sobre la nuca.

¡Cómo me interesaba el dolor de esta triste!... Que sufría aún hondas nostalgías!!... Pero, qué causa sería su preocupación?... ¿Qué sufrimiento del arte de Rubens, de favores, de libros, y al fin... del corazón!!... Mi amiga, con una naturalidad encantadora, discutía sus ideas sobre estas artes, pero al hablar del corazón... sus bellos ojos se inclinaron sobre la cruz de esmeraldas, que brillaba como la piel de un lagarto, entre los pliegues de su blusa, y dejaron escapar dos lágrimas, que tal vez reclamadas por la sentimental joya, se deslizaron, cuajándose sobre sus esmeraldas.

Quizás vos, no comprendais mis dolores si jamás habeis amado... si no amais aún!" me dijo, "¡Yo cuanto he amado y él cuán intensamente retribuía mis cariños!... Más ay! la muerte arrebató sin compasión, al hombre que mi corazón habíame enseñado tan prolijamente á amar! ¡Cómo vive en mi alma!... á todas horas recuerdo su adorable imajen, pálida... con esa palidez que nos da un rayo de luna! ¡Si viérais cuantas flores me traía!... siempre eran blancas... siempre del dulce matis de la inocencia!... ¿Veis esta cruz, símbolo de la historia del mártir sublime de la leyenda sagrada?... fué regalada por él. ¡Cómo me gustaban entre todas las piedras preciosas, las esmeraldas!... Sería porque esan del color de sus ojos?... No lo sé, pero pareciame que me hablaban sus reflejos verdes de tanta felicidad!.... Ni el diamante con sus hermosas facetas, ni el rubí con sus reflejos sanguíneos, ni el dulce color de la piedra de cielo, ni la coqueta palidez de las perlas me cautivaban tanto como las esmeraldas!.... Esta inclinación mía, había sido descubierta por el muerto de quien os hablo. "Mía", me dijo, "el día que celebremos nuestra unión te regalaré un collar de esmeraldas, figurando hiedras entrelazadas, símbolo de eterno amor!" Su idea no pudo cumplirse, pero el día fatal... el día de su eterna partida, el mismo día colocó en mi cuello, este símbolo de Fe y de Redención, de mis piedras predilectas, hoy mi eterna compañera!..."

La cruz fué tomada nuevamente entre las manos de la pobre niña, un beso y dos lágrimas recorrieron de nuevo las esmeraldas.

Volvimos al hotel, ella triste, yo pensativa, la historia de su dolor ocupaba por completo mi corazón!...

. . . .

Hacía un mes que había concluido nuestra temporada de baños y habíamos sentado nuestros reales, en el "Hotel Europa" de la preciosa ciudad de Vigo, cuando se me anunció una visita, que no era otra que mi amiga Amalia, la melancólica "niña de los cabellos de ambar". Venía á darme un abrazo; se iba á Italia, de donde eran oriundos sus padres, á ingresar en un convento; su corazón, muerto para el mundo, quería la paz de una santa casa, donde pudiera vivir derramando bien á la humanidad.

Hoy sor María de los Angeles, es hermana de caridad y practica con sublime abnegación, una vida ejemplar, dando inmensos consuelos á los moribundos de uno de los hospitales de Roma.

Angélica Soledad.

Correspondencia de París

Grupo de jugadoras de tennis en trajes aparentes para el juego

... cursos para ello, en cambio, escasean los trajes y calzado de hombre, cuando tan necesario sería disponer de mayor número posible con que aliviar la suerte de tantas y tantas familias arruinadas por la guerra.

En estos tiempos de luchas, sacrificios y sufrimientos, en que las madres dan orgullosas sus hijos en defensa del suelo patrio, parece la moda muy frívolo asunto: y sin embargo, preciso es hablar de ella á las lectoras de los países neutrales que viven apacible y tranquilamente, sin los duelos y quebrantos que conturban nuestra existencia. Conviene también hablar de la moda en beneficio de las muchísimas obreras parisienses que de la moda viven, y aún obtendrían de ella mayor provecho si los perdidos del extranjero fuesen más numerosos. Los crudos días que hemos pasado han sugerido á costureras y modistas algunas innovaciones curiosas. He visto un abrigo corto de piel que por delante se prolongaba en dos faldones muy flexibles, tendidos hacia atrás y anudados en medio de la espalda, como si formaran un cinturón sumamente original sobre la falda de paño de seda negra que se armoniza con el abrigo. El cuello es bastante alto, de armiño sin motas, y se arrolla sobre sí, mismo en forma mixta de Médicis y Marceau.

Fácilmente puede imaginarse el lindo efecto de esta blanquísima piel junto á la de los tonos obscuros de la de nutria. Como la mayor parte de los cuellos de moda, este modelo tiene la ventaja de que puede levantarse y quedar cerrado en días muy fríos. Con los abrigos largos de piel, cuyo faldón es tan flexible como una falda de tela, se lleva una manteleta formada por dos magníficas pieles de zorro, una negra como el ébano, y otra blanca como el armiño. Las cabezas van cruzadas en la espalda, y los cuerpos, flexiblemente alargados, caen por delante. En el manguito se repite la combinación de ambas pieles. Es una de las más lindas entremezcladas de blanco y negro que se han visto hasta ahora. Otras veces, las prendas y abrigos de piel negra, como astracán y caracul, llevan adornos de chinchilla ó nutria, dispuestos en forma de cuellos más ó menos anchos, aplicaciones en las bocamangas y cenefas en los delanteros. El precio de la piel es lo único que nos puede determinar á elegir una ú otra para esta clase de adornos. Algunos modistos de nota han ideado una prenda llamada palatina, que es una curiosa y cómoda reminiscencia de las modas de antaño porque recuerda el corte y hechura de la esclavina, que cubre hombros y espaldas hasta llegar cerca de la cintura. Suele ser de piel lisa, como nutria, topo y chinchilla, ó bien piel de conejo teñida de color de crema con los bordes festoneados en dientes redondos. Esta prenda se parece á las esclavinas de piel que se llevaban en ... mo color. Los principales modistos han renunciado á teñir las pieles de violeta ó azul, como intentaron el año pasado, pues resultaba demasiado artificial. Las túnicas de crespón de crina paño de seda y velo trébol son encantadoras con adornos de terciopelo, cuyos profundos reflejos acrecientan su valía. El adorno consiste en fajas de terciopelo más ó menos anchas dispuestas en el bajo de las túnicas y las dos telas, terciopelo y seda, se armonizan muy lindamente en los plegados del cuerpo. Ya he dicho que los cuellos eran mucho más altos. Los cuellos vueltos, los cuellos á la marinera y los rectos, que se repliegan sobre sí mismos se fijan sobre el nivel del cierre, lo que resulta, más lógico en la presente estación. Esta clase de cuellos armoniza mejor que el descote con las mangas largas. Tanto si preferís los colores vivos, como los claros no tendréis más trabajo que el de la elección entre los diversos terciopelos de muselina destinados á los trajes de noche. Recomiendo especialmente á las morenos el rosageranio y el rosa clavel, y á las rubias el malva suave y el azul plateado. Como adornos convienen estrechas cenefas de piel, vaporosas túnicas de tul y redecillas de lentejuelos ó de perlas que centellean maravillosamente sobre las telas color esmeralda, violeta ó azul záfiro. Entre los sombreros de moda es preciso señalar para los niños los gorros de policía de terciopelo negro, caídos sobre una oreja, que sientan lindamente.

También para las niñas hay unas tocas por el estilo, cuyos contornos están subrayados de revés por un menudo cordón de plumas rizadas de avestruz y coronadas por un penacho, cuando no se coloca una escarapela al lado izquierdo, formando un conjunto de líneas sencillas y poco abultados adornos. Continúan de moda las nanctieras del último verano. Las que acompañan á los trajes de mañana, están revestidas de seda mate ó guarnecidas de terciopelo y trencillas de seda. Otras más elegantes, llevan alrededor de la copa bandas de pluma rizada de avestruz, á no ser que se prefiera adornarlas, con una gigantesca camelia ó un enorme ranúnculo con pétalos de terciopelo matizados de vivos colores.

La cría de canarios

Estado general de la ornitología en Francia

Afirman las estadísticas que en París hay cien mil canarios enjaulados.

Estos pajareros volátiles viven en lindas jaulas, aunque sin duda preferirían el aire libre, consumen grandes cantidades de cañamones, alpiste y otras semillas, sin contar las hojas de escarola y de lechuga ... famosa pamplina, cuya cuantía asciende á diez mil francos. ... estos animalillos pájaros, ... preponderante lugar en la ... ornitológica de Francia y ... la pena de informar al lector ... su poco accidentada historia.

... numerosas variedades de canarios que con diversos nombres se ... en París son denominaciones ... que reconocen por tronco ... el "canario gris", indígena de las Islas Canarias é importado en Europa allá por el siglo XVII.

... estado de silvestre libertad, ... representante de la familia de ... fringílidos, según la clasificación ... tiene la espalda de color ... agrisado, el pecho de color ... amarillento, los costados más ... oscuros que claros y la rabadilla blanquizca. Los cruces y la ... fueron modificando este ... plumaje hasta el punto de ... y día el tipo clásico de canario ... uniformemente las plumas ... junto al arranque y de hermoso color de limón en las barbas extremas. La cara exterior de ... ofrece el mismo matiz amarillo mientras que la interior es ... así como la base de sus plumas ... generalmente las doce caudales presentan la misma tonalidad y las del centro son más cortas que las laterales, de modo que la cola termina en orquilla. Blancas son también las patas y el pequeño puntiagudo pico.

No fatigaremos al lector con la descripción de las veintinueve variedades de canarios que se complace en citar Buffon y cuyas diferencias no bastan, por lo leves, para establecer verdadera distinción zoológica. Sin embargo, no es posible prescindir del canario rizado, conocido vulgarmente con el nombre de holandés, notable por la forma y longitud del cuerpo, por su apostura, y sobre todo, por la disposición de las plumas.

Merced á una escrupulosa selección, y un especial régimen alimenticio, los criaderos franceses, ingleses y belgas, han logrado diferenciar la variedad típica en tres subvariedades muy estimadas por los aficionados. En primer lugar, el holandés parisiense es mucho mayor que su projenitor, pues algunos ejemplares miden veinticinco centímetros desde la punta del pico al extremo de la cola. Este canario se mantiene erguido sin rigidez sobre las cañas del perchero, y en esta posición forma su cola un ángulo de 45, con el cuerpo.

Las plumas dorsales se levantan en rizos y se desdoblan desde el nacimiento de los hombros hasta la grupa, mientras que las blandas, largas y también rizadas plumas de los costados, parece como si estuvieran puestas al revés y forman abotonaduras llamadas "aletas" cuyo tamaño determina proporcionalmente el valor del canario.

Los ejemplares de mayor estimación han de tener las plumas del pecho igualmente desdobladas en el medio y en forma de plumero, algo más rizado que las aletas, con una ligera depresión central. Además á uno y otro costado de la parte de los riñones caen plumas estrechas, puntiagudas y de vivo matiz cercanas á la cola cuyo extremo es romo. Todas las plumas de la cabeza salen de un punto central, en cuyo torno irradian en forma de elegante capacete. Cuando un ejemplar reune estas cualidades, lo que rara vez sucede, queda el color relegado á segundo término para computar la valía. Algunos canarios holandeses son amarillos, otros blancos, otros blancos y verdes, ó bien bien blancos y amarillos.

Sin embargo los aficionados se fijan para su apreciación en la intensidad del colorido y en la armoniosa entonación de los matices.

Anualmente se celebra en París, organizada por la Sociedad Pajaril de Canaristas un concurso en que figuran los más hermosos ejemplares de canarios holandeses, que suelen cotizarse de quinientos á seiscientos francos.

Los criaderos porfían ardorosamente en su adquisición de ejemplares extraordinarios para dedicarlos á la reproducción.

En el norte de Francia, encontramos otra subvariedad del canario holandés, llamada holandés rubexeise, muy parecida á la anterior, pero más delgada y pequeña.

Por último, el holandés belga, se distingue por lo muy rizado de las plumas, y la desmesurada longitud del cuello, que deja la cabeza medio hundida entre los hombros. La rigidez de su apostura le ha valido el nombre de "canario giboso".

Los canaristas parisienses cruzan frecuentemente con el canario el verderon de plumaje verdusco entreverado de negro, pero los frutos de este cruzamiento solo gozan favor entre los niños á causa de su robustez y de su facilidad de convivencia con toda clase de pájaros voladores.

Lo primero que se requiere en la cría de canarios, es adquirir excelentes ejemplares, con sujeción á ciertas reglas corroboradas por repetidas experiencias. Los canarios de plumaje verde ó con manchas de este color sobrellevan muy bien la cautividad pero gritan de manera ensordecedora.

Los canarios de plumaje amarillo oscuro ó de amarillo intenso, son delicados y poco fecundos. Los canarios de ojos encarnados parecen más débiles que los de las otras variedades. Para tener canarios muy cantores es preciso adquirir una pareja de pura raza y evitar con sumo cuidado su proximidad á ruiseñores, pinzones ó alondras. Si se prefieren canarios copetudos conviene escoger padres que no tengan desplumada ni la más mínima parte del caparazón. Una vez elegidas con arreglo á estos principios las parejas procreadoras, se les aloja en espaciosas jaulas con montantes y tablas de nogal ó bien en departamentos orientados á levante y sin calefacción artificial. A fin de vigilar y de alimentar á los canarios, se construyen de alambre las cuatro caras de las jaulas con portezuelas tanto en el centro, como en ambos lados para facilitar á los pájaros el paso de una á otra jaula sin necesidad de tocarlos. A este propósito el canarista abre las dos portezuelas, introduce la mano por la abertura y entonces los canarios vuelan hacia la portezuela del extremo que les deja paso libre á la jaula contigua.

Sobre el suelo de la jaula se extiende arena fina de mar que se muda un día sí y otro no.

En la época del celo se coloca una pareja en una jaula muy limpia con un nido de mimbres recubierto de heno, musgo ó algodón en rama.

Algunas variedades de canarios sólo ponen una o dos veces al año; pero las más comunes hacen cuatro empolladuras de cuatro a cinco huevos cada una. Tan pronto como la hembra pone el primer huevo, se le quita y se le sustituye por otro de marfil, y así se sigue la suplantación hasta que hayan puesto todos los huevos, quitándoles después los de marfil y poniéndoles los verdaderos, para que la cría salga toda al mismo tiempo. Los polluelos deben quedar con la madre, de doce a quince días. Después se les aparta de ella y se les alimenta con una papilla de agua y yema de huevo, a la que, según van creciendo, se le añade nabina hervida y almendras dulces molidas.

Los pájaros en cautiverio están sujetos a enfermedades. Podemos

Artístico arreglo de orquídeas y helechos

Planta de orquídea colorada ...

mencionar, en primer término, "la pepita". El remedio es muy sencillo: consiste en sacar la ilaga con un alfiler y darles lechugas para que se refresquen.

A los canarios se les enseña a cantar por medio de un organillo o un flautín. Quince días después de haber empezado á comer por su propio pico, se coloca al joven alumno solo en una jaula y poco después empieza a jorgear. Entonces se le separa de los demás en otra jaula, tapada con tela blanca, y se le alimenta exclusivamente con granos de colza y migas de pan mojado. En la primera semana es necesario evitar que oiga el canto de ave alguna. En la segunda semana se le toca algunas notas no muy altas. Después de quince días se cambia la toldilla blanca por una verde o roja, muy tupida, y se deja así al canario hasta que aprenda algunas cadencias cortas.

Por supuesto que, como sucede en los conservatorios, las aptitudes de los alumnos varían y hay que esperar el resultado del aprendizaje musical, que en unos es de más larga duración que en otros. Digamos, para terminar, que los canarios tienen la garganta muy delicada, hasta el extremo de que la más leve ronquera, ocasionada por una corriente de aire, puede privarles de la voz para siempre.

HIGIENE

El hombre es el primero de los seres animados, es el soberano de los animales y el rey de la naturaleza. Distínguese de todos los seres mejor organizados por su inteligencia, por su perfectibilidad, por el conocimiento de Dios, por la idea de lo infinito, por el amor para lo bello y por el sentimiento y por la moralidad.

Los órganos de los sentidos son desarrolladísimos en el hombre.

El tacto es de una finura extraordinaria; lo que se debe atribuir especialmente, á la forma de la mano, á la naturaleza de su cutis, á su morbidez, á su movilidad.

El gusto presenta mucha delicadeza. El olfato percibe con la mayor facilidad los olores buenos y malos.

El oído distingue maravillosamente las entonaciones más variadas.

La vista, cuya actividad no alcanza sino una actividad limitada, es, sin embargo, muy segura y muy clara. El cuerpo del hombre es un compuesto magnífico de órganos funcionantes juntos y con admirable armonía. Desde el nacimiento hasta cierta edad, estos órganos crecen y se desarrollan, y esto por el efecto de una fuerza natural y de las influencias en medio de las que el hombre vive.

Como los animales, el hombre tiene sus instintos; pero posee una fuerza distinta de la materia: es decir, el pensamiento del bien y del mal, el ánima.

Esta doble naturaleza coloca al hombre entre dos órdenes de cosas, entre dos mundos. Con su cuerpo comprime la tierra; con su alma, se levanta sobre las cosas creadas y llega hasta la divinidad.

La unión de estos dos principios constituye nuestra naturaleza.

La higiene debe, pues, procurar de ponerlos en equilibrio. El alma no ...

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA —

El domingo pasado el doctor Baltasar Brun y su señora esposa doña Sara Narbondo, ofrecieron en el Parque Hotel un banquete á los jefes de la misión del Cuerpo Diplomático residente.

Esta fiesta en que el doctor Brun se despedía de los diplomáticos, con motivo de la terminación de su cargo como canciller, resultó hermosísima bajo todos conceptos y en ella se cambiaron conceptuosos brindis de amistad y confraternidad internacional.

... grandiosidad á los Balnearios europeos mas importantes. Fuera de dudas va á ser el sitio predilecto de nuestra sociedad elegante como lugar de exquisita espansión mundana durante las estaciones veraniegas.

He aquí una nómina aunque algo incompleta de la concurrencia femenina y el lector se dará cuenta exacta de la importancia social, que caracterizó á esta reunión:

María Zumarán de Shaw, Julia Zumarán de Olmedo, Sara Usher Conde de Pettirossi, Margarita Uriarte de Herrera, Matilde ...

GALERIA INFANTIL

Mista Zola Núñez Ibarra — Durazno

Luis Alberto Borinelli — Durazno

Iris Elsa Piquet — Durazno

Niños de Suárez Neto y Cardoso — Durazno

EL BAILE DE ANOCHE EN EL HOTEL POCITOS —

RECETAS CULINARIAS

Consejo de Protección de Menores

Arte y Artistas

ADUANA Y PUERTO

BILLETES PERDIDOS

A través de las pintorescas playas de Maldonado

Una rápida ojeada por los balnearios del Este

El brillante porvenir de una región privilegiada

Uno de los departamentos llamados á un gran porvenir, por su situación geográfica, por sus extensos arenales y por el espíritu de iniciativa que en sus hermosas playas se ha volcado de un tiempo á esta parte, es sin duda alguna el departamento de Maldonado. Localidad balnearia por excelencia, con una extensión enorme de costas arenosas frente al océano cuyas aguas salitrosas gozan de reputación universal, su porvenir es inmenso.

Piriápolis, Punta del Este, Las Delicias, infinito número de villas veraniegas, son lugares ya consagrados por el turismo sudamericano que acude á ellas en la estación del estío á gozar de las brisas que perennemente soplan en aquellos parajes y á recrear la vista con los estupendos paisajes que se abren frente á las aguas que se extienden, azules y profundas, hasta la incierta línea del horizonte lejano. Son villas aristocráticas, lugares preferidos por las personas colocadas en un plano superior de ventajas económicas, que viven y se desarrollan al amparo de sus bellezas y ponen, en la inmensa línea de las costas que baten las aguas, una mancha de vida y animación sobre la blanca sábana que se prolonga hasta las serranías por cuyas faldas trepa una vegetación exhuberante, fruto del esfuerzo tesonero de un grupo de hombres progresistas. Las dunas marinas, amplias, dilatadas, han tenido el dique que contuviera su avance tierra adentro, hacia los campos cultivados, en una arboleda inmensa distribuida aquí y acullá, sobre la cresta hirsuta del monte que alegra la perspectiva del paisaje, en las blancas arenas interminables, en toda la línea vasta de la costa.

Maldonado es por excelencia el departamento donde el esfuerzo humano en sus luchas con la naturaleza se muestra más victorioso. Son exponentes de triunfo, las grandes plantaciones realizadas con inteligente criterio científico por Lussich, de los extensos pinares que elevan la tersura de sus copas esbeltas hacia la diafanidad de los cielos. Ellos, con sus raíces, con sus troncos y su tupido ramaje, han evitado el avance de la inmensa ola blanca sobre los campos cultivados, respetando, no obstante, el hermoso dominio de las playas, sitios consagrados á las expansiones y al descanso y donde florecen balnearios suntuosos, donde se congregan elementos sociales de la Argentina, del Brasil y de nuestro país.

Hablar de cada uno de los establecimientos balnearios que la iniciativa individual levantó en nuestras playas del Este, es repetir, para cada uno de ellos, el mismo elogio, la misma frase de alabanza. Además, Piriápolis, Punta del Este, Las Delicias y otros balnearios que han buscado la hermosa costa de Maldonado para elevar la elegancia de sus chalets y la suntuosidad de sus hoteles y casas de hospedaje, son perfectamente conocidos para que nos detengamos en una reseña detallada de sus bellezas. Prestigiados y prestigiosos, constituyen muchos de ellos, como Piriápolis y Punta del Este, futuras ciudades balnearias que se impondrán como sitios preferidos á las corrientes del turismo que vienen hacia nuestro territorio atraídas por sus bellezas, por su clima, por la idiosincracia de sus habitantes, por el brillante programa de fiestas que todos los años se organiza para agasajar al que llega á convivir, breve temporada, en nuestro medio ambiente, con nuestro espíritu ciudadano y con nuestras cosas y manifestaciones sociales.

Si hay lugares hermosos en nuestra extensa costa marítima, abierta á todas las brisas saludables, á todos los encantos del mar que se dilata en las lejanías bajo el manto del cielo azul, son ellos, sin duda alguna, los del departamento de Maldonado. En la tierra las serranías que muestran las rugosidades de sus laderas y á la distancia simulan nubes grandiosas recostadas en la comba que se vuelca en el lejano horizonte. Trepan por esa expresión de la naturaleza los árboles que sobre el blanco arenal que se calcina al sol, pintan extraños arabescos de esmeralda dando color, animación y vida al paisaje que se transforma en cada recorte de la costa, en cada kilómetro de la extensa franja de tierra. Quien no recuerda las hermosas descripciones del Pan de Azúcar, la giba poética de Piriápolis, con su mole enorme que amenaza precipitarse sobre las aguas tranquilas y sonrientes del mar que canta y ríe en la soledad encantadora de aquellos sitios predilectos? El Cerro del Inglés, el de la Virgen, otras serranías anónimas que se desarrollan en estribaciones que lentamente agonizan en la distancia, tierra adentro, donde la visual se dilata, han sido cantadas por los poetas y en su homenaje se han desgranado las más elocuentes expresiones del lenguaje. Se vinculan al alma nacional por una tradición centenaria, y viven en el recuerdo de los que llegan, cuando la canícula dicta su ley de fuego, á disfrutar de la brisa de los mares, de las ascensiones sorprendentes á lo alto de sus cumbres, con el claror de la aurora ó en las postrimerías del día que agoniza. Desde la cresta de aquellas serranías se divisa el más estupendo panorama; los campos que se dilatan mostrando la tierra negra trabajada por el arado, los caseríos que se ocultan en las ondulaciones del terreno, en todas las risueñas accidencias y quebradas de nuestro territorio; el mar azul que se extiende en lontananza, sin límites, en la majestad grandiosa de su vida cuyos ecos no llegan á lo alto.

Nuestro territorio tiene el privilegio del paisaje. No son únicamente sus costas sorprendentes y cambiantes en las sinuosidades diversas de toda su extensión marítima. No son tampoco las serranías que simulan tolas las formas y que siembran de valles fecundos nuestro territorio. Es todo el país el que ofrece a las satisfacciones visuales, panoramas cambiantes, lugares sorprendentes por su belleza, campiñas fértiles donde se entremezclan los más variados ejemplares de la fauna y flora criolla. Corrientes cristalinas, lagos, peñascos, saltos pintorescos, de uno a otro confín de las fronteras nativas sorprenden al viajero con sus encantos y lo vinculan a los recuerdos de esta tierra de porvenir inmenso, el día en que factores que duermen para sus progresos se incorporen definitivamente al torrente de las actividades generales.

Pero, no nos apartemos del tema. Echemos sobre la extensa costa atlántida una mirada para arrancar el porvenir que le espera y pregonarlo a todos los vientos, contra los que no creen en el esfuerzo individual, paciente y laborioso que se traduce en todas esas hermosas localidades veraniegas que pueblan los extensos arenales de nuestras costas y que han hecho de Maldonado la localidad del turismo por excelencia. Si como inversión de capitales todas las estaciones veraniegas representan más que una promesa incipiente, la conquista del ambiente vecino, como lugares de poesía y de belleza nada tienen que envidiar a las grandes estaciones balnearias del viejo mundo, creadas y acreditadas por el esfuerzo de los años, por el contingente del turismo universal ávido eternamente de sensaciones renovadas y perennes.

Piriápolis es una de las más estupendas creaciones balnearias. El día que desaparezcan los factores que detienen brevemente la ascensión del país hacia la culminación de todas sus conquistas; cuando nuestros compatriotas y los que llegan de los países vecinos sepan identificarse con la belleza de aquellos hermosos parajes; cuando el esfuerzo ageno secunde el esfuerzo individual aislado pero vigoroso, amplio y tesonero, formando una sola potente fuerza de acción, ese día surgirá en las cercanas playas de Maldonado la más estupenda de las ciudades balnearias del mundo, encajada entre cerros pintorescos, en forma de anfiteatro, cuidando sus espaldas la muralla pétrea de sus moles empinadas y abierto su frente a las caricias del mar cuyas olas mueren dulcemente en el límpido arenal que se prolonga por una extensión de muchos kilómetros.

Punta del Este es otro refugio aristocrático. Surgido al encanto del turismo no hace aún muchos años, es hoy toda una localidad progresista, con hermosos chalets, donde anualmente se congregan en la época del estío, multitud de familias procedentes del vasto territorio argentino y de nuestro propio territorio. Llamada por su situación privilegiada a un hermoso porvenir son muchos los capitales argentinos invertidos en buenas construcciones y más grandes aún las vinculaciones que ha establecido entre el vecino país y el nuestro, cuyos principales elementos pasan la temporada veraniega en aquella hermosa localidad.

En cuanto al balneario "Las Delicias" publicamos a continuación los datos que nos envía nuestro Corresponsal en aquellos parajes: "La temperatura incierta de la actual estación veraniega retardó un tanto la animación del balneario "Las Delicias". Es esta localidad balnearia un paraje democrático al que concurren familias que habitan las ciudades de Maldonado, San Carlos, Montevideo, Minas y muchos que el turismo europeo que despierta vuelca a las playas americanas. Se nota ya en estos momentos inusitada animación. El movimiento de los vehículos es intenso en toda la vasta extensión de la playa que abarca no menos de tres kilómetros dentro de la jurisdicción del balneario. Automóviles, autobus, coches de diversos sistemas, todo un vasto conjunto de vehículos, desde las primeras horas de la mañana, hasta las últimas de la tarde, circulan incesantemente ya conduciendo a los bañistas a las playas, ya a la enorme concurrencia de turistas, a los hermosos lugares que rodean la localidad. La actual temporada de "Las Delicias" puso en evidencia los grandes progresos edilicios alcanzados por aquel balneario y las simpatías que inspira. Da una idea de la animación de sus playas, la siguiente nómina de las familias que veranean en la actualidad: Muñoz de Lagomarsino, Jorge Hestt, Valdez Hidalgo, Saez Alvarez, Amorín, Varela Acevedo, Artagaveytia, Solari, Guerra, Gutiérrez, Pou, Sierra y Sierra, diputado Martínez, doctor Novoa, López, Roux, Machado, Borges, Rivero, Burnett, Ortiz, Odizzio, Rodríguez, Yannicelli, De Nava, Delfino, Lamarque, Gaggioni, Bengochea, De la Fuente, doctor Cacheiro, etc.—Corresponsal.

Las fotografías que ilustran esta crónica, corresponden al balneario "Las Delicias". No hacemos lo mismo con los demás balnearios por ser ampliamente conocidos.

El vapor "Salvor", de la casa Lussich, descargando en muelle Cavallo (Las Delicias)

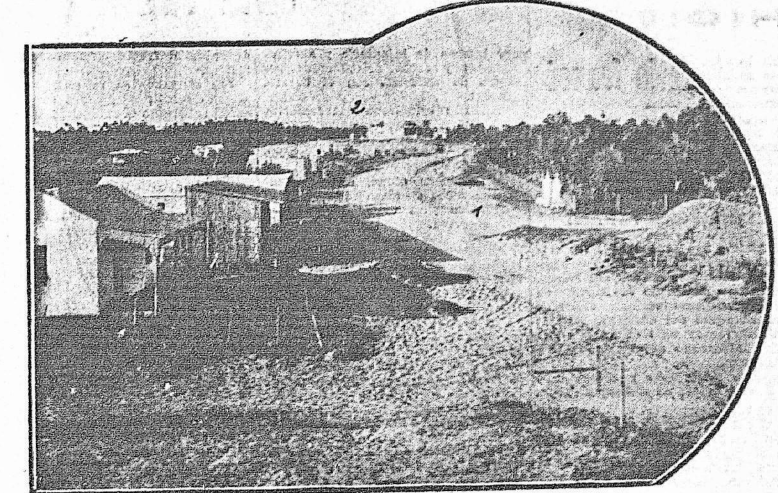

1. Empalme de los caminos carreteros de Punta del Este y el que conduce á Maldonado.—2. Chalet del Sr. Jorge West, gerente del Banco de la República

Puente "La Represa" y cañada de aguas potables, dulce y cristalina proveniente de "La Turba"

Resguardo y el importante Molino harinero propiedad de los señores Amegiio Hnos., y que próximamente reanudará sus tareas reportando inmensos beneficios á Maldonado

La política latina

y el casus belli de Italia

Un artículo de Pantaleoni

Roma, 15 de Enero.

Con el título significativo de "Nuestro casus belli", el conocido sociólogo Pantaleoni acaba de publicar un artículo que ha causado sensación. Espíritu muy cultivado, de ideas originales, siempre sinceras, el ilustre escritor se eleva en sus artículos por encima de las efímeras contingencias de la política corriente y mirando las cosas desde gran altura examina las razones en virtud de las cuales Italia debe entrar en el conflicto actual.

Según él, esta guerra puede tener tres soluciones: ó gana tal grupo—ú otro—ó bien los dos grupos se detienen, ni vencedores ni vencidos, en una paz incompleta.

"Esta solución, dice, es la peor, pues significaría que la primera guerra prúsica ha terminado, pero que hay que preparar la segunda. Y en este caso nos conviene contribuir á que todo termine definitivamente."

Pantaleoni, cree, en efecto, que en el conflicto actual no puede serle indiferente á los italianos que tal ó cual grupo resulte vencedor.

"Tenemos interés, escribe, en que la guerra no termine en condiciones tales que Austria continúe siendo la misma potencia que hasta ahora ó llegue á ser más fuerte ... existir: "Jam proximus ardet Ucalegon". Y por eso mismo, aún en ese caso, si la victoria alemana tuviera por condición el rebajar á Francia al rango de potencia de segundo orden, deberíamos intervenir.

"Así pues, si Austria no sucumbe, recibiremos una herida profunda; y si Francia sucumbe, nuestra herida es aún más profunda é irreparable.

"En la medida de todas nuestras fuerzas, nuestro deber es oponernos á estas dos soluciones.

"Deseamos la plenitud de nuestra vida nacional, ante todo. Muy bien. Pero la veremos atacada en sus fuentes vivas si, al lado de la política germánica, de la política eslava, y de la política anglo-sajona, desapareciera la política latina. Y ese es nuestro "casus belli".

Estas declaraciones en las que los verdaderos términos del problema actual están planteados en forma precisa, han causado la más intensa impresión en Roma y en Italia, como no podía dejar de suceder dado el nombre del autor y el prestigio del diario donde se publicó el artículo.

No es posible dejar de evocar, con este motivo, con emoción, el reciente y gran hecho histórico que agita aún las almas: me refiero á la muerte heróica en tierra francesa, de los nietos del hombre á quien se debe la unidad italiana. No creáis, en efecto, que hay una simple coincidencia en este paralelo. Entre la declaración latina tan claramente formulada por el "Giornale d'Italia" y el hermoso gesto latino del Argonne, realzado por los espléndidos funerales de Roma, hay la relación de la idea al hecho ...

Estética de la guerra

La gran conflagración europea

REPRESALIAS DE INGLATERRA CONTRA ALEMANIA

LOS ALIADOS OBTUVIERON NOTABLES VENTAJAS EN LOS DARDANELOS

A SU VEZ LOS RUSOS MEJORAN DE POSICION EN EL ESTE

Exitos franceses -- Submarino hundido -- Bombardeo de Reims -- 100.000 turcos en Galipoli -- Próxima actividad de la flota aliada -- Londres no teme á los zeppelines.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Bombardeo de Reims

Escasez de oficiales

Ataques alemanes rechazados

PARIS, 2—(Oficial)—La lluvia y la nieve, dificultaron las operaciones en diferentes puntos del frente.

Hemos rechazado al Norte de Mesnil-les-Hurlus varios violentos contra-ataques del enemigo.

Conservamos todo el terreno ganado, infligiendo al enemigo pérdidas serias.

Hemos progresado y hemos capturado un fortín en el bosque de Le Pretre.

Hemos rechazado al Norte de Munster, Alsacia, un violento ataque del enemigo.

Todos los contra-ataques alemanes en Hartmannsweiler-Kopf, fracasaron.

Conservamos nuestras posiciones.

... ner fuerzas de infantería y ametralladoras y están relacionados por medio de teléfonos con el cuartel general.

También establecen observatorios para vigías, los que pueden abarcar un radio muy extenso.

Se han colocado reflectores en los "blockhaus".

Todas estas obras, están rodeadas de redes de alambrado de púas destinadas para evitar los ataques por sorpresa.

AMSTERDAM, 2—Las últimas informaciones recibidas de la frontera franco belga, indican que se inició de nuevo una lucha gigantesca á lo largo del Yser, después de la gran actividad desplegada en las últimas dos semanas en el trasporte de tropas alemanas hacia el Oeste desde Aix la Chapelle. Los alemanes han concentrado numerosas fuerzas en algún punto de Flandes. De nuevo se produce el bombardeo de Reims y Soissons. La ofensiva en la región de Verdum tiene por objeto ocultar la enérgica acción contra las líneas inglesas. Mientras tanto los alemanes construyen importantes obras de defensa en Bélgica á lo largo de los caminos que ...

Entrada de una columna de prisioneros austro-alemanes en Varsovia

En el Reino Unido

Declaraciones de Asquith

Italia á la expectativa

El problema de trigos

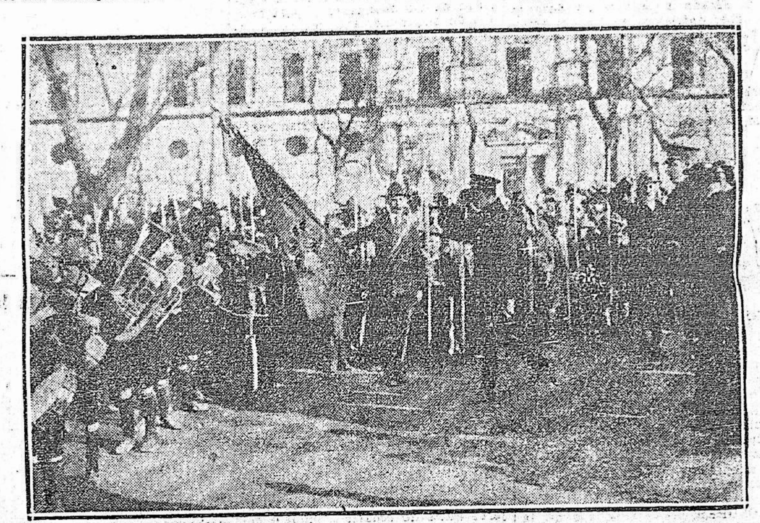

Su Majestad el Rey, revistando los exploradores granadinos, durante su visita á dicha capital

Monumento del rey Segismundo III

Turquía y los Balcanes

Ventajas aliadas

Los terroristas griegos de Sofía

Ataques á Rusia

La guerra en el mar

El "Highland Die"

En el Este europeo

Cuerpos alemanes rechazados

Plan alemán fracasado

Las operaciones en Bélgica

Obras de defensa alemanas

Comunicados oficiales

(De la Legación Británica)

(De la Legación Francesa)

... consecutivas, romper las líneas alemanas ... fueron rechazados en todas partes después de una lucha violenta de cuerpo á cuerpo.

En los Argonnes nos apoderamos de dos lanza bombas. Entre el Este de Argonnes y Vauquois, los franceses trataron ayer en cinco ocasiones consecutivas, romper las líneas ale...

En Argonne, en el sector de Bagatelle, Marie-Thérèse, hubo combates de minas y de infantería. En la región de Vauquois hemos progresado y conservado el terreno conquistado, y unos cincuenta prisioneros quedaron en nuestro poder.

En Chapelotte, cerca de Celles nos hemos apoderado de unos 300 metros de trincheras del enemigo.

4.30 a. m.

ULTIMAS NOTICIAS

Los rusos en la ofensiva

Sadagora ocupada por los moscovitas

Protesta yanqui ante las represalias de los aliados

El asunto no tendrá trascendencia

Los alumnos de Oxford y Cambridge en la guerra

15.000 heridos se asisten en Varsovia

La flota otomana concentrada en Galipoli

Las bajas turcas, en los Dardanelos, suman ocho mil

Ventajas rusas

En espera de un combate decisivo

Numerosos austriacos prisioneros

LONDRES, 3—Las comunicaciones de Bucarest son favorables al avance ruso en Galitzia hacia las llanuras de Hungría. ...

Patriotismo de los estudiantes ingleses

LONDRES, 3—En la Cámara de los Comunes el primer ministro, Mr. Asquith, declaró que los dos tercios de los estudiantes de las Universidades de Oxford y de Cambridge, 6 ... estudiantes, se ...

El porqué de una prohibición

LONDRES, 3—En la Cámara de los Comunes al Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, declaró que se ha negado á dar á la publicidad la correspondencia cambiada con la cancillería norteamericana, en razón de que ésta no le ha autorizado, pero no se negará siempre que los Estados Unidos lo consientan.

El abastecimiento de Bélgica

Alemania lo permite

NUEVA YORK, 3—Telegrafían de La Haya que Alemania decidió suprimir los salvo-conductos á los barcos norteamericanos que se ocupaban de abastecer á Bélgica y que cargaban carbón en Inglaterra en su viaje de retorno á los Estados Unidos.

Por esta nueva disposición, solo se otorgará salvo-conducto á los navíos norteamericanos que vayan por vía Shetland.

De esta manera los esfuerzos norteamericanos para abastecer á la población no combatiente de Bélgica es poco menos que imposible, pues por esta resolución se obliga á las naves que lo realizan á alterar su ruta normal en forma que les perjudica.

LAS OPERACIONES EN EL ESTE

Noticias favorables á los rusos

Los alemanes en retirada

Varios regimientos exterminados

PETROGRAD, 2—(Oficial). Entre el Niemen y el Vístula, hemos continuado la ofensiva.

Al Noroeste de Grodno hemos progresado.

El enemigo se retira allende la línea Markowse-Ratietzo-Rakowics.

El bombardeo de Ossowetz continúa.

Entre el río Pissa y Rosoga, hemos desarrollado la ofensiva.

PETROGRAD, 3 (Oficial)—En la región de Przasnysz los alemanes se retiran en dirección á Janow y Miawas.

En los Cárpatos los austriacos intentaron vanamente una ofensiva entre los ríos Ondawa y San y sufrieron pérdidas enormes.

En una terrible batalla que duró todo el día 28, varios regimientos enemigos fueron exterminados.

Los austriacos, al Norte de Strompko, hicieron seis vanos ataques en formación cerrada.

Hemos detenido una tentativa de invasión del enemigo en la Galitzia Oriental.

PARIS, 3—(Oficial)—Del primer examen de las recientes operaciones en el teatro Este de la guerra se llega á la conclusión de que la ofensiva alemana en dirección al Niemen parece definitivamente contenida.

De los violentos encuentros en el alto valle del Bobr y al sud del bosque de Augustow resultó una ventaja notable para los rusos.

Los ataques germánicos á Osdivetz, región de Jedwabno y noroeste de Lomza, fracasaron.

La vigorosa ofensiva rusa en la región de Praznitz, en un frente de cuarenta kilómetros, se ha visto coronada por un éxito completo.

Las primitivas posiciones de Krasnoselo y Praznitz han sido recuperadas por los rusos.

Los alemanes emprendieron la retirada en todo el frente, dejando en poder de los rusos numerosos prisioneros.

Todas las acciones del enemigo, en el frente comprendido entre el Bzura hasta el cuello de Luphow, en los Cárpatos, han sido infructuosos, pues los rusos lo rechazaron infligiéndoles pérdidas severas, de la misma manera que los ataques de los austro-alemanes contra Koziawki y Rozniatow. Los progresos del enemigo por ese lado parecen definitivamente contenidos.

En fin, la ofensiva de los ejércitos al mando de von Hindenburg, ha sido hoy puesta á raya.

La lucha en los Dardanelos

Detalles recientes

Dos cruceros averiados

LONDRES, 2 — Telegramas de Atenas hacen saber que por noticias llegadas de Esmirna se sabe que las bajas sufridas por los turcos en las operaciones desarrolladas hasta el 1 del corriente en el estrecho de los Dardanelos se elevan á ocho mil hombres, entre muertos y heridos.

Agregan que la flota otomana se halla concentrada en las proximidades de Galipoli, al parecer dispuesta á resistir el avance de la flota aliada, en el caso de que esta obtenga éxitos en lo que falta del estrecho ó intentara llegar al Mar de Mármara.

Las aguas próximas á Galipoli han sido sembradas de minas y tendidas redes de cables con objeto de dificultar el paso de las naves enemigas.

NUEVA YORK, 3 — Una información oficial de Constantinopla, vía Berlín, refiere que en la acción del día lunes contra los fuertes de Sultanie, dos cruceros aliados han sido seriamente averiados por los obuses turcos.

LONDRES, 3 — El Almirantazgo ha recibido un radiograma confirmando que la flota aliada ha logrado avanzar aún más en el estrecho de los Dardanelos, llegando hasta frente á Chanak.

LONDRES, 3 — De fuente privada confirman las noticias que trasmitiera á EL SIGLO de que la alarma cunde en Constantinopla con motivo del avance de la flota aliada, pues se teme el acceso inminente al Mar de Mármara y el bombardeo á la capital. Numerosas familias abandonan diariamente la ciudad.

Ventajas francesas

PARIS, 3—(Oficial)—Entre el Aisne y el mar hubo duelos de artillería.

Hemos obtenido una ventaja en el sector de Reims.

Hemos rechazado todos los ataques del enemigo entre Souain y Beauséjour.

Hemos progresado en el Argonne.

En la región de Vauqlis mantenemos el terreno conquistado.

En Pont-a-Mousson un ataque alemán fracasó.

Barco hundido por una mina

En el Mar del Norte

LONDRES, 3—Telegrafían de Hull que á raíz de haber chocado con una mina se hundió el barco "Saphir".

El siniestro ocurrió en el mar del Norte.

La tripulación se ha salvado.

La defensa del Canal de Suez

Referencias de viajeros

MADRID, 3—Un telegrama de Cádiz dice:

"Procedente de Manila ha llegado el paquete español "Fernando Póo", el cual hizo la travesía sin novedades dignas de mención.

Los pasajeros y tripulantes manifiestan que al pasar el canal de Suez vieron que las márgenes de éste se hallan completamente transformadas, pues se han levantado trincheras y reductos, fortificándoselas con grandes piezas de artillería contra un posible ataque de los turcos.

En todo el trayecto del canal pudieron los viajeros observar que el número de fuerzas concentradas suman varias decenas de miles de hombres, enterándose que en el interior, hacia el desierto de Sinaí, hay muchos más."

La carestía en España

Conflictos sangrientos

MADRID, 3—Parte de la prensa diaria pide que el Estado se posesione de los artículos de primera necesidad que en gran cantidad tienen acaparados los explotadores, á fin de combatir con éxito el alza de los precios de aquellos.

Unos diarios pretenden que la alarma es injustificada y, en consecuencia, aconsejan no adoptar medidas radicales que podrían tener efectos contraproducentes.

—Comunican de Murcia que en las pasadas horas se han reproducido los desórdenes, provocados por los obreros, viéndose la gendarmería obligada á llevar repetidas cargas.

Se prohibió después la formación de grupos, especialmente próximos á los comercios, pero como los manifestantes desobedecieron hubo que disolverlos por la fuerza.

En varios puntos de la ciudad se hicieron disparos de revólver y se recibió á los agentes del orden á pedradas.

La situación producida por la crisis económica ha sido agravada por estos sucesos.

Resultaron varios heridos y contusos.

En los pueblos vecinos á Murcia reina gran excitación, temiéndose desórdenes como los antes citados.

El Dr. Brum condecorado

BUENOS AIRES, 2—Telegrafían de Santiago de Chile que el gobierno de esa república ha condecorado al hasta ayer ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Baltasar Brum.

Plan terrorífico

Muerte de multimillonarios evitada

Propósitos de saqueo

NUEVA YORK, 2—A raíz del arresto de dos individuos portadores de bombas, que se paseaban por el interior de la Catedral de Saint Patrick, la policía anunció que con estos arrestos se impidió la realización de un complot anarquista.

Los complotadores se proponían matar á los señores Carnegie y Rockfeller y á otros millonarios norteamericanos, desvalijar los Bancos é inaugurar el régimen del terror similar al existente en los días de la Revolución Francesa.

NUEVA YORK, 2—El individuo Abarno confesó á la policía la existencia de un plan para comenzar el reinado del terror en esta ciudad.

El 2.o Congreso Nacional de Ganadería

7.a Exposición Féria Nacional del Durazno

Dos hermosas fiestas del trabajo

La acción fecunda desenvuelta por la Sociedad Rural del Durazno

Conservatorio Musical Uruguay, Durazno. — Profesora é interesante grupo de alumnas

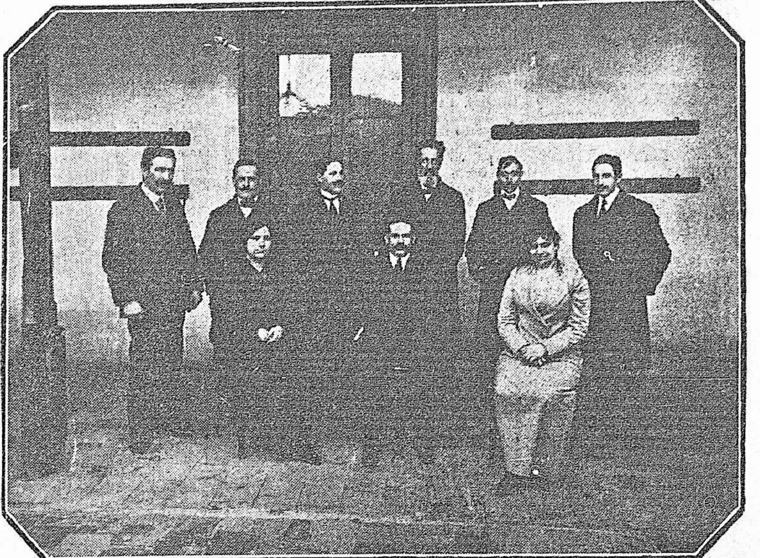

Director y cuerpo de Profesores del Liceo Departamental del Durazno

zadora, ó presentados en la sesión inaugural del Congreso.

Art. 10 — La Comisión Organizadora nombrará con anticipación Comisiones Dictaminantes sobre cada uno de los temas programados.

Art. 11. — El Congreso procurará que sobre cada uno de los temas, se produzca el correspondiente dictamen por la Comisión respectiva.

Art. 12.—Cuando no se hubiere producido informe sobre alguno de los temas presentados, la mesa del Congreso lo pasará á una nueva Comisión especial, la que deberá expedirse para la sesión inmediata.

Art. 13.—Como disposiciones de carácter interno para el régimen de las sesiones, se tomará por norma la práctica seguida en los principales cuerpos colegiados de la República.

Art. 14.—En todos los temas á tratarse deberá llegarse á conclusiones definitivas y si se ofreciera el caso de que fuese rechazada alguna de las conclusiones propuestas, se procederá a repetir la votación; y si ésta fuese confirmada, se pasará nuevamente el asunto á Comisión, integrada con un número de Delegados igual al de la que formuló el dictamen no aceptado, debiendo expedirse dentro del término que determina el art. 12.

Art. 15. — Una vez tratados los temas programados, el Congreso podrá ocuparse de otros, siempre que así lo resolviera por tres cuartas partes de los Congresales asistentes á la sesión.

Art. 16. — Terminada la consideración de los temas, la mesa convocará á sesión pública para la clausura del Congreso y la proclamación de las conclusiones, resolviendo de una manera clara y terminante la forma de realizar y llevar á la práctica las que hayan sido aceptadas, propendiendo á que esas conclusiones sirvan de base á los trabajos de futuros Congresos.

Antes de procederse á la clausura la Asamblea resolverá sobre la sede del 3er. Congreso Nacional de Ganadería.

Art. 17. — Las conclusiones votadas, el resúmen de los actos del Congreso, así como los trabajos aprobados por el mismo, se imprimirán en un folleto especial costeado por todas las sociedades adherentes.

Programa

Título I

Crédito rural

Forma práctica de aplicarlo como medio de fomentar la producción rural.

a) Formas más convenientes de crédito. Cooperativas? Cajas rurales?

b) Convendría introducir reformas en la carta orgánica del Banco de la República?

Título II

Fomento de la producción lechera

a) Acción de conjunto para propender al desarrollo del ordeño en las estancias.

Club Uruguay, Durazno. — Fiesta realizada el 25 de Agosto de 1914 á la que concurrió lo más selecto de la sociedad del Durazno

la localidad a la ciudad del Durazno, que tiene méritos suficientemente adquiridos para que se la hiciera centro de un torneo de esta índole, ya que son bien conocidos los esfuerzos realizados por sus principales elementos rurales en el sentido de colocarlo entre los Departamentos ganaderos más evolucionistas del país.

Afirman esta aseveración no sólo la naturaleza de los ganados que pueblan sus principales establecimientos, sino también el hecho de que sea aquella región del país la única que cuenta con una Confederación de Asociaciones Rurales, compuesta por la Sociedades: Rural del Durazno, Sociedad Exposición-Feria de Sarandí del Yí, Liga del Trabajo de Molles, Liga del Trabajo del Carmen y Sociedad Unión de Vecinos del Sarandí del Río Negro.

Cada una de las entidades nombradas tiene en su haber de vida muchos y muy grandes prestigios y gislan el vasto campo de las actividades rurales.

Mucho es dable esperar de ese cambio fecundo de ideas entre los elementos que alienta idénticos propósitos de progreso, mancomunados por un sólo espíritu de solidaridad, por una firme voluntad de preparar dentro de todas las progmaticas científicas, al mejoramiento de las condiciones ganaderas del país y del ambiente donde se desarrollan sus actividades.

Y como si no fuera suficiente este Congreso, expresión laudable, de entusiasmo y nobles aspiraciones de todos nuestro productores, de tierra adentro, dentro de breves días, el domingo 7 del corriente, la Sociedad Rural del Durazno, entidad prestigiosa, inaugura su segunda Exposición Nacional de Ganadería cuyo éxito está desde ya asegurado, no sólo por los antecedentes del primer acto ganadero realizado en aquella localidad, hace ya dos años, sino también por las de su éxito. El número de inscripciones que se han efectuado hasta la fecha, la importancia de muchos de los lotes concurrentes a disputar los valiosos premios establecidos, hacen presumir el triunfo del esfuerzo desplegado con todo optimismo por la Sociedad Rural del Durazno. Además de todas las condiciones necesarias para el triunfo de esta naturaleza de torneos del trabajo, se tiene la seguridad de una concurrencia numerosa y distinguida de nuestros principales cabañeros y criadores, ávidos de aprovechar las ventajas que aquel mercado ofrece para las transacciones ganaderas.

Teniendo en cuenta el esfuerzo que se realiza en estos momentos y el hecho de que EL SIGLO ve en todas las manifestaciones rurales del país la razón principal de sus progresos transformadores, se hace un deber en consagrar un espacio preferente de sus páginas en homenaje a la ciudad del Durazno que

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural del Durazno, bajo cuyos auspicios se construyó el local de Exposiciones y se realizó el 1er. torneo Nacional de Ganadería de aquella ciudad

Título VI

Defensa de la producción

a) En que forma los ganaderos deberán asociarse para contrarrestar cualquier combinación que tuviera por objeto producir la baja artificial de los ganados y sus productos?

b) Acción cooperativa de los hacendados en la lucha contra las enfermedades que diezman los ganados.

La Comisión Organizadora

Santana Etcheverrito, Presidente; José P. Nogueira, Vice Presidente; Dr. Miguel C. Rubino, Secretario; Dr. José A. Etchechury, Tesorero; Dr. Angel Núñez Aycaguer, Alejandro Victorica, Justo Sapriza Vera, Zenón López, Vocales.

Finalidad de la Sociedad Rural

El objeto principal para el cual fué fundada la Sociedad Rural del ...se á la consideración de las demás entidades rurales del país para que la imiten en sus propósitos y puedan, en un futuro no muy lejano establecerse la gran Federación Rural, bello ideal dentro de cuya realización radica, conjuntamente con el porvenir del país, la fuerza propulsora de nuevas orientaciones en el campo de la sociología nativa. Constituyen el Directorio de la Sociedad Rural del Durazno, de 8 accionistas sin distinción de localidad dentro del departamento y 5 delegados de las sociedades actualmente en actividad en la campaña del mismo. El Directorio que tuvo á su cargo la dirección de las obras del amplio local donde se realizan las Exposiciones ferias ganaderas, estaba constituido en la siguiente forma, y recordamos sus nombres en este día de satisfacciones para el departamento del Durazno, ya que ellos tomaron parte activísima en su actual desenvolvimiento: Presidente, ... Vice-Presidente, Dr. José A. Etchechury; Secretario, Dr. Miguel C. Rubino; Tesorero, Don Segundo Temperán (hijo); Vocales, don Francisco Ramos, Santana Etcheverrito, José P. Nogueira, Dr. Emilio Penza, Dr. Angel Núñez Aycaguer, Don Luciano Lasserre, Jorge F. Wirgman, Santiago Cortabarría, José V. Nogueira.

El local de Exposiciones

El terreno adquirido para local de Exposiciones Ferias abarca una extensión no menor de ... hectáreas. Situado en una de las prominencias más hermosas de los alrededores de la ciudad del Durazno, pasando el puente carretero construido sobre el cauce del Yí, en la bifurcación de la gran carretera por donde se verifica el gran tránsito sub-urbano, constituye además de un lugar adecuado por su proximidad á la ciudad para la celebración de los torneos anuales de trabajo, un inmejorable sitio de recreo para

el futuro, por la hermosa y riente perspectiva que ofrece y por los propósitos que para su ornamentación existen en el ánimo de todas las personas que constituyen el actual Directorio de la Rural. Reune esta fracción de tierra todas las condiciones para imponerse al éxito de las operaciones ganaderas que se llevan á cabo en sus amplias, confortables y lujosas instalaciones, da... corrientes que puede usarse con abundancia. El segundo galpón, de idéntica superficie que el ya nombrado, tiene 64 bretes con capacidad cada uno para 8 animales ovinos. Las aves, así como el lugar donde se verifica el remate de haciendas, se ha instalado en un cómodo pabellón de dos aguas con una superficie de 108 metros. El costo total del pabellón central se estima en la su... formando la ganadería extensiva de nuestros antepasados, en una industria intensiva, aprovechada, útil al incremento de la población por la necesidad de nuevos brazos. Son exponentes de esa racionalización en la explotación ganadera departamental las cabañas de Reyles y Schaurit, Viuda e hijos de Núñez Aboal, Sucesión Nazabal, Miguel Bidart, Santos Vidaur, José Casullo, Cortijo ...

Conjuntamente con la amplitud de las calles son dignas de mención por las mismas circunstancias de su espaciosidad y de su moderna ornamentación, sus tres plazas, destacándose, indiscutiblemente por su posición central y la pavimentación de sus aceras, las plazas Sarandí e Independencia, esta última con el monumento levantado a la memoria del ilustre marino genovés, en su ... noche, lo más distinguido de la sociedad masculina del Durazno.

Es tal el espíritu de sociabilidad que impera, que las fiestas resultan regias y se ven muy concurridas.

Teatro, Hipódromo, otras sociedades, etc., completan el cuadro de los progresos de la ciudad del Durazno. No es posible dejar de mencionar el hermoso paseo situado en las inmediaciones del Yi y cuya longitud ... porque es la forma verdadera en que se aprovecha la enseñanza. Alcanzóse al 72 o|o de asistencia, ó sea á un aumento del 6 o|o en los últimos años de labor, que corresponde al actual Inspector de Escuelas, don Teófilo Gratwobl.

Distribución en clases de los alumnos

Urbanos: preparatoria, 358; 1.er ... bre. Consistieron en parte escrita ó gráfica y oral. El resultado fué halagador, constituyendo una prueba fehaciente de que la casi totalidad de los maestros, trabajan con sincero entusiasmo y muy buena voluntad. Merecieron efusivas felicitaciones de parte de los padres de familia. Además concurrió numeroso vecindario, lo que prueba la influencia cada vez más creciente, que están ...

Vista general del local de la Exposición feria ganadera del Durazno

Señor Liborio Irisarri, actual Presidente de la Sociedad Rural del Durazno

Estado actual del hermoso puente metálico del Ferrocarril Central, sobre el río Yi

Otro aspecto del puente ferrocarrilero que se construye sobre el Yi

Las instalaciones del local de Exposiciones, son las siguientes: Un pabellón central, de inmejorable estilo, con tres grandes salones. El más amplio tiene una superficie de 200 metros y se destina para salon de recepciones, lunch, baile, etc. Los dos laterales de 32 metros de superficie cada uno, están destinados para Secretaría, toileto y otras reparticiones. Una gran torre artística de 10.80 de altura, á la que se asciende por una sólida escalera de caracol, completa el pabellón cen... y otros bretes, un extenso palenque para 50 animales vacunos y equinos.

Riqueza departamental

No es menester hacer resaltar en esta ligera crónica, la importancia ganadera que reviste el departamento del Durazno. Basta para la comprobación del grado de adelanto a que ha llegado, citar, sin entrar en el guarismo que expresa el monto de operaciones realizadas en ferias ganaderas, el nombre de unos cuantos cabañeros y hacendados con ...

Las industrias derivadas de la ganadería, como queserías y cremerías están perfectamente representadas en el departamento sinó en la forma de llegar a constituir un renglón de riqueza capaz de traspasar, en el mercado de consumo, las fronteras regionales, al menos para satisfacer una buena parte del consumo local. Así mismo dos importantes molinos, montados con todos los adelantos de la maquinaria moderna, abren a la actividad del músculo humano hermosos horizontes y aunque la producción del trigo del departamento no satisface las exigencias industriales, son tributarias del departamento importantes zonas agrícolas de Florida, Flores y San José que envían para sér elaboradas en el Durazno la materia prima que este necesita.

Progresos urbanos

El aspecto de la ciudad del Du...

Sr. Moisés E. Cardozo; hacendado y gerente de la estancia Porciuncula

generadora de la energía necesaria para las exigencias locales diurnas y nocturnas, es un establecimiento modelo.

Dispone de máquinas capaces de producir doble cantidad de energía que la que necesita la población actual del departamento. Las calles están alumbradas a arcos voltaicos y aunque no colocados con mucha profusión, satisfacen las exigencias públicas.

El Durazno se transforma en su vieja edificación colonial. La casa moderna, elegante en sus líneas, mezcla de todos los estilos, va len...

Teófilo Gratwhl, Inspector departamental de Escuelas

Es el camino obligado de tránsito hacia el otro lado del Yí, pasando por sobre el hermoso puente carretero, eje este hacia el cual convergen ambas citadas carreteras. Grandes y artísticos soportes para el alumbrado eléctrico, seis hileras de plátanos en pleno desarrollo, el parque escolar á la vera de una de ...

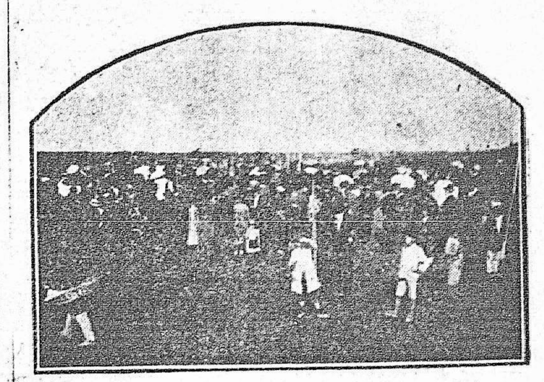

Fiesta del Arbol en 1914

maestra, 40. Promedio de niños matriculados por cada escuela 75. Promedio de alumnos de asistencia diaria por cada escuela 54.

Capital escolar

Edificios de propiedad escolar: urbanos 3 y rurales 1. Terrenos sin edificar: urbanos 2 y rurales 6.

Valor de los edificios, $ 31.416. De los terrenos, $ 3.133. Total en edificios y terrenos, $ 34.549. En muebles, textos y útiles en oficinas y escuelas, $ 23.804.36. Total general capital escolar, $ 58.353.36.

Los edificios en general, todos requieren urgentes é importantes reparaciones, encontrándose tres en tal estado ruinoso que hubo que abandonarlos, construyéndose ranchos de terrón provisoriamente. Han sido iniciados expedientes solicitando la construcción de edificios nuevos en los terrenos de que se dispone y la reparación y ampliación de otros.

Exámenes anuales

Se realizaron en todas las escuelas del departamento, desde el 1.o de Noviembre hasta el 10 de Diciem...

...señante, se ha instituido las "Conversaciones pedagógicas", que consisten en lo siguiente: De tarde ó de noche se congregan todos los maestros de la ciudad y sus alrededores, para conversar familiarmente sobre un tema de enseñanza previamente fijado con la debida anticipación. Estas conversaciones tienen la ventaja sobre las conferencias, de que no se hace literatura, sino que se tratan los asuntos en su faz realmente práctica y útil. Además, despojado el acto de la aparatosa seriedad de las conferencias, todos los maestros sin excepción, toman parte en la discusión, aportando cada uno su grano de arena, á la obra común que es el perfeccionamiento de la enseñanza.

Aunque no es una iniciativa del departamento, creemos oportuno consignar también que el "Día del Arbol" ha sido dignamente festejado en las escuelas, supuesto que hoy cuentan con unos 6.000 árboles arraigados y bien desarrollados en los predios rurales. En los alrededores de esta ciudad, los alumnos de las escuelas urbanas y el pueblo, ...

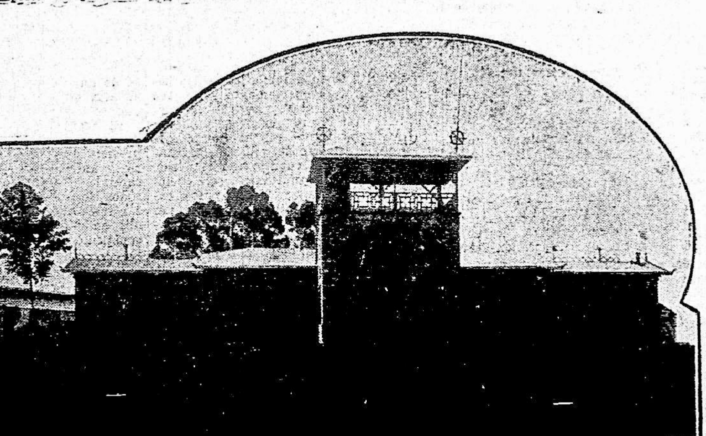

Pabellón Central de la Exposición

tral que es, sin duda alguna, el más moderno y en cuya construcción ha prevalecido el más exquisito gusto artístico. Vidrios labrados, pinturas adecuadas, construcción elegante y un palco en la parte superior que mira hacia los galpones, de más de 100 metros cuadrados de superficie y en el cual tiene cabida numerosa concurrencia, hacen de este pabellón uno de los más importantes de las asociaciones análogas.

Los galpones son de lo más moderno que se estilan en esta suerte de construcciones. Son dos amplios galpones de armazón de hierro importados directamente de Norte América. Uno de ellos, el que se destina para animales vacunos tiene una superficie de 480 mts. con capacidad para 40 animales cómodamente instalados. Cada pesebre tiene establecido su comedero y bebedero de hierro galvanizado con su sistema bien distribuido de aguas ... prestigios bien conquistados en todo el país, vinculados a la transformación ganadera de muchas zonas del territorio nacional por el justo renombre alcanzado por el producto de sus establecimientos, basta citar, decimos, algunos nombres prestigiosos para convencernos de la importancia de esta zona ganadera del país.

No se trata de esfuerzos dispersos, de tanteos más o menos afortunados en tal o cual refinamiento de una raza determinada, sino en la acción consciente, integral, racionalmente desarrollada en la búsqueda del tipo superior que conviene a las actividades de nuestra riqueza capital. Menos aún del mero refinamiento del ganado por la cruza con tipos superiores, como se practica en mucha parte de nuestro territorio, sin prestar la atención que merece el régimen alimenticio con el establecimiento de fondos artificiales, trans...

...razno no puede ser más inmejorable. Su edificación, diseminada aquí y acullá entre medio de terrenos baldíos, ocupa una extensión aproximada de dos kilómetros cuadrados, circunstancia esta que la torna en silenciosa y triste. Sus calles anchas, de 17 metros, se encuentran perfectamente pavimentadas a base de macadan y sus aceras, cubiertas por hileras de plátanos en buen pie de desarrollo. Las veredas, en la mayoría de las calles centrales y aún mismo en muchos de los suburbios, son de un tipo uniforme, de baldosas de porland prensado, fabricación local, y permiten, sin congestionamientos aún en las grandes solemnidades locales en que todo el mundo se echa á la calle, el facil tránsito de peatones. Las cunetas de las calzadas, son de adoquín labrado, de piedra dura y consistente y a su construcción que data de muchos años se debe la espléndida conservación del pavimento.

Dr. Eduardo di Vietri, Jefe de la Inspección Veterinaria departamental

tamente sustituyendo a la casa vieja, chata, con frentes lisos. Y es lo que más llama la atención del viajero, esta transformación que de un tiempo á esta parte se viene operando en la ciudad del Durazno, en lo que atañe á su progreso edilicio. No solo éste se verifica dentro de la edificación pública; ejemplos elocuentes son los flamantes edificios de la Intendencia Municipal, Jefatura Política, cuartel, sucursal del Banco de la República, etc., sino que, primordialmente y en primer término, dicha transformación ha echado hondas raíces en la iniciativa particular y son muchos los edificios pertenecientes á éstos que han logrado cambiar el aspecto que antaño ofrecía la ciudad.

El Club Uruguay es un hermoso local de reunionse sumamente prestigiado, donde se congrega, tarde y ...

Edificio ocupado por el Correo

Escuela Rural N.o 32, «Blanquillo», Departamento del Durazno

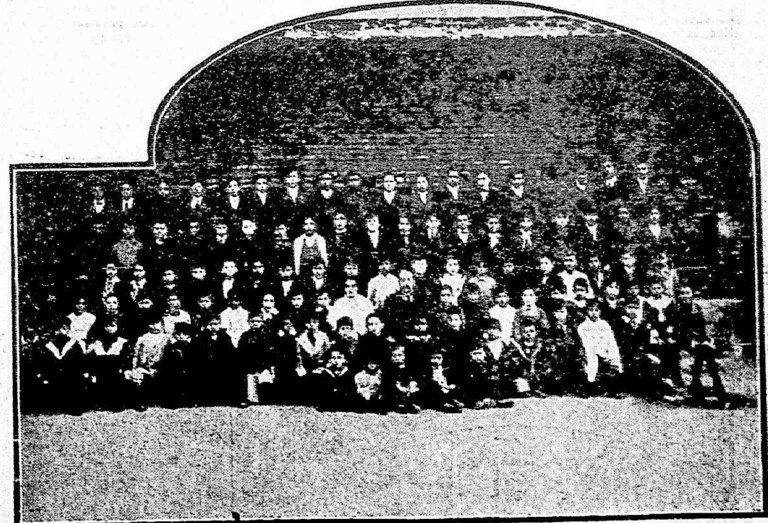

Alumnos y maestros de la escuela Urbana N.o 3 de Sarandí del Yi, Durazno

las carreteras, hace de este paseo el más hermoso del interior del país.

Desarrollo de la Instrucción Primaria

Funcionan actualmente cuarenta y siete escuelas en el departamento. De estas, 40 rurales, 3 urbanas de 2.o grado y tres urbanas de 1er. grado.

Los establecimientos están á cargo de 62 maestros: 47 directores y 15 ayudantes. De éstos 52 diplomados y 10 sin diploma, pero que en su casi totalidad ya han iniciado su examen nacional. Títulos del personal enseñante: 1er. grado normalista, 5; 1er. grado nacional 30; 2.o grado normalista 1; 2.o grado nacional 2; diploma departamental 12 y sin diploma 10.

Las 47 escuelas con 3604 alumnos inscriptos ó sea 75 niños como promedio general inscriptos por cada establecimiento. La inscripción aumentó durante los últimos seis años en 1196 discípulos ó en 25 niños por cada escuela. Este fenómeno favorable ha sido general en todos los centros, tanto urbanos como rurales, y ha sido efecto de la acción continuada y tenaz de las autoridades escolares y maestros. Esta propaganda se hizo por intermedio de circulares impresas, visitas del inspector, sub inspectora y maestros á los vecinos, y conferencias dadas en las escuelas con asistencia de los padres negligentes y rehacios. Además, con motivo de los exámenes anuales, siempre se aprovecha la oportunidad para llevar al convencimiento de los vecinos la necesidad de mandar sus hijos con asiduidad á las escuelas ó proporcionarle enseñanza de otra manera. Las autoridades policiales en varias secciones cooperaron también eficazmente.

La asistencia diaria aumentó en los últimos años en 1032 niños, lo que constituye un progreso positivo ...

Alumnos del 1er. año del Liceo Departamental

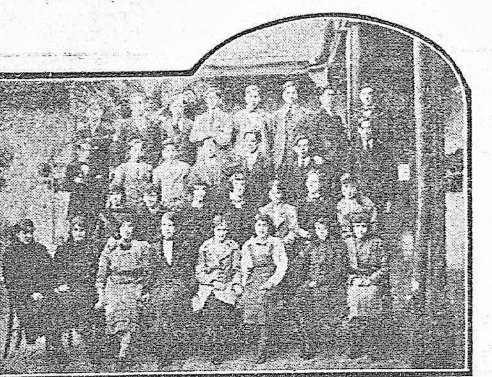

Alumnos del 2.o año del Liceo Departamental

Corrales de Abasto, Durazno

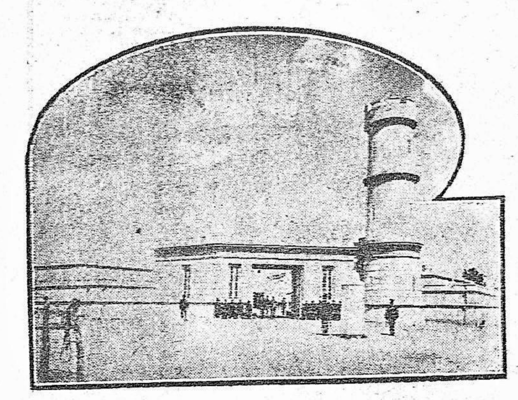

Cuartel general Caballero

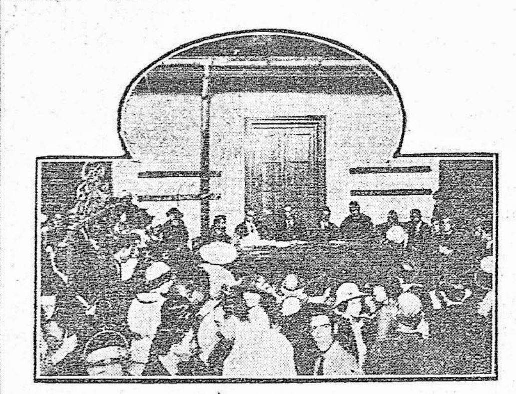

Exámenes en el Liceo Departamental

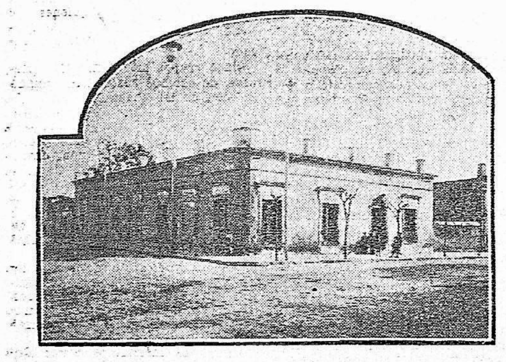

Edificio que ocupa el Liceo Departamental

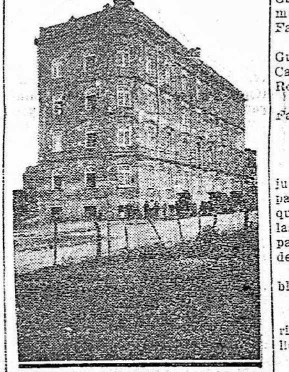

Importante Molino Filippini

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

[illegible]

CARRERAS PEDESTRES

[illegible]

EDUCACION FISICA

[illegible]

ECOS DEL TURF

[illegible]

TURF ARGENTINO

[illegible]

Para excitar el apetito á los cerdos

[illegible]

Escuela Rural N.o 26 de Batoví, Durazno

Puente sumergible sobre el río Yí

Sucursal del Banco de la República

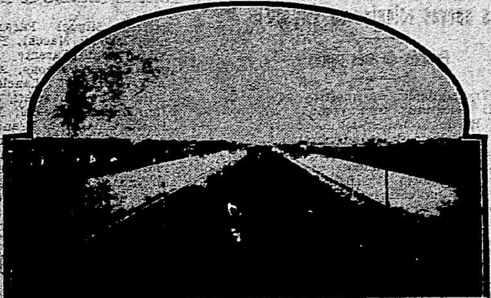

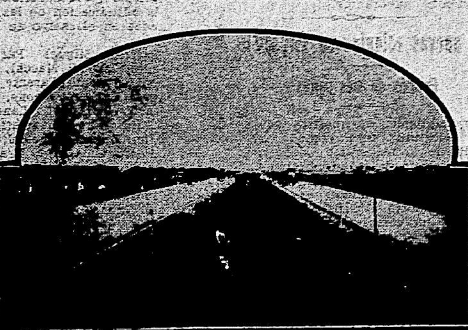

Avenida Yí, uno de los más hermosos del interior del país

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

TEMAS DE JARDINERIA

EL CULTIVO DE UNA FLOR EXCEPCIONALMENTE HERMOSA

Creemos no exagerar al clasificar de excepcionalmente hermosa a la flor del muguet, de perfume quintaesenciado, sutilísimo, encanto de los jardines del sur de Francia y otros países de Europa y difundida entre nosotros de un tiempo a esta parte, cultivándola en arriates bajo techo. Eu muguet empieza a hacer en gran escala, con exquisitos cuidados, constituyendo una de las indusrias de jardinería más productivas. Miles y miles de pequeños bulbos de esa hermosa flor, convenientemente empaquetados—como muestra uno de los grabados que reproducimos—cruzan el océano para difundirse por todos los países del orbe. Esos bulbos han sido seleccionados entre los mejores que se conocen, existiendo algunos que florecen durante casi todo el año.

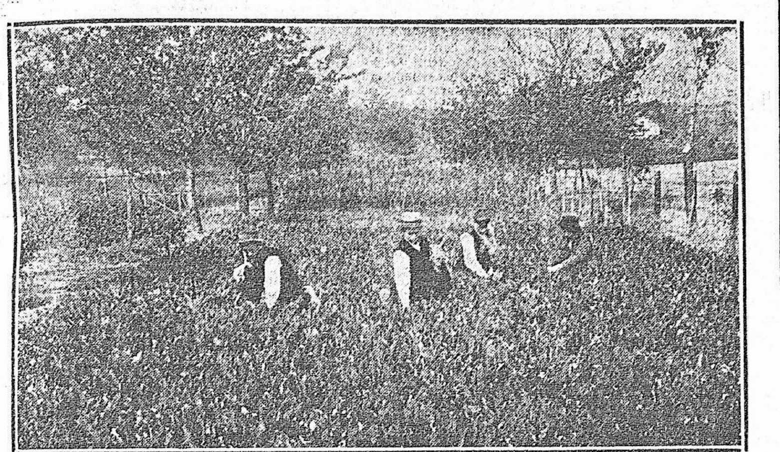

Uno de los más grandes cultivos de muguet hechos en Francia. — Este plantío representa un valor de muchos miles de francos

su aparición en el mes de Noviembre, cuando se acerca la época del calor, que tan indispensable le es para su crecimiento y buen desarrollo. Desde que el muguet empieza a florecer no desaparece más, puesto que año tras año el bulbo principal se reproduce en tal forma que permite aumentar las plantas a razón de diez por uno cada nueva estación. El muguet que nos llega hasta nosotros, procede en su gran mayoría de los jardines de Francia, donde se le viene cultivando

Se les saca de la tierra de Noviembre a Marzo de cada año y se les somete a trabajos culturales especiales, con lo cual se logran especies cada vez más hermosas y de mayores rendimientos. Durante el año último se han importado para el extranjero alrededor de un millón y medio de estos bulbos, produciendo una entrada que alcanzó a varios cientos miles de francos. En varias comarcas de Alemania se cultiva también en gran escala esta flor, remitiéndose hacia América no menos de unos veinte millones de bulbos acda año. El muguet prospera admirablemente en una tierra bien arenosa, suelta y húmeda.

Los bulbos se plantan en estado seco, es decir, sin hojas, brotando al poco tiempo, siempre que se le prodiguen riegos abundantes. Hacia el mes de Julio se hallan en pleno florecimiento, presentándose en forma de racimos que duran un tiempo bastante largo. Para adorno de salas, un buen arriate de muguets constituye uno de los encantos más estimados.

Cuando la planta ha terminado de florecer, cosa que ocurre aquí debido al clima, se separan los bulbos y se hacen con ellos nuevas plantas.

Dos variedades de muguet: las flores chicas son de Alemania; las grandes, de Francia

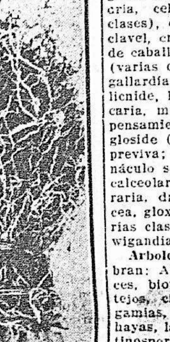

Un atado de bulbos de muguet, tal como nos llegan de Francia

los campos ricos de pasto tierno, debe empezar la parición; todo concurre á hacer de esta parición un éxito en esos campos. Según se quiere que la segundo parición empiece del 1.o al 15 de Agosto o recién después del 1.o de Setiembre, se echan los carneros padres á las majadas del 1.o al 15 de este mes ó el 1.o de Abril. Se debe capar y desolar los corderos de la parición de la primavera que se han señalado solamente por temor de los gusanos del mes de Diciembre.

Los que tienen majadas grandes, deben apartar las ovejas preñadas en los primeros días de este mes, lo que es preferible á irlas apartando á medida que paren. En las majadas de ovejas para carne, se pueden echar los carneros padres, en una proporción de 2 por ciento. No se deben echar de golpe, sino de poco, para evitar que la parición venga toda de una vez, lo que hace difícil el cuidado y la recogida.

Algunos cabañeros, á principio de Marzo esquilan por segunda vez los planteles de Lincoln; pero es mejor hacerlo en Febrero. Se vigilará mucho la sarna en todo este mes, y después del segundo baño se hará una inspección á las majadas, pues de lo que queda, depende la marcha de la sarna en el resto del año.

[illegible] neros, los más viejos. Empiezan las neblinas y rocíos grandes; abunda el pasto tierno y se deben soltar tardecito las majadas para que no se purguen.

Siembras á efectuarse en Marzo

Hortalizas.—Se siembran al aire libre: Acedera, acelga, achicoria, apio, arvejas, berro de fuente, cardo, cebollas (varias clases), chícharos, chirivía, coles (varias clases), coliflor (varias clases), colinabo (varias clases), escarola (varias clases), escorzonera, espinaca, habas, lechuga (varias clases), nabo, peregil, perifolio, puerro, rabanitos, rábano negro de invierno, remolacha (varias clases), repollo (varias clases), ruibarbo, salsifí, zanahoria.

Flores.—Al aire libre se siembran: Adonide, alelí, altramuz, amapola, anagálida, braquicome, brovalia, buglosa (varias clases), cacalia, calancria, caléndula, Campánula (varias clases), carraspique (varias clases), clavel, crisantemo, erísimo, espuela de caballero (varias clases), estatice (varias clases), flox (varias clases), gallardía, gilia, gipsofila, lavatera, licnide, linaria, lino, malope, matricaria, miosotis, nemofila, nicterinia, pensamiento, penstemo, resedá, salpigloside (varias clases), silene, siempreviva; bajo vidrieras ó en invernáculo se siembran: Begonia, brezo, calceolaria, cicadeas, ciclamen, cineraria, dracena, ferdinanda, franciscea, gloxinia, heliotropo, hibisco (varias clases), pelargonio, primavera, wigandia, yuca.

Arboles. — Al aire libre se siembran: Abetos, alisos, araucarias, arces, biotas, casuarinas, cedros, cefalotejos, cipreses, criptomerias, cuningamias, frenelas, fresnos, ginkgos, hayas, laureles, libocedros, pinos, retinosporas, robles, tuyas, tuipsides, wellingtonias.

A principios de este mes deben abrirse los hoyos para las plantaciones de árboles frutales, forestales y de adorno, las que se harán, si posible fuera, desde fines de Abril: las plantaciones hechas en estos meses son las que dan mejores resultados.

Bulbos.—Al aire libre se plantan: Amarilis, anémona, azucena, croscomia, esparaxis, ixia (varias clases), jacinto, junquillo (varias clases), lirio (varias clases), marimoñas (varias clases), muscaris, narciso, pancracio, tritona, tulipán.

Céspedes.—Aunque las semillas de [illegible]

Flores y frutas reunidas artísticamente

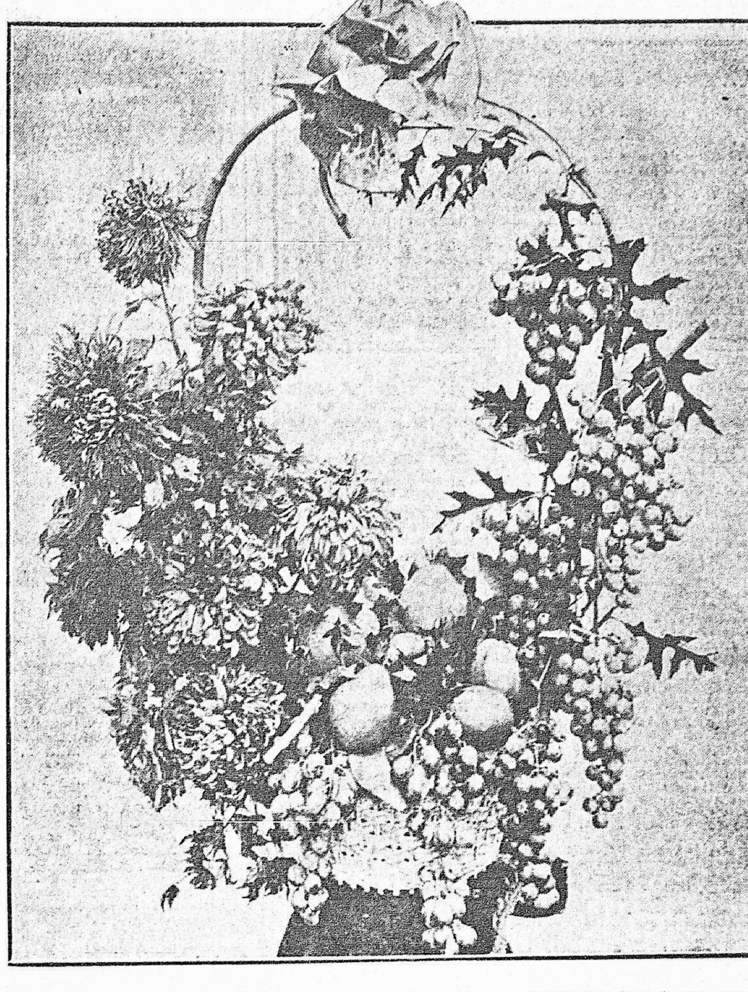

Curiosa y artística canasta, adornada con crisantemos notables, peras, manzanas y racimos de uva, que obtuvo el primer premio en una de las últimas exposiciones realizadas en Europa

Durante el mes de Marzo

TRABAJOS RURALES

Chacra.—En tierras cultivadas como es debido, ya se podrá dar la segunda labor. Se empieza la cosecha de remolacha, batatas y papas para el consumo; se pueden dejar en la tierra las que se destinen á ser conservadas. Se puede empezar á cosechar algo de maíz para el consumo inmediato; raíces forrajeras y pasto de todas clases.

Ya se debe preparar el agricultor para la siembra: deberá proceder á la elección de la semilla, combinar su plan de rotaciones de cultivo, y de los trabajos de sementeras que ya se van aproximando. Debe arar hondo y angosto para que la tierra conserve la humedad. Tiene que componer las herramientas, máquinas, arados, rodillos, sembraderas, etc. Usar máquina es mejor para sembrar alfalfa; si no se posee, mezclar la semilla con arena.

Se sigue la siembra de cebada para verdeo y la de los almácigos de colza. Para trigo de invierno, en este mes se tiene que dar la última reja. [illegible] servando á las plantas su pellón de tierra. Todos los árboles y arbustos criados en macetas se colocan en viveros.

Se continúa el injerto de escudete, y se hacen almácigos de damasco, durazno, cerezo, guindo, almendro, morales, vides, etc.

Monte.—Se continúa la cosecha de las semillas que van madurando; y se favorece la germinación de las semillas en los claros, pasando el arado ó el cultivador. Los montes plantados el año anterior se reconocerán, se carpirán y se repondrán los pies que se hayan secado, y se ralearán los que estén demasiado tupidos.

Se preparan nuevas tierras para plantaciones, pudiendo empezar la siembra de pinos y tilos, casuarinas, acacias, eucaliptus, aromas, moreras, etc. Se binará y regará los viveros.

Jardín.—Se ponen en maceta: calceolarias, primaveras y cinerarias; se trasplantan clavelinas, alelíes, pensamientos, etc. Se multiplican por división de matas las violetas, las primaveras, peonias, flox, etc. Especialmente es buena estación para hacer plantaciones de las violetas.

De asiento se puede sembrar sileno, copete, adormidera, flor de nieve, amapola, nemófila, campanela, espuela de caballero, arabis, clavel, ranúnculo asiático, etc.

[illegible] na en algunos puntos el pampanado y en algunas partes empieza y continúa la vendimia. Esta operación se hará en las horas del día en que la uva no esté mojada por el rocío, y se cuidará de seleccionar la uva sana de la machucada y podrida ó malsana.

En la bodega hierve el trabajo con la vendimia comenzada. Se cuidará la selección de las uvas, pisando aparte la que no está bien conservada. Se observará la mayor limpieza en todas las manipulaciones y la constante temperatura en la fermentación de las cubas. Se vigilarán todos los vinos y se harán los trasiegos necesarios antes del invierno.

Aves de corral.—Facilitar la muda de las aves por una manutención fortificante. Dejar los pavos en los rastrojos; los gansos en los alfalfares; darles maíz y cebada; igual cosa para los patos. Las gallinas deben haber abandonado los pollos y vuelto á poner. Es el momento de hacer la provisión de huevos para el invierno.

Hacienda caballar. — Si el año es de seca se sigue dando agua á los animales; si ha llovido, sigue la doma de los potros. En los meses de Marzo, Abril y Mayo se suele soltar los padrillos mantenidos á pesebres, con las yeguas.

A fin de mes se pueden cerdear las [illegible]

LABORES VITICOLAS DE INVIERNO

Como se decortican los viñedos

Poco se puede hacer contra las crisálidas de verano que pululan entre los racimos o en las cepas y hasta en el suelo, en ocasiones. Por el contrario, la crisálida de invierno se oculta bajo las cortezas que están en vías de resquebrajarse y en las hendiduras de las horquillas y de las estacas; se presenta en una forma que se presta admirablemente a la persecución del agricultor. Los medios de que éste puede valerse para destruirla son varios: el decorticación y combustión de las cortezas, el champuscado, el recocido, el tratamiento á vapor bajo presión, etc., etc.

La más antigua y sencilla de estas operaciones es la decorticación.

Las viñas viejas, provistas de gruesa y abundante corteza, profundamente agrietada, son generalmente más invadidas que las jóvenes porque las larvas de la última generación, encuentran en ellas un abrigo más caliente y sano para pasar a la forma de crisálidas, forma en la cual soportan la mala estación, cuidadosamente ocultas en su sedosa envoltura. Una vez conocido el refugio de invierno de estos enemigos, se ha pensado naturalmente, en destruirlos, decorticando la viña o raspando las viejas cortezas.

La operación que siempre debe hacerse con toda minuciosidad, será vigilada de muy cerca y deberá, para ser perfecta, interesar no solamente a los troncos sino también la base de las ramas hasta la altura donde las crisálidas se encuentran comunmente, asegurándose de que no quedan vestigios de podas anteriores.

Puede practicarse durante el repaso de la savia, desde Noviembre a fin de Marzo. Se comienza podando las cepas, totalmente o en la parte pre- [illegible]

cisa, cuando me[illegible] trabajo; los [illegible] como antes diji[illegible] nudo las crisál[illegible] [illegible]

4.o Preferible es que el método adoptado no obligue a los obreros a inclinarse poniéndose en cuchillas casi al pie de las cepas.

5.o El manejo de la herramienta debe ser fácil y no demandar esfuerzo muy sostenido por parte de los obreros. Es conveniente que puedan manejarlas mujeres y niños, que de este modo podrán cooperar en este trabajo.

6.o Debe tenerse muy en cuenta la solidez de los instrumentos, su buena construcción, su resistencia al desgaste. Los que sean dentados deben poder trabajar bastante tiempo sin que sea preciso afilar sus hojas. Las asperezas de raspadores y limas no deben desaparecer con un corto uso.

7.o El decorticado se practica durante el invierno, por lo cual es preferible que las herramientas vayan provistas de un mango de madera.

8.o—El precio de venta tiene primordial importancia. La mano de obra es ya bastante cara para que le aumentemos el precio de instrumentos costosos.

Mr. Barbot clasifica los decorticadores en cuatro categorías diferentes: 1.o los raspadores; 2.o las limas; 3.o los guantes, cepillos y gorras; 4.o las cadenas. Vamos a describir unos y otros, suscintamente.

1.o Raspadores. Todos los raspadores son pequeñas herramientas con mango de madera más o menos largo unido a una barra recta o curva que termina en una hoja metálica, con la cual se junta en ángulo variable, pero amenudo en ángulo recto. Los bordes de la hoja están provistos de dientes acanalados. Estos instrumentos son poco molestos, ligeros, fáciles de manejar y de buen precio; cuestan de 1 1|2 a 3 francos. Son muy manejables, fatigan poco y rinden un trabajo rápido sin deteriorar la altura.

2.o Limas—Se designa bajo este [illegible] asperezas, manejándose como la línea ordinaria. Son de uso fácil y permiten operar rápidamente; su punta muy delgada puede entrar hasta los ángulos más agudos; su trabajo es completo, demasiado completo a veces, con detrimento de la albura que sufre siempre algo.

Las líneas están constituídas en general, por una parte que trabaja derecha o encorvada y constituída por una o varias hojas cubiertas de asperezas por las dos caras — que son planas o cóncavas — y sobre sus bordes, de 15 a 25 centímetros por 2 a 5 centímetros reunidos en un mango, generalmente de madera.

3.o Guantes, cepillos y garras — Todo el mundo conoce el viejo guante Sabaté de cota de mallas de acero, preconizado algun tiempo para la destrucción del huevo de invierno de la filoxera y para el decorticado de viñas y árboles frutales a fin de desembarazarlos de numerosos insectos que se alojan bajo sus cortezas. Este aparato permite limpiar todas las anfractuosidades de las cepas, pero siendo muy pesado (cerca de un kilo) resultaba molesto manejarlo; terminaba por herir las manos del obrero por no proteger los puños contra las heridas, razón por la cual hoy está casi abandonado; aparte de ésto su precio es muy alto.

4.o Cadenas—El decorticado con azada de cadenas está basado en un principio absolutamente distinto.

El manejo de la herramienta se hace agarrándola por sus dos puntas con ayuda de unas manillas de que está provista e imprimiéndole un vigoroso movimiento de vaivén, apoyando fuertemente en las cepas, y las ramas y tirando alternativamente de las dos manos, bien de arriba a abajo, bien de abajo arriba, de izquierda a derecha e inversamente teniendo cuidado de no tocar a las yemas. Las cortezas son de este modo trituradas, convertidas en briznas y caen al suelo que debe cubrirse anticipadamente de una tela sesgada para recibirlas.

Sea cualquiera el instrumento empleado, el decorticado de las cepas es un poderoso medio de vencer a ciertos insectos que arrasan las viñas. Esto presenta sobre muchos otros la ventaja de aniquilar, cuando se hace bien, sinó todos, la mayor parte, al menos, de los refugiados bajo la corteza.

Practícase en invierno, época en que la mano de obra es más barata y en la que los demás trabajos vitícolas son menos absorventes. Puede ser efectuado duranta un largo período sin que sea preciso buscar con exactitud el momento oportuno, como ocurre en las faenas de verano, en las cuales el desacierto en la elección de este momento es causa de frecuentes quebrantos.

Las nuevas colonias en Paysandú

Petición de más tierras

Transcribimos de nuestro colega "El Telégrafo" de Paysandú:

"Puede considerarse definitivamente terminada la adjudicación de chacras de la nueva zona agrícola formado en los campos que el gobierno adquirió al señor José Mendisco, y que comprenden una extensión de 4000 hectáreas ubicadas la mayor parte en San Francisco Grande.

Con el fin de dar posesión de sus tierras á los colonos que las han comprado y al mismo tiempo para atender á los nuevos peticionantes, llegaron el viernes de Montevideo el [illegible] Zas, respectivamente, quienes el mismo día se trasladaron á las nuevas colonias con el propósito enunciado.

Cinco grupos más ó menos numerosos, de colonos rusos, han tomado posesión de las chacras, y como algunos de estos núcleos independientes contaban con un área excesiva de tierras, el señor Rolando procedió á verificar una selección, entregando una chacra por cada familia.

De esta manera se han obtenido 10 chacras disponibles que se han entregado á la Sociedad "Unión Agrícola" para que proceda á su distribución entre los agricultores que habían solicitado tierras.

En la adjudicación de estas tierras, la "Unión Agrícola", ha figurado en último término, en razon de que sus peticiones fueron formuladas con posterioridad á los demás ocupantes actuales.

Segun nos informó el señor Rolando, los primeros pedidos se hicieron por los representantes de un sindicato ruso del Cáucaso señores Martinov y Chipilko, lo que dió base á la negociación oficial de los campos mencionados.

Este negocio comprendía la adjudicación total de los campos, pero fracasó debido á la guerra europea.

En seguida se presentaron el señor Krivochein y otro representante de familias radicadas en el Brasil, atendiéndoseles á todos por el orden de presentación.

Del quinto grupo de rusos han llegado diez familias, esperándose quince más en la próxima semana.

El señor Rolando ha recibido las mejores impresiones del ambiente favorable que ha encontrado en el departamento para dar más impulso á la colonización, y entiende que dado el número de pedidos de tierras que quedan sin llenarse, se necesitará una área igual ó mayor quizás, que la comprada al señor Mendisco para satisfacer á todos los agricultores.

Aseguróse dicho señor que á esta cuestión se le prestará el interés debido por parte de la comisión de que es miembro, pues los colonos que patrocinan "La Unión Agrícola" están ya radicados en el departamento, disponen de capital, útiles, etc., y están por lo tanto en condiciones excepcionales para su inmediata instalación en nuevas tierras.

A mediados del mes entrante vendrán los miembros de la Comisión de colonización para dar posesión definitiva de las tierras á los nuevos colonos de San Francisco y Porvenir".

Esta es la nómina de los agricultores del ejido de la ciudad de Paysandú que por intermedio de la "Unión Agrícola", han solicitado del gobierno la adjudicación de las chacras formadas en el campo de Mendisco:

José Parente, Miguel Parente, Juan Parente, Manuel Macchi, Pascual Perroni, Antonio Parente, Tomás Cabrera, Carlos Carbone, Alejandro Carbone, Rafael Lancieri, José Pizzichilo, Miguel Lancieri, José Pizzichilo, Miguel Lancieri, Manuel Re, Pedro Chialanza, Francisco Buzarelli, Luis Lancieri, Juan Contesa, Domingo Tagliani, Mateo Bissio, Eduardo Alvarez, R. Collazo, Antonio Buono, Deodato Baez, Joaquín Silva, Calixto Camejo, Octavio Alvarez, Salvador Perroni, José Mallarini, Miguel A. Sosa, Zenón Pacheco, Mariano Arbelo, Angel Tagliani, Fernando Corts, Gerónimo B. Rezzano, Angel Perroni, Juan Billi é hijos.

Además, hay otros 51 agricultores que tambien piden tierras.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Algo sobre eucaliptus

Distancia á que deben plantarse

Respecto á la distancia que entre sí deben plantarse los eucaliptus no conocemos en el país ninguna experiencia racional que pueda darnos una pauta á seguir. Los mismos tratadistas difieren en sus opiniones sobre este punto.

R. de Noter, dice que á este respecto los eucaliptógrafos no están de acuerdo, mientras unos proponen colocar las plantas á un metro en todos sentidos, otros aconsejan de dos á cuatro metros. Este autor toma como término medio un metro por dos ó sea 500 pies por hectárea y dice que á los 8 á diez años después de la plantación se podrá desde ya obtenerse una proporcion de 2500 árboles de 15 á 20 metros.

Normán de Inghen expresa que se pueden plantar entre 1.80 centímetros por 1.80 si se trata de marga rica. Si es un suelo más ligero, debe plantarse de metros 2.40 x 2.40 ó metros 1.80 x 3.

Según este autor, se debe sacrificar el desarrollo en diámetro en favor de la altura, haciendo árboles más derechos y copa más perfecta. De este modo los débiles son muertos en unas cuantas estaciones y el alimento destinado á ellos por la naturaleza, es tomadas por los más fuertes.

Alfred James Mclatchie, dice: "Cuando el eucaliptus se planta para leña se debe poner de mts. 2.40 x 2.40 ó metros 1.80 á 3. Aniguamente algunos hacendados plantaban en hileras más estrechas (metros 1.20 x 7.20 ó metros 1.20 por 2.40) y cortaban los árboles cuando su tronco era crecido, hasta dejarlos á la distancia que deseaban quedaran permanentemente; pero se experimentaban tantas dificultades para impedir el desarrollo de los árboles que se deseaba eliminar que casi en totalidad se abandonó el sistema (Eucaliptus culivated in the United States).

Albert aconseja metros 1.50 por 2 para el eucaliptus Resinífera (caoba roja) y metros 1.25 á 2 para el Viminalis (gomero de maná).

Como puede notarse, existe una marcada tendencia á aconsejar para los eucaliptus las distancias mínimas; pero ningún tratado, que conozcamos, nos indican experiencias metódicas en que puedan fundar sus afirmaciones, por lo que creemos que sus aseveraciones tienen más carácter de empíricas que científicas.

Es indudable que la aproximación de los árboles procura madera de mejor calidad, por la eliminación natural de las ramas laterales; pero como el eucaliptus, entre nosotros no se explota generalmente con el fin de extraer madera de construcción ni de carpintería, sino para leña, debemos pues buscar la forma de producir el máximo de ésta en cada corte.

Por otra parte, algunos autores consultados [illegible]

Se puede observar con presición que los eucaliptus cultivados muy juntos, por su precoz desarrollo, sufren muy pronto en su crecimiento quizá por falta de terreno para extender sus raíces superficiales que son las que más le alimentan, o ya por la insuficiente cantidad de luz o insolación para activar la función clorófiliana, indispensable en la buena formación de la madera. Si es cierto que en el entresaque se obtiene algún producto. Pero compensará los gastos que ocasiona y superará al mismo tiempo, la pérdida de crecimiento en los árboles, debido á la detención que forzosamente deben de haber sufrido?

Aunque no podamos contestar categóricamente a esta objección, pero dudamos que económicamente convenga.

Se nos dirá que el entresaque debe efectuarse antes o en el momento en que empiezan a estorbarse las plantas; pero es difícil deslindarlo, porque depende de un sinnúmero de factores no bien conocidos y a veces la lucha empieza demasiado pronto para que las plantas a cortar, sean de alguna utilidad industrial.

En síntesis, creemos que con una separación de 2 por 3 metros como mínimo, nos veríamos libres de hacer el entresaque, sin que, a nuestro entender, sufran mayormente los árboles por su acercamiento.

Si se quiere tener árboles de mayor diámetro, o que las tierras son pobres, sería aconsejable 2.50 metros por 3 metros o 3 metros por 3.

Es indiscutible que la tierra tiene gran influencia, principalmente su grado de humedad. Así en tierras buenas y húmedas, sin ser estancadas parece consentir mayor acercamiento de los árboles, siempre que las variedades sean apropiadas para el medio.

Dando una separación prudencial a las plantas, nos parece que más pronto se podrá explotar el monte, por favorecerse en ésta forma, a su rápido desarrollo. Nos parece también prudente, en cualquier caso, que en llegando el monte a 6 o 7 años se debe eliminar todo árbol dominado, que por su diámetro, como por su altura, se note que ha sido vencido por sus vecinos. Estos árboles siendo poco útiles, contribuyen a entorpecer el desarrollo de los demás.

En cuanto a los eucaliptus de crecimiento rápido podremos poner en primera línea el Glóbulus, siguiéndolos según algunos autores (principalmente Albert) el eucaliptus Viminalis; el cual lo hemos podido observar en el país, con un desarrollo tal, que nada tiene que envidiar al Glóbulus; pero es de madera bastante más ordinaria que éste, según se dice. El Gonphosépha la y el Puntata, disece que tiene buen desarrollo en el país, como también el Botrioides, siendo éstas variedades de mejor madera que el Glóbulus. El Andreana es de crecimiento rápido al principio de su [illegible]

Rostrata, el Resinífera, el Saligna, el Sideroxylón, el Robusta y otros. Actualmente estudiamos otras variedades sobre las cuales no nos atrevemos a abrir juicio; pero que quizás sean de porvenir, como el Gonphoséphala, Ampliphola, Bicocolor, Sideophloia, Poliantema, Buntacta, Gunnii, [illegible]

Los tratadistas [illegible]

Respecto a la clasificación hay una verdadera [illegible]

[illegible]

Ciro Sapriza Vera.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

Los negocios de anteayer y ayer

La entrada de anteayer á Tablada ascendió á [illegible] reses, de las cuales se retiraron sin vender [illegible]. Este día el mercado estuvo en baja y notóse poca actividad en los negocios, [illegible]

El reparto de las entradas fué el siguiente:

DIA 1.o

Compradores	Reses
Abasto	[illegible]
Interior	[illegible]
Frigorífico Montevideo	[illegible]
Uruguayo	[illegible]
Rapallini	[illegible]
Retiradas	[illegible]
Total	[illegible]

DIA 2

Compradores	Reses
Abasto	[illegible]
Interior	[illegible]
Frigorífico Montevideo	[illegible]
Uruguayo	[illegible]
Swift	[illegible]
Sanders Pérez	[illegible]
Denis	[illegible]
Rapallini	[illegible]
Retiradas	[illegible]
Total	[illegible]

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

DIA 1.o

[illegible]

precio reservado y destinados al Frigorífico Uruguayo.

De Salto—De G. Menéndez: 35 novillos cruzas con peso de 519 kilos á 95 milésimos, $ 49.30 y 3 bueyes con peso de 673 kilos á 9 centésimos, $ 60.57.

De Durazno—De J. Llanes: 38 novillos cruzas con peso de 519 kilos á [illegible]

[illegible]

Fomento de la producción

Las conferencias del domingo

El domingo próximo se reanudarán las conferencias que venían dando los ingenieros agrónomos del Ferrocarril Central. [illegible]

Feria de Carpintería

Estación Achar

[illegible]

Importante feria de Pirarajá

El próximo domingo 7 por Guichón y Aguirre

[illegible]

La zafra en el Brasil

[illegible]

Liquidación de haciendas de la estancia "Palermo"

[illegible]

Asociación Rural de Dolores

Nueva Directiva

[illegible]

LOCAL SUPPARO

Mañana efectuará el activo martillero Italo Supparo, en su local central de la calle Miguelete, el remate anunciado.

Hay muy buenos lotes de carneros Lincoln, caballos de tiro y silla, cerdos y aves.

También se rematarán varios carruajes, incubadoras y juegos de arreos.

Saladero de Caxias

En breve será establecido un nuevo saladero en Caxias, territorio de Río Grande del Sur. En sesión extraordinaria celebrada por el Consejo Municipal se consideró, resolviéndose favorablemente un petitorio del establecimiento referido para el arrendamiento del matadero público y terrenos adyacentes.

Por Garat y González

Feria en Trinidad

PORONGOS, Marzo 2—La feria ganadera que en esta localidad fué inaugurada el 28 del corriente por los martilleros señores Garat y González, en su local próximo á la estación del ferrocarril, fué todo un éxito, lográndose vender por valor de 20.400 pesos. Dado los momentos actuales de dificultades de todo orden, puede considerarse este rsultado como un hermoso éxito y como una de las ferias excepcionales del departamento. En breve remitiré el detalle de las ventas efctuadas, habiéndose obtenido muy excelentes precios por los ganados.—Corresponsal.

Sociedad Fomento Aiguá

El nuevo Directorio de la Sociedad Fomento "Aiguá", en una de las últimas asambleas realizadas por los socios, quedó constituído en la siguiente forma: Presidente, Alberto L. Draper; Vice Presidente, Carlos de Castro; Tesorero, Juan Ferdiz; Secretario, Américo B. Clauser; vocales: Ubaldo de la Llana, Elías Ureta y Manuel Segovia.

El nuevo Directorio de aquella progresista Sociedad Rural ha resuelto iniciar su período con la organización de una gran feria de ganadería que se celebrará los días 25, 26 y 27 del entrante mes de Abril y que promete ser todo un éxito dado el enorme número de novillos y animales de cría que se han inscripto.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

El comisionista y rematador Ramón A. Gigena, de Nico Pérez, ha realizado en estos días las siguientes operaciones, por cuenta y orden de los señores Etcheverry, Sánchez y Castellú, 5 carneros merinos á 10 pesos cada uno, y 45 vaquillonas cruzas y criollas á $ 28 y 25, respectivamente, cada una.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 2—Horas: 17

Barómetro alto al Este del continente alrededor de la República; Temperatura con poca variación; Dominan vientos del Sur en el Río de la Plata y costa del Atlántico. El recorrido total de las 24 horas, ha sido de 712 kilómetros. Cielo en general despejado. En Rocha han caído 2 litros de agua por metro cuadrado. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental, se encuentran á una altura superior á su nivel medio: Barómetro, 764.20; Temperatura: normal, 19°10; á la intemperie, 26°; máxima, 23°40; á la intemperie sol, 28°60; mínima, 17°; á la intemperie, 14°30; Viento Sur, 16 kilómetros por hora; Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 64 kilómetros á las 21 h.; Tensión del vapor de agua, 9.67; Humedad relativa, 58.50.

Aguas del antepuerto

Temperatura, 21°80; Salsedumbre, gramos por litro, 9.86; Alturas de las aguas, 1 metro 40 sobre cero; Estado del mar, ligeramente agitado; Vientos del Sur con poca variación de temperatura.—H. Bazzano.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 1.o

2126 RESES VENDIDAS

85 bueyes

1414 novillos

490 vacas

137 terneros

Precio máximo:		
»	bueyes	$ 66.00
»	novillos	» 62.00
»	vacas	» 59.50
»	terneros	» 15.60

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Artigas: remitidos por C. Balle Beslo, 236 novillos con 529 kilos c/u. y vendidos a 0.104 m., ps. 55.07; 4 novillos con 597 kilos c/u. a 0.085 m., ps. 50.78, mestizos, para frigorífico.

De Canelones: 5 novillos y 1 vaca remitidos por Eulogio Morales y vendidos con 463 kilos c/u. a 0.080 m., ps. 37.06, mestizos, para abasto.

De Canelones: 1 vaca y 1 novillo, remitidos por Cornelio Perdomo y vendidas con 405 kilos c/u. a 0.080 m., ps. 32.40, mestizas, para abasto.

De Soriano: remitidos por Luis Rivara, 40 novillos con 462 kilos c/u. y vendidos a 0.108 m., ps. 49.95, gordos, mestizos, para frigorífico.

De Durazno: remitidos por A. Ibañez, 38 novillos con 519 kilos c/u. y vendidos a 0.092 m., ps. 47.79, mestizos, para frigorífico.

De Tacuarembó: remitidos por José Unsunenzaga, 33 novillos con 508 kilos c/u. y vendidos a 0.090 m., pesos 45.79; 5 bueyes con 586 kilos c/u. a 0.090 m., ps. 52.74; 3 vacas con 486 kilos c/u. a 0.090 m., pesos 43.80; 14 novillos con 446 kilos c/u. a 0.082 m., ps. 36.60; 14 novillos con 441 kilos c/u. a 0.082 m., pesos 36.19; 11 vacas con 406 kilos c/u. a 0.075 m., ps. 30.47, mestizos, para abasto y frigorífico.

De Minas: remitidos por O. P. Machado, 51 vacas con 387 kilos c/u. y vendidos a 0.078 m., ps. 30.22; 5 bueyes con 524 kilos c/u. a 0.090 m., ps. 47.16, mestizos, para abasto.

De Minas: remitidos por J. García, 41 novillos con 487 kilos c/u. y vendidos a 0.084 m., ps. 40.97; y 41 novillos con 420 kilos c/u. a 0.078 m., ps. 32.77, mestizos, para abasto.

Guichón y Aguirre—

De Durazno: remitidos por Sucesión Menéy, 28 novillos con 529 kilos c/u. y vendidos a 0.093 m., pesos 49.19; y 10 vacas con 420 kilos c/u. a 0.080 m., ps. 33.60, mestizos, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: remitidos por Gerardo Silva, 97 novillos con 468 kilos c/u. y vendidos a 0.091 m., pesos 42.58, mestizos, para frigorífico.

De Minas: remitidos por Generoso de los Santos, 100 novillos con 501 kilos c/u. y vendidos a 0.097 m., pesos 48.59, mestizos, para frigorífico.

S. Pereyra e hijo—

De Soriano: 282 lanares remitidos por S. Pereyra e hijo y vendidos para frigorífico.

De Soriano: 84 novillos y 3 vacas, remitidos por S. Pereyra y vendidos a ps. 54.20 n., 59.50 v., carne mestiza, para abasto y frigorífico.

De Soriano: 63 novillos, remitidos por E. V. García y vendidos s/p., carne mestiza, para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Montevideo: 12 vacas, remitidas por E. Rodríguez y vendidas con 390 kilos c/u. a 0.076 m., ps. 29.64, carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca y 9 terneros, remitidos por A. Ferreyra y vendidos s/p., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 30 novillos, remitidos por M. Vigñoli y vendidos a ps. 0.082 k., carne mestiza, para frigorífico.

De Minas: 56 novillos y 9 vacas, remitidos por Lucio E. Cal y vendidos s/p., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 61 novillos y 17 vacas, remitidos por M. L. Suárez y vendidos s/p., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 15 bueyes, remitidos por J. Ferraro y vendidos a 0.087 m. k., ps. 62.47, carne mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De San José: 5 novillos, 23 vacas y 37 terneros, remitidos por M. Manforte y vendidos s/p. n. y v., 0.082 k. t., carne mestiza, para abasto.

De San José: 2 bueyes y 1 novillo remitidos por P. Duque y vendidos s/p., carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 41 novillos y 68 vacas, remitidos por F. Ibarra y vendidos s/p., carne mestiza, para abasto y saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Flores: 19 vocas y 39 terneros remitidas por Habiaga Hnos. y vendidas a ps. 0.082 k. v., 0.085 t., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 8 bueyes, 12 novillos y 21 vacas, remitidos por A. Urtubey y vendidos a 0.094 m., ps. 58.37 b. y ps. 46.34 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

Manuel Haro—

De Montevideo: 1 vaca remitida por F. González y vendida s/p., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 3 bueyes y 35 novillos, remitidos por P. S. Menéndez y vendidos a 0.09 k. b., ps. 60.57; 0.095 k. n., ps. 49.30, carne mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Durazno: 4 bueyes, 6 novillos y 71 vacas, remitidos por R. Fernández y vendidos s/p., carne mestiza, para abasto.

Justo García—

De Minas: 10 novillos, remitidos por A. Zafaroni y vendidos s/p., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 67 novillos y 28 vacas, remitidos por A. Dos Santos y vendidos a ps. 0.078 k. n. y v., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 7 bueyes, 24 novillos y 5 vacas, remitidos por J. P. Da Silva y vendidos s/p., carne mestiza, para abasto, saladero e interior.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 4 bueyes, 1 novillo y 35 vacas, remitidos por. D. Durán y vendidos a ps. 0.08 k. b., s/p. n. y v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 20 novillos, remitidos por Ponce de León y Dutra y vendidos a 0.085 k., ps. 42.84, carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 40 novillos, remitidos por P. Guiyen Hno. y vendidos a 0.091 k., ps. 40.22, carne mestiza, para abasto.

H. Rousse—

De Paysandú: 54 novillos y 1 vaca remitidos por F. Martínez y vendidos a ps. 0.102 k. n., 0.082 k. v., carne mestiza, para saladero.

Texeira, Sánchez y C.a—

De Paysandú: 36 novillos y 4 vacas, remitidos por R. Sánchez y vendidos s/p., carne mestiza, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: a ps. 52.74, 47.10, 48.80, 45.90, 41.30 y 49.70.

Novillos: a ps. 48.60, 27.06, 32.40, 40.97, 47.70, 32.97, 40.15, 36.60, 45.79, 36.19, 41.14, 49.19, 46.21, 49.93 y 49.60.

Vacas: a ps. 37.06, 34.40, 32.40, 43.80, 30.47, 30.22, 33.60, 34.18, 35.49, 29.64 y 59.50.

Terneros: a ps. 12 y 12.50.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: a ps. 56.20, 52.70, 48.90, 50.26, 62.47, 60.57 y 58.37.

Novillos: a ps. 49.95, 40.20, 44.16, 47.79, 54.15, 53.21, 57.65, 44.18, 43.15, 51.16, 42.58, 48.59, 40.22, 42.84, 58.14, 46.92 y 54.20.

Vacas: a ps. 36.25, 34.19, 33.21 y 32.25.

PARA EL INTERIOR

Novillos: a ps. 30.20, 31.14 y 32.40.

Vacas: a ps. 29.61, 30.16 y 31.29.

Venta de ganado

Se venden 35 vaquillonas tamberas como para un plantel, alta mestización, 18 años de selección, servidas por toros puros de pedigree y puros de orígen. Tratar por carta á Colonia Suiza ó con su propio dueño en Rincón de Cufré, departamento San José, Carlos Ernst. 700-Mz.4.

Campo en la Argentina

Se venden 5000 hectáreas

campo especial para ganadería y agricultura, ubicado entre dos ríos, pudiendo extraerse de uno de éstos, el agua para el riego de la agricultura en todas sus aplicaciones. Tiene grandes montes de madera dura, como ser quebracho, etc. Se dan facilidades de pago. Por más informes, ver a Ramón L. Otero, o dirigirse por carta al mismo, en San José. 689-Mz. 16.

Capones y ovejas

Cruza y Lincoln 1.200 y 1.500 respectivamente, vende Severino Martínez. Horqueta de Arias. Florida. Teléfono Cooperativa ó en Av. General Rondeau 1996. Montevideo. 627.Mz.19.

Asociacion Rural de Arroyo Grande

21.a Feria Nacional de Ganadería

Bajo los auspicios de esta Asociacion

El próximo 6 de Marzo y días siguientes:

El 22 de Febrero se cerrará el Catálogo, recibiéndose pedidos de inscripción hasta el día de la Feria, que no se suspenderá por mal tiempo.

Por informes al señor Bautista Berterreche, Estacion Juan Jackson. 438mz6.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Marzo 2 de 1915.

1a RUEDA

No se efectuaron operaciones.

2a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 1.000	para mañana	95.00 0.0
1.000	idem idem	92.10 "

Títulos a ubicar

$ 1.500	para mañana	67.00 0.0

Títulos hipotecarios—serie P

$ 1.000	para mañana	83.90 0.0

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Marzo 2 de 1915.

Cédula Argentina, Ley 8172, 88.50.
Id id, Ley 8155, 88.
Id J, 87.
Id L, 88.50.
Id H, 98.
Crédito Argentino 1903, 88.
Pavimentación Trimestral, 65.50.
Consolidada 6 0.0, 3.a serie, 72.
Puerto Sastre, 1.20.
Banco Galicia, 83.
Banco Español, 112.
Banco Hogar Argentino, 119.
Banco Popular Argentino, 19.

CAMBIOS

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 9.16	51 1.1
París	5.41 1.2	5.41 1.2
Italia	5.55	5.50
España	5.25	5.25
Alemania	4.59	4.52
Nueva York		98.50

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

[illegible]

Dinero sobre Hipoteca

1a sección

$ 3000, al 12 0.0 anual; 3500, 7 0.0 anual; 350, ampliación; 200, 1.50 por mes.

2.a sección

$ 300, 12 0.0 anual; 300, 12 0.0 anual; 600, 0.90 cts. 0.0 mensual; 1500, 12 0.0 anual; 1500, 10 0.0 anual; 2500, 10 0.0 anual; 2010, 12 por ciento anual; 2207, 9 0.0 anual; 500, 12 0.0 anual.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en la 12. sección, del departamento de Florida, 26 hectáreas, 2256 metros, 5 años, 99 $ anuales.

Fracción de campo en la Picada de Suarez, 6.a sección del departamento de Cerro Largo, 212 hectáreas, 8062 metros, 7 años, 212 $ el primer año y 216 $ las mensualidades siguientes.

Fracción de campo en Las Cañas, 12 sección de Cerro Largo, 119 hectáreas, 7526 centiáreas, 5 años, 230 pesos anuales.

Fracción de campo en el Sauce de Laureles, 2.a sección del departamento del Salto, 211 hectáreas, 2642 metros, 4 años 285 $ anuales.

[illegible]

6000 $, finca en la manzana 515, calle Lavalleja, 447 m.

2100 $, terreno en el Paso del Molino, calle Cuareí, 312 m.

1500 $, terreno y edificio en el Pueblo Victoria, 335 m.

549 $, terreno en Maroñas, calle Médanos de la Cruz, 841 m.

1000 $, terreno en Colón, calle Pública, 18x47 m.

1522 $, solar en la Unión, calle 18 de Julio, 595 m.

2553 $, solar en la manzana 1190, calle Guaná, 16x50 m.

35.000 $, campo en la 4.a sección de Florida, 994 hect.

4500 $, finca en el Barrio Banco Popular, Buceo, calle Mendez Núñez, 1071 m.

4250 $, finca en la manzana 1174, calle Patria, 304 m.

Mercado financiero londinense

[illegible]

Servicio de deudas

[illegible]

CAMBIOS Y DESCUENTOS

[illegible]

Títulos y fondos públicos

[illegible]

LAS INDUSTRIAS ALEMANAS

[illegible]

Mercado de cereales en Nueva York

[illegible]

Banco de la Provincia de Buenos Aires

[illegible]

En el Stock Exchange

[illegible]

Los fletes y los precios del trigo

[illegible]

Exportación de carnes congeladas

[illegible]

Balances bancarios

[illegible]

EXPORTACION

[illegible]

Mercado de carnes

[illegible]

ENTRADA DE GANADO

[illegible]

The River Plate Investment C.o

[illegible]

Mercado de cereales

[illegible]

Mercado de tasajo

[illegible]

CUEROS DE MATADEROS

[illegible]

Mercado argentino

[illegible]

Mercado de lanas

[illegible]

Frutos de barraca

[illegible]

Mercado de cereales

[illegible]

Vapores correos á llegar

[illegible]

Vapores correos á salir

[illegible]

Entradas de ultramar

[illegible]

Entradas de los ríos y cabotaje

[illegible]

Buques salidos para ultramar

Día 27

Nueva York, vapor inglés "Vir-...", por A. Real de Azúa, con frutos del país.

Londres, vapor inglés "Lynton Grange", por Christophersen Hnos., con frutos del país.

Día 28

Londres, vapor inglés "Highland ...", por Christophersen Hnos., con frutos del país.

Génova, vapor italiano "Cavour", por Dodero Hnos., con frutos del país.

Día 1.o

San Vicente, vapor inglés "Cy-...", por el capitán, con frutos del país, de tránsito.

Londres, vapor inglés "Remuera", por Mann George Dp. Ld., con 1 pasajero y carga en tránsito.

Londres, vapor inglés "Highland ...le", por Christophersen Hnos., con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 27

Bahía Blanca, vapor inglés "Men-...", por el capitán, con carga en tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino "...na", por Christophersen Hnos., con 137 pasajeros y carga.

[illegible]

Embarque de exportación

[illegible]

Francia, vapor inglés "Zeleika", por E. Caprario, 803 bolsas cuartos delanteros de vacunos con 54.918 k. 329 id id traseros de id id con 20.415 kilos.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Día 2—Antonio Paley, 22 años, comercio, español, con María Mir, 18 años, española.

Rodolfo Mancuso, 26 años, jornalero, oriental, con Dominga Palecio, 19 años, oriental.

Luis Ramos, 32 años, jornalero, oriental, con Francisca Gauna, 25 años, brasilera.

Casimiro Bouzas (hijo), 29 años, ebanista, oriental, con Clemencia Day, 24 años, oriental.

Víctor Goro, 24 años, empleado, oriental, con Teresa Ribeiro, 22 años, oriental.

Matías Paradella, 27 años, empleado, oriental, con María Luisa Buschiazzo, 19 años, oriental.

Alejandro Goldberg, 31 años, comercio, inglés, con Lillie Leah Lurie, 29 años, inglesa.

Rico Di Landro, 23 años, marinero italiano, con Vicenta Savo, 19 años, oriental.

[illegible]

DEFUNCIONES—Día 2—[illegible]

VAPORES

Ferrocarril Central del Uruguay

Destrucción de papeles viejos

Se avisa al público que el día 15 de Marzo próximo serán destruidos los conocimientos, guías, telegramas y demas papeles de servicio, desde el 1.o de Enero de 1912 hasta el 31 de Diciembre de 1912.—C. W. Bayne, Administrador General. 556mz6.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES ECONOMICOS

En los días que restan del presente mes y primeros del próximo Marzo, la empresa del Ferrocarril Central hará correr los siguientes trenes de excursión á precios muy reducidos:

Febrero

Viernes 26: De Rivera y Tacuarembó á Central. Regreso hasta el jueves 4 de Marzo.

Sábado 27, de Mercedes á Central; regreso hasta el miércoles 3 de Marzo.

Sábado 27, De Río Negro á Central; regreso hasta el jueves 4 de Marzo.

Domingo 28, á Maldonado; regreso hasta el martes 2 de Marzo.

Domingo 28, de Maldonado; regresa el martes 2 de Marzo.

Domingo 28, á San José y Florida; regreso el martes 2 de Marzo.

Domingo 28, á Minas; regreso hasta el martes 2 de Marzo.

Marzo

Lunes 1.o (feriado), de Minas á Central; regreso el mismo día.

Lunes 1.o, de Florida y San José á Central; regreso en el día.

Domingo 7, á Durazno; regreso el mismo día.

Domingo 7, de Tacuarembó á Durazno; regreso en el día.

Domingo 14, de Tacuarembó á Duen el día.

C. W. Bayne, A. General.
621-Mz.7.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Minas, el domingo 28 de Febrero de 1915

Salida de Central 7.40, Yatay 7.50, Pando 8.35, Pedrera 9.2, Tapia 9.18, Migues 9.38, Montes 9.52, Solís 10.14, Ortis 10.26, Minas 10.45.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el martes 2 de Marzo á las 7.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 3 de Marzo.

Boletos de ida y vuelta, $ 1.50, 1.00 y 2.50.

Central á Durazno, el domingo 7 de Marzo de 1915. — Gran Exposición feria en Durazno.—Con coche-restaurant.

Salida de Central 5.50, Yatay 6.0, Piedras 6.25, Canelones 6.52, Santa Lucía 7.17, 25 de Agosto 7.32, Cardal 7.58, Isla Mala 8.15, Florida 8.45, La Cruz 9.19, Pintado 9.29, Sarandí 9.57, P. de Maciel 10.14, Goñi 10.32, Durazno 10.55.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el mismo día á las 19.0 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el 12 de Marzo.

Boletos de ida y vuelta, $ 3.00, 2.00 y 1.50.

C. W. Bayne,
Administrador General.

Ferrocarril Central y Uruguaya del Este

Dos trenes de excursión á Maldonado el domingo 28 de Febrero y 14 de Marzo de 1915. — Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.7, Yatay 6.17, Pando 7.0, Empalme Olmos 7.20, Las Toscas 7.40, Mosquitos 7.53, Las Piedras 8.55, Pan de Azúcar 9.10, San Carlos 10.5, Maldonado 10.25.

Tren del domingo 28—Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Maldonado el 2 de Marzo á las 15.0 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 4 de Marzo.

Tren del domingo 14—Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día á las 18.40 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 18 de Marzo.

Boletos de ida y vuelta, $ 2.50, 1.50 y 4.00.

Las Administraciones.
587-Fb.19|20|24y26-Mz.3|5|10y12.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De MERCADERIAS

para bazar, ferretería, tienda, almacén y otros ramos, una báscula de 500 kilos y de gran variedad de artículos. — En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL MARTES 2 de Marzo, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para diversos ramos, un surtido de útiles para electricista, 100 frascos de tinta y de infinidad de objetos que estarán á la vista la víspera del remate.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.
643-Mz.2.

José B. Gomensoro

La propiedad

Avenida Agraciada 2053 á 57

En la posición más central de la Aguada

Entre la Iglesia y el Palacio Legislativo

¡Ojo capitalistas!

Renta segura

Venta en la misma con la base de $ 18.000

EL JUEVES 4 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataré esta valiosa propiedad, que produce gran renta. Se compone de dos salones en los bajos, en el primer piso una casa de 9 piezas, patio de mármol y demás comodidades; en el 2.o piso, otra casa de familia con 7 piezas, claraboyas y demás comodidades. Tiene dos grandes algibes, aguas corrientes, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos, todo pago.

El terreno se compone de dos fracciones, una con 7 m. 86 de frente á la Avenida Agraciada por 23 m. 407 mil. de fondo, y la otra fracción, 4 metros 407 mil. de frente Agraciada, por 14 m. 70 de fondo. Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 o|o.

No se han querido alquilar los altos, para que el comprador disponga lo mejor que le convenga.
620-Mz.4.

Alfredo Echevarria

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A Grandes Plazos!

El Domingo 7 Marzo á las 4 p. m.

Lo mas hermoso de Montevideo

Boulevard Artigas Avenida Ellauri

Ubicación incomparable

A 300 metros de la

Rampla de los Pocitos

20 solares ideales 20

Pesos 10, 12, 15 y 20 POR MES

Panorama de belleza excepcional entre Parque Urbano y Pocitos.

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes á las 3 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.
d.p.m.631-Mz.7.

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

Regia propiedad—Boulevard Artigas 1496 y Carapé (antes N.o 133)—Altura insuperable, sin duda alguna la mejor de nuestra capital—A 200 metros de la Avenida 18 de Julio y 8 de Octubre y á 1 0 metro de la entrada al gran Parque Central—Sólida construcción — 8 grandes piezas, inmenso hall, 2 galpones, mucho fondo, glorieta, árboles frutales y toda clase de comodidades.

EL MARTES 16 de Marzo á las 4 de la tarde venderé esta valiosa propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana y Camila Moreno contra Luciano Macedo.—Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el 16 de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero Esteban Carlos Barbier, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por las Tres Cruces, en este departamento, compuesto de 840 metros, 65 decímetros cuadrados, que, según plano levantado en Julio de 1899 por el agrimensor don Alfredo Lerena se deslinda así: 13 metros 17 decímetros de frente al Oeste al Boulevard General Artigas, por donde el edificio está señalado con el número 133; 12 metros 69 centímetros en la línea del fondo al Este, lindando con doña Plácida Santos; 69 metros, 62 centímetros al Norte con don Miguel Perea y 63 metros, 81 centímetros al Sud con los señores Zuchelli, Alonso y Machado. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 26 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Escritorio del rematador: Ituzaingó 1332. 471-Fb.27.

Lindolfo H. Gimenez

HOY

REMATE JUDICIAL

El 2 de Marzo de 1915

A las 3 de la tarde

en las puertas del Juzgado, calle Sarandí 423, al mejor postor y en un solo lote, de cinco fracciones de terreno de chacra, con las poblaciones, alambrados, gran monte, y demás mejoras que contiene, situadas en el Manga, jurisdicción de este departamento (conocidas por las chacras del ex Presidente Berro, compuestas las 4 primeras, en conjunto, de 27 hectáreas 2.967 centiáreas y 50 decímetros. Y la fracción número 5 se compone de 7 hectáreas 7.990 metros 70 decímetros. A corta distancia más allá de la Estación Manga, con macadam por su frente, con carruajes de la carrera á la puerta, por el módesto precio de $ 0.10.

Cruza la chacra el arroyo Toledo. Paraje de gran porvenir, apropiado para un gran negocio, dividiéndolo en solares.
585-Mz.2.

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

En el lugar de su ubicación

El 6 de Marzo á las 4 de la tarde

Al mejor postor

Para pago de hipoteca

Dos bien situadas fincas, á 80 metros de la importante calle de 21 de Setiembre, á pocos pasos del gran paseo de moda, en el paraje de más porvenir.

La de la calle Samuel Lafone, señalada con el número 15, entre Cololó y Chuy, se compone de escritorio, 4 piezas corridas, comedor, dos piezas de servicios, 1 cocina embaldosada, w. c., cuarto de baño, despensa y un espléndido algibe de 125 pipas de riquísima agua, instalación de luz eléctrica, etc.

La otra frente á la fábrica de vidrios, calle Etchevarría, conocida también por calle Particular, señalada su puerta con el número 15, también entre las calles Cololó y Chuy, compuesta de 4 piezas, cocina, despensa, cuarto de baño, w. c. y una pieza de servicio.

Por más informes, al rematador, Misiones 1355, de 1 á 3 p. m.
613-Mz.6.

José Caramés

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De un terreno con una casa en construcción (casi terminada), con frente á la calle 18 de Julio esquina Oficial; á 80 metros del Camino Propios y á 10 metros del Camino Aldea. El tranvía que va á Malvín pasa á 80 metros. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Favaro y Espiell y Justo P. Rivero, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 11 del entrante Marzo, á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero José Caramés, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Los derechos al boleto de compra otorgado por el que confiere Banco Francés, cuyo boleto lleva el número 2379, referente al solar ubicado entre los caminos Aldea y Propios en esta ciudad, con más los edificios y mejoras que contiene, señalado el expresado solar en el plano respectivo con el número 18, de la manzana letra B, compuesto de 389 metros cuadrados y 56 decímetros, con 10 metros 5 centímetros de ancho, que son de frente al Sud-Este á la Avenida 18 de Julio por 36 metros y 85 centímetros de largo ó sean de fondo por el costado Nord-Este, donde linda con el solar N.o 19 y 40 metros ochenta y dos centímetros por el costado paralelo Sud-Oeste confinante con el solar N.o 17 y la línea diagonal del fondo en el Norte, mide 10 metros 77 centímetros, lindando con el solar N.o 30 y parte del 19. Se previene: 1.o que los gastos de escrituración, compromiso, certificados é impuesto universitario, son de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía; y 3.o Que los antecedentes relacionados se encuentran en la oficina de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 13 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más datos, véase al rematador en la calle 25 de Mayo 577, Bolsa de Liquidaciones. 599-Mz.11.

Lorenzo Toscano

JUDICIAL

Av. 18 de Julio, antes N.o 888, hoy, N.o 2061, entre Municipio y Joaquín Requena, Cufré N.o 1776, esquina Vecinal N.o 2251 y la casa contigua, Vecinal N.o 2261. (La calle Vecinal está situada á la altura de la de Cufré, entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata.) La primera casa tiene 5 piezas y demás servicios. La segunda 4 piezas y la última, 3 y servicios.

EL JUEVES 4 de Marzo, á las 4 de la tarde, empezaré la venta en el lugar de sus respectivas ubicaciones, en primer término, de la casa de la calle 18 de Julio N.o 2061, y á las 5, de las de Cufré y Vecinal, que irán en un solo lote. La venta es por ejecución de hipoteca. Al mejor postor, sin base y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Bernardo Cheol y Carmelo Saavedra contra Carolina Umpiérrez, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Marzo, á las horas que se indicarán, en los lugares de sus ubicaciones y por el martillero don Lorenzo Toscano, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de los siguientes inmuebles:

1.o A las cuatro de la tarde: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordón, Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de 6 metros 35 centímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio, por donde tiene la casa señalada su puerta con el número 888; por 19 metros 75 centímetros de fondo al Norte, por donde linda con los sucesores de Narizano; por el Este, con el solar 21 y por el Oeste, con don Gerónimo Vallarino, encerrando un área de 127 metros 76 decímetros cuadrados.

Y 2.o A las cinco de la tarde: Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, situado en la jurisdicción de las "Tres Cruces", manzana núm. 1175 de la Novísima Ciudad de esta capital, cuyo terreno forma parte del solar N.o 5 de la fracción C en el plano, levantado en Octubre de 1893 por el agrimensor don Alfredo Lerena y se compone de una extensión superficial de 221 metros 26 decímetros y 42 centímetros, que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Cufré, por 25 metros 77 centímetros de fondo al Este, que por formar esquina, son también de frente al Sud á calle vecinal empedrada, lindando por el Norte con parte del solar número 5.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 10 de 1915.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Más datos, ver al martillero en su escritorio, 18 de Julio 1771.
559-Mz.4.

Eduardo J. Palmer

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De un campo en Florida—73 H. 7.881 metros.—Especial para agricultura, situado a un kilómetro de la ciudad de Florida, casi sobre la Piedra Alta y puente carretero; lindero al terreno adquirido para exposiciones ganaderas.

EL JUEVES 4 de Marzo, a las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado calle Rincón número 472, procederé a la venta por la más alta oferta de la propiedad mencionada de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Tomás, José Gregorio, y Catalina Giulfo y María Aste de Giulfo contra los menores Ramón María, María Elisa, Petrena, Gumersinda y José María Irureta y Osorio. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día cuatro del entrante mes de Marzo a las cuatro de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número 472 se procederá por el martillero don Eduardo J. Palmer, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo, situada en el departamento de Florida, compuesta de una superficie de setenta y tres hectáreas, siete mil ochocientos ochenta y un metros, comprendido dentro de los siguientes límites: Por el Norte campo de don Pedro Díaz; al Sud con don Juan Irureta; al Este don Alberto Soria y al Oeste el arroyo Santa Lucía Chico. Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 10 de 1915.—Patricio Pereira, Actuario.
517-mz.4.

Celestino J. Risso

JUDICIAL

Al mejor postor

EL VIERNES 5 de Marzo próximo, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno, Sarandí 423, dos hermosas fracciones de campo ubicadas en la costa del arroyo "Chamizo", 3.a sección judicial del departamento de San José, compuesta cada una de 86 hectáreas 4.122 metros 88 decímetros cuadrados.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Cayetano J. Piccardo contra Vicente Cedrez. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día cinco del próximo mes de Marzo, á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, y por el martillero don Celestino J. Risso, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno, ubicada en la 3.a sección judicial del departamento de San José, sobre la costa de Chamizo, en su margen izquierda y se compone de un área de 86 hectáreas 4.122 metros 88 decímetros cuadrados, señalada con el núm. 4 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel Rodríguez, en Setiembre de 1890 y linda por el Nord-Este con la fracción N.o 3 de doña Ramona Linares; por el Nord-Oeste con la fracción núm. 2, de la sucesión de M. L. de Areta; por el Sud-Este con el Arroyo Chamizo y por el Sud-Oeste con Ramón Cabrera y Antonio Abreu y 2.o otra fracción de terreno contigua á la anteriormente deslindada y compuesta de 86 hectáreas, 4.122 metros 88 decímetros cuadrados, señalada en el plano del indicado agrimensor Rodríguez, levantado en Setiembre de 1890, con el núm. 3 y comprendida dentro de los siguientes límites: por el Nord-Este con la fracción núm. 1 de doña Leonarda González de Linares; por el Nord-Oeste con la fracción nm. 2 de Carmen, Pablo y Leonardo Areta; por el Sud-Oeste con la fracción núm. 4, anteriormente deslindada y por el Sud-Este con el arroyo Chamizo. Se previene: 1.o que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y 2.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.
526-Mz.5.

José Escriu

REMATE JUDICIAL

Al mejor postor

De una casita en el Peñarol, á 160 metros de la Estación, compuesta de una pieza grande á la calle, una mas chica, cocina, letrina y un galponcito al frente.

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno doctor Manuel F. Silva, se hace saber que por resolución dictada en los autos seguidos por don Carlos Freire Mogaburo, contra don Leopoldino S. Bayarres, por ejecución de hipoteca, se va a proceder por el rematador don José Escriu asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en pública subasta, al mejor postor, en las puertas de esta oficina, calle Treinta y Tres número 1225, y el día 6 de Marzo a las cuatro p. m. de un solar de terreno con lo en el edificado, sito en el Peñarol, en este departamento, designado con el número cuatro de la manzana letra S en el plano del agrimensor don Francisco J. Ros, levantado en Abril de mil ochocientos noventa, terreno que tiene un área superficial de trescientos setenta y seis metros sesenta y tres decímetros; con once metros treinta y siete centímetros de frente al Oeste, sobre la calle letra L veintinueve metros setenta y cinco centímetros al Norte, lindante con el solar número cuatro; trece metros veinticinco centímetros al Este, con parte de los solares various y diecinueve; treinta y seis metros cincuenta centímetros al Sur, con el solar número seis. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos el derecho; que serán de su cuenta los gastos de escrituración y certificados, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria donde podrán examinarlos los interesados.—Montevideo, Febrero 11 de 1915.—Eduardo Rentia, Actuario.
509-mz.6.

F. B. Bernasconi

JUDICIAL

Al mejor postor

El día 10 del entrante Marzo

A LAS 4 P. M.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Martín Galañena contra José Sosa y Vega, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 10 del entrante Marzo, á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zaballa número 1327, por el martillero don Francisco B. Bernasconi, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la ciudad de San José, capital del departamento del mismo nombre, compuesto de una superficie de 370 metros 79 decímetros, que se deslindan así: 6 metros 73 centímetros de frente al Este sobre la calle Artigas, 32 metros 10 centímetros al Norte, también con frente á la calle Solís, por formar esquina, 32 metros 10 centímetros al Sud, cuya línea es irregular, lindando con el solar 2, y por el Oeste linda con un pasadizo que tiene salida á la calle Solís y corresponde al solar número 2. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 13 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 573-Mz.10.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De 121 hectáreas, 124 centiáreas de campo en el departamento de Minas. En Corrales, 10.a sección judicial. Campos de primer orden.

ACTO CONTINUO

En la villa del departamento de Treinta y Tres:

Una propiedad con frente á las calles de Juan Antonio Lavalleja y Santiago Gadea, por formar esquina.

EL VIERNES 12 de Marzo, á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Venderé de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Brito Foresti y C.a, contra Viterbo Clodomiro Amaral, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 12 del entrante Marzo, á las 3 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, los siguientes bienes: Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en Corrales, 10.a sección judicial del departamento de Minas, compuesta de 121 hectáreas 124 centiáreas, 784 decímetros, lindando según el plano respectivo levantado por el señor agrimensor Juanicó Otorgues, de la mensura que practicó el año 1902, por el Norte con el Arroyo Corrales, por el Sud con don Lucas Mendoza, por el Este con doña Faustina Pimienta de del Puerto y por el Oeste con doña Matilde Mendoza de Amaral. 2.o Acto continuo: Un terreno con el edificio en él construído y las demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 61 de dicha villa de Treinta y Tres, compuesto de 18 metros 30 centímetros de frente al Este sobre la calle Juan Antonio Lavalleja, por 42 metros 95 centímetros de fondo, que son también de frente al Norte á la calle Santiago Gadea, por formar esquina lindando por el Sud con don Eugenio Buenafama y por el Oeste con don Joaquín Lapido. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 13 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más informes, Misiones 1480.
615-Mz.12.

Julio. R. Alvarez

JUDICIAL

Al mejor postor

De la magnífica casa de bajos, construída a todo costo. Posición inmejorable, calle de Yi 288 (antiguo) entre Soriano y Canelones. Oportunidad única para adquirir una propiedad con todas las comodidades, hecha expresamente para vivir su propietario.

EL MARTES 9 de Marzo a las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé a la mas alta oferta la mencionada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Sara M. Crispo y Osvaldo Crispo Acosta contra la sucesion Eduardo L. Isola. Ejecucion de hipoteca".—se hace saber al público que el día nueve de Marzo próximo a las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contienen, situada en la manzana número 87 de la nueva ciudad de esta capital, compuesta de 461 metros 15 decímetros y 41 centímetros, teniendo 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste a la calle del Yi, por donde está designada la puerta del edificio con el N.o 283, (antiguo) por 42 metros 95 centímetros de fondo al Este por donde linda con don Hods King, por el Norte con don Juan Bautista Brid y por el Sud con don Victor Babu. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposicion de los interesados. —Montevideo, Febrero 17 de 1915.—Eloy S. Pereyra, Actuario.

La propiedad en venta puede visitarse todos los días hábiles de 4 á 6 de la tarde.

Por cualquier informe en mi escritorio, Misiones 1480,

J. GOMEZ BLANCO

JUDICIAL

De una fracción de 426 metros 6050 centímetros cuadrados proindivisa sobre la calle San Fructuoso, inmediata á las Usinas de La Transatlántica el día 15 de Marzo á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado Civil 1er. turno, con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados: "Julio B. Verdié contra Manuel B. Comesaña, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día quince del entrante mes de Marzo á las cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don Jacinto Gómez Blanco, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción proindivisa de terreno ubicada á inmediaciones de los antiguos mataderos de esta capital, compuesta de una superficie de ochocientos cincuenta y tres metros, veinte y un decímetros cuadrados, comprendida dentro de una área mayor, lindando por el Sud, con la calle San Fructuoso y por el Norte con don José Deambrosis. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Jugado, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 25 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Oficina del rematador: Misiones 1492. 661-Mz.15.

JOSE PAZOS

Judicial

Al mejor postor

De la finca situada en la calle General Luna (antes Córdoba) número 1376, entre las de Millán y Melo.—Este local es el que ocupaba el taller de carpintería de Sanquiñi y Filipa—Es espacioso, con altos al frente y es útil para cualquier establecimiento industrial.

EL MARTES 16 de Marzo a las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé al remate de dicha finca y maquinarias de acuerdo con el siguiente:

AVISO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuan, se hace saber al público que el día 16 de Marzo del corriente año a las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación, se va a proceder de remate al mejor postor, por el martillero don José Pazos y con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: un solar de terreno con los edificios en él construídos incluso las maquinarias existentes y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número seiscientos veinte y uno de la Novísima Ciudad de esta capital, Barrio Manuel Lafone, señalado con el número treinta y uno en el plano levantado en Enero de mil novecientos siete por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, compuesto de doscientos ochenta y ocho metros y sesenta y un decímetros cuadrados que se deslindan así: ocho metros sesenta centímetros de frente de Norte a la calle General Luna en la que la puerta del edificio está señalada con el número mil trescientos setenta y seis, antes ciento cuarenta y uno, por treinta y tres metros cincuenta y seis centímetros de fondo al Sud, lindando por este lado con el solar número cinco, por el Este con el solar número treinta y dos y por el Oeste con el solar número treinta. Se hace presente que sobre el bien referido existe un gravamen hipotecario a favor de La Caja Obrera pagadero en cuotas mensuales de setenta y seis pesos con diez y nueve centésimos cada una, adeudándosele cuatro cuotas vencidas que deberán abonarse en el acto de la escrituración cuyo gravamen podrá tomar a su cargo el comprador en las mismas condiciones estipuladas en la escritura respectiva, agregada a estos autos.

Se previene. que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta en el momento de aceptársele ésta, y que los títulos respectivos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado, calle Sarandí número 520.—Joaquín Requena y Brun, Actuario.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador Ituzaingó 1282 o Rocha 2177.
634-v.mz.16.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

Al mejor postor

Una fracción de terreno, con todas las mejoras que contiene, compuesta de 3 hectáreas 5.987 m. 32 decímetros cuadrados, ubicado á inmediaciones de la estación Colón.

EL MIERCOLES 3 de Marzo, á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala entre Sarandí y Buenos Aires, procederé á la venta de este inmueble, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Miguel Peirano, cesionario de don Félix Legrand contra Enrique Menini, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 3 del entrante Marzo, á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327, por el señor martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que al presente y en adelante contenga, situada en las proximidades de la Estación Colón, en este departamento y compuesto de un área superficial de 3 hectáreas 5.987 metros 32 decímetros cuadrados que lindan por el Noreste con don Landelino Vázquez, calle de 12 metros de ancho por medio, por el Nord-Oeste con otra calle vecinal de 14 metros de ancho que divide con la sucesión de don Isidro Fynn; por el Sud-Oeste con calle pública que separa de los terrenos de la sucesión Garolini y por el Sud-Este confinan con don Miguel Peirano. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía en poder del actuario. 2.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 13 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio, Ituzaingó 1282 ó Rocha 2177.
644-Mz.3

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por partición de herencia

¡Valiosos campos en Yuquerí!

4.a sección del Departamento de Artigas

En 2 lotes!

Uno de 3316 hectáreas 1049 metros y otro de 3255 hectáreas 6609 metros

A 10 kilómetros (más ó menos) de la Estación Tres Cruces (Ferrocarril del Norte del Uruguay), y á 25 de San Eugenio, capital del departamento. Campos de pasturas especiales, con magníficas aguadas y buenos alambrados. Reputados con toda justicia como de los mejores de Artigas. Pertenecen á la sucesión del doctor Juan Pedro Castro.

En la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

Con la base de $ 36 la hectárea

EL LUNES 22 de Marzo, á las 2 1|2 de la tarde, venderé estos dos valiosos lotes por mandato del señor Juez Letrado de la Civil de 3er. turno, en los autos sucesorios del doctor Juan Pedro Castro.

Son linderos: Secundino Montero, Ulises y Doralice Saldanha, los arroyos Molles y la Raposa, y el río Cuareim.

Consignación, 10 o|o. Los títulos y demás antecedentes á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423.

Por planos é informes á mis oficinas Misiones 1364.
629-Mz.22.

Ramón Sienra

EL SABADO 6 DE MARZO

A las 4 1|2 en punto

De armazones, mostradores, vidrieras, toldo de calle y demás de la tienda calle Daymán y Maldonado.
696-Mz. 21.

Ramon Sienra

JUDICIAL

De dos buenas propiedades y un terreno con mejoras—Tasaciones bajísimas.

EL LUNES 8 de Marzo de 1915 á las 4, 4 1|2 y 5 1|2 de la tarde respectivamente venderé segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, Dr. don Wenceslao Regules, dictado en el expediente caratulado: Sucesión Gerónimo Buela y Testamentaria de Agueda Castro de Buela: se hace saber a público que el día ocho del próximo mes de Marzo a las horas que se indicarán y en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Ramón Sienra, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda de los siguientes inmuebles. 1.o A las 4 de la tarde deld indicado, Una finca situada en la 18.a sección de este departamento manzana N.o 1079, compuesta segun plano levantado en Octubre de 1914, por el agrimensor don Mario E. Percovich, de 117 mts. 29 decímetros, teniendo 10 metros 40 centímetros de frente al Oeste a la calle Joaquín Requena, por donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 1392 antes con el N.o 74, 11 metros 30 centímetros en la línea del Norte lindando con la finca que en seguida se describirá, 11 metros 30 centímetros en la de Sud lindando con Cornelio Guerra Hnos. y Ca. hoy sucesion Pablo Bonabia y 10 metros 36 cents., en la del Este lindando con Francisco Molinari hoy sucesion de María E. de Marquese. Esta finca ha sido aforada a los efectos del pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de dos mil doscientos pesos. 2.o A las 4 y 1|2 de la tarde del día indicado. Una finca contigua á la antes descripta, compuesta segun plano levantado en Octubre de 1914, por el Agrimensor don Mario E. Percovich de 116 metros 10 decímetros, teniendo 10 metros 40 centímetros de frente al Oeste á la calle Joaquín Requena, por donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 1396, antes con el N.o 72; 11 metros 30 centímetros en el Norte que por formar esquina son también de frente a la calle Rivera; 11 metros 30 centímetros en el sud con la finca antes deslindada y 10 metros 15 centímetros en el fondo al Este por donde linda con don Francisco Molinari, hoy sucesión María E. de Marquese. Esta propiedad ha sido aforada a los efectos del pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de cuatro mil pesos. Y 3.o A las 5 y 1|2 de la tarde del día indicado. Un terreno con los edificios y mejoras que contiene situado en la manzana N.o 73 de la Nueva Ciudad de esta Capital teniendo 10 metros 737 milímetros de frente al Sud a la calle Uruguay, donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 1187, antes con el N.o 378, por 21 metros 475 milímetros de fondo lindando por el Norte con don Pedro Safiotti, hoy Arcos Ferrand; por el Este con doña Magdalena Pacheco, Juan Vallari y José Sepetini, y por el Oeste confina con don Juan Irigoyen. Esta propiedad ha sido aforada a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de seis mil pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda del aforo preestablecido. 2.o Que el mejor postor, deberá consignar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.o Que los gastos de certificados y derecho de escrituracion serán de cuenta del comprador. Y 4.o que los títulos, planos y demás antecedentes, se encontraran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 a disposicion de los interesados. — Montevideo, Febrero 17 de 1915.—Eloy G. Pereyra, Actuario.
590-mz. 8.

Ramón Sienra

De todas las mercaderías de la tienda El Libro de esta plaza, en mi casa calle Rincón 449.

EL MIERCOLES 3 y VIERNES 5 de Marzo, á la 1 1|2 en punto; liquidación de todas las existencias de esta bien surtida tienda.
575-Mz.5

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías en mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1|2 en punto